



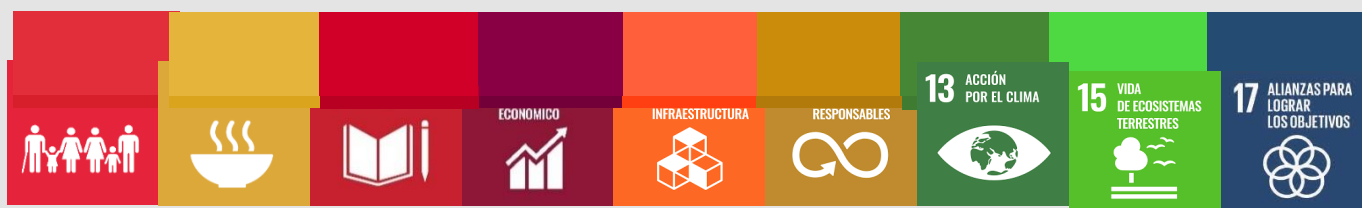
CONCESIÓN
**Rumichaca
Pasto**

INFORME de SOSTENIBILIDAD

2022

Comprometidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) contribuimos a la armonía de la vida para un futuro mejor.

OBJETIVOS  **DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



CONCESIONARIA VIAL
UNIÓN DEL SUR

Índice de contenido



Información de la administración	Concesionaria vial unión del sur	Información de la administración	Nuestros servicios CVUS
➤ Acerca del informe ➤ Carta del gerente ➤ Instrucciones para leer este informe ➤ Por un futuro sostenible ➤ La sostenibilidad como pilar de desarrollo ➤ Contribución con a los Objetivos de desarrollo sostenible ODS ➤ Aspectos relacionados de la sostenibilidad	➤ Nuestra compañía ➤ Sistema de gobierno corporativo ➤ Estructura de propiedad ➤ Conformación de junta directiva ➤ Actuación corporativa ➤ Resumen ejecutivo del proyecto ➤ Objeto del proyecto Rumichaca - Pasto ➤ Nuestras actividades	➤ Relacionamiento ➤ Etapas y fases del modelo de relacionamiento ➤ Propósito del relacionamiento ➤ Definición y gestión del relacionamiento ➤ Análisis de materialidad ➤ Temas materiales	➤ Inspección vial ➤ Asistencia médica ➤ Auxilio mecánico ➤ Peaje EL Placer ➤ Mantenimiento vial ➤ Atención al usuario Nuestro talento humano



Gestión Económica	Gestión Social	Gestión Ambiental
- Estados financieros consolidados - Indicadores financieros - Ingresos económicos - Aportes de socios - Financiación - Valor económico directo generado y distribuido - Costos de operación - Gastos no operacionales - Fondeos	- Gestión social - Seguridad y salud en el trabajo - Plan de responsabilidad ambiental y social PRAS - Acompañamiento a la gestión socio-predial - Información y participación comunitaria - Capacitación y educación del personal vinculado al proyecto - Educación, capacitación, concientización de la comunidad aledaña al proyecto - Cultura vial - Atención al usuario - Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) - Apoyo a la capacidad de gestión institucional - Vinculación laboral - Consulta previa - Arqueología preventiva - Gestión predial	- Gestión ambiental - Sensibilización ambiental - Compromiso climático - Emisiones de GEI - Economía circular, uso de materiales y gestión de residuos - Prevención y gestión de recursos - Capital natural - Efluentes y vertimientos - Protección de la biodiversidad



Viaducto La Magdalena



Acerca del Informe

GRI (102-50) (102-51) (102-52) (102-54)

La Concesionaria Vial Unión del Sur, ha preparado su informe de sostenibilidad - 2022 bajo los principios del marco de la sostenibilidad corporativa; con el propósito de dar a conocer a todos sus grupos de interés los principales avances y acciones desarrolladas en el marco de la construcción del proyecto vial de doble calzada entre Rumichaca - Pasto, al sur del Colombia, en el departamento de Nariño. Asimismo, se pretende informar los casos de éxito para los 16 asuntos materiales que más pueden impactar su habilidad de crear valor en la sociedad; aquellos se presentan en cada una de las dimensiones de la sostenibilidad, basados en la cooperación con los colaboradores, los aliados y la sociedad, preservando el planeta, ofreciendo vías más modernas y eficientes. Inspirando el crecimiento, el desarrollo y la innovación en el territorio donde nos ubicamos.

Esta es la séptima comunicación de informes de sostenibilidad, la Concesionaria Vial Unión del Sur, da a conocer las principales acciones de la estrategia de sostenibilidad desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero a 31 de diciembre de 2022. Para cada uno de los focos estratégicos de sostenibilidad presentamos el propósito y sus respectivos asuntos materiales, así como la inclusión de indicadores para dar cuenta de cómo la Organización aporta al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Este informe fue preparado de conformidad con los lineamientos del Estándar de Global Reporting Initiative (GRI) opción Esencial, bajo el liderazgo del área de Sostenibilidad, con el apoyo de las distintas áreas de gestión de la Empresa. Incluye el análisis de materialidad que fue realizado teniendo en cuenta las prioridades y expectativas de los grupos de interés, las cuales se ven reflejadas en la matriz correspondiente que cubre asuntos relevantes en los ámbitos social, ambiental y económico.

Además, este informe sigue las recomendaciones de International Finance Corporation (IFC, por sus siglas en inglés) y Global Reporting Initiative (GRI, por sus siglas en inglés) sobre la alineación de los informes de sostenibilidad con las normas de desempeño 1 a 8.

- **Norma de Desempeño 1:** Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales.
- **Norma de Desempeño 2:** Trabajo y condiciones laborales.
- **Norma de Desempeño 3:** Eficiencia del uso de recursos y prevención de contaminación.
- **Norma de Desempeño 4:** Salud y seguridad de la comunidad.
- **Norma de Desempeño 5:** Adquisición de tierras y reasentamiento involuntario.
- **Norma de Desempeño 6:** Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de los recursos naturales vivos.
- **Norma de Desempeño 7:** Pueblos Indígenas.
- **Norma de Desempeño 8:** Patrimonio cultural.



También se han tomado en cuenta los siguientes lineamientos para la elaboración del informe: Notas de orientación de la Corporación Financiera Internacional: Normas de desempeño sobre sostenibilidad ambiental y social.

- Guía sobre medio ambiente, salud y seguridad para la extracción de materiales de construcción.
- Guía sobre medio ambiente, salud y seguridad para carreteras de peaje.
- Global Reporting Initiative G4 - sector disclosures – construction and real state.

GRI (102-48) (102-49)

No se reportan cambios significativos con respecto a los periodos objeto del informe, en la lista de temas materiales o en su cobertura. En caso de presentarse algún cambio sobre la fórmula o base de cálculo de los indicadores presentados en informes anteriores, o alguna variación significativa, será incluida una explicación en la sección correspondiente.



Recta – unidad funcional 1.3



Carta del Gerente

GRI (102-14) (102-15)

Las vías de cuarta generación (4G) representan una oportunidad para aumentar y consolidar la competitividad de Colombia frente a los mercados internacionales, así como para incrementar el Producto Interno Bruto (PIB) a largo plazo, generar nuevos y mejores empleos, reducir la pobreza y apoyar en la satisfacción de necesidades básicas para millones de personas, gracias a que mejoran la conectividad del país con zonas de producción de recursos importantes y disminuyen significativamente los tiempos de desplazamiento de mercancías y personas.

En consecuencia, la SEGUNDA CALZADA RUMICHACA-PASTO se posiciona como un Proyecto prioritario para el cumplimiento de objetivos incluidos en los planes de desarrollo a nivel Nacional y Departamental, pues apalancará el cumplimiento de las metas específicas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

En la Concesionaria Vial Unión del Sur hemos adoptado el compromiso de mejorar uno de los corredores viales más importantes del país; aquel que conecta a Colombia con Ecuador y con el resto de Latinoamérica y empodera el departamento con la idea de exportar productos a los países del sur del continente a través de una vía expedita con todas las normas de ingeniería que este tipo de proyectos implica. Por esta razón, definimos la Responsabilidad Social Corporativa, el Desarrollo Sostenible, la Transparencia y el Respeto por los Derechos Humanos, como los ejes fundamentales que guían nuestras decisiones y operaciones.

Como muestra de ello, presentamos a ustedes nuestro séptimo Informe de Sostenibilidad, en el que damos cuenta de los esfuerzos que hemos hecho por integrar en la gestión del Proyecto vial Rumichaca - Pasto, enfoques responsables y respetuosos con las personas, con las tradiciones y cultura de Nariño, con la pluridiversidad del departamento, con los pueblos indígenas presentes en el territorio y con el medio ambiente.

Los invitamos a conocer en detalle las características del proyecto y los avances que hemos logrado durante el 2022, reafirmando nuestro compromiso de mantener una comunicación y un relacionamiento permanente, transparente y confiable.



Instrucciones para leer este informe

La Concesionaria Vial Unión del Sur, consolida el Informe de Sostenibilidad Corporativo, como un instrumento que reúne las acciones y aprendizajes destacados de la gestión realizada en 2022, en cada uno de los territorios donde estamos presentes, con impacto económico, ambiental y social. Este incluye una metodología con estándares globales que nos permiten realizar revisiones de nuestros aciertos y logros, así como repensar e innovar en estrategias.

En este sentido, este reporte nos lleva a usar un lenguaje común y un propósito compartido por medio de temas transversales que competen a toda la Organización, conservando como eje principal la sostenibilidad. Con el fin de consolidar la información de la gestión realizada por la Concesionaria y resaltar los logros para su socialización.

Para el presente informe se incluyeron los estándares requeridos en la versión del Global Reporting Initiative, 2016. Reforzando el reporte, recolección y presentación de la información como un compromiso de proyectar a nuestros grupos de interés, nuestra gestión, aprendizajes y crecimiento.

Dentro de este informe se encuentra el reporte de los distintos equipos de la organización, y adicionalmente se presenta iconográficamente los indicadores GRI y nuestra contribución a la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de los nueve (9) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con los cuales dejamos nuestra huella en la sociedad.



[Doble calzada Pasto - Rumichaca](#)



Por un Futuro Sostenible

Los ODS como terreno de juego



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



Intercambiador Sapuyes



PROPÓSITO

Hacer avanzar a la sociedad hacia un futuro sostenible, a través del desarrollo y gestión de infraestructuras que generen un impacto social, económico y medioambiental positivo en beneficio de todos nuestros grupos de interés.

MISIÓN

Desarrollar infraestructuras que promuevan el bienestar y el desarrollo sostenible de la región en las que estamos presentes, generando valor a todos nuestros grupos de interés.

VISIÓN

Ser un referente en el desarrollo de infraestructuras gracias a nuestra propuesta innovadora, al compromiso con el medio ambiente y a la apuesta por el desarrollo profesional y personal de una plantilla diversa.



La Sostenibilidad como pilar de desarrollo

En este nuevo ciclo, la Concesionaria ha querido ampliar aún más el alcance de su ambición y gestión organizacional, con el objetivo de potenciar el impacto positivo de sus actividades en la sociedad, medio ambiente y finanzas de la propia compañía. Por ello, se configuran como pilares básicos, la sostenibilidad, el talento, la generación de valor al accionista, la caja y la reducción de deuda con recurso. Fortaleciendo el compromiso de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del territorio donde hacemos presencia, ofreciendo mejores soluciones a la movilidad departamental y nacional, construir y operar mejores vías, más modernas y eficientes, generar nuevos y mejores empleos, reducir la pobreza, entre otros.

En la Concesionar Vial Unión del Sur, somos conscientes del rol que tenemos como impulsor del cambio en la sociedad, configurándose la sostenibilidad como pilar fundamental de nuestras actividades e integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible incluidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas como modelo para el desarrollo actual y futuro de la compañía. Enfocamos nuestra visión a aquellas áreas donde la organización puede generar mayores impactos, en lo relativo al ámbito ambiental (lucha contra el cambio climático, gestión de gases efecto invernadero, capital natural), social (colaboradores y comunidades) y de gobernanza (ética y derechos humanos, transparencia, innovación, finanzas sostenibles, gestión de riesgos).

El contexto global actual demanda que las organizaciones sean capaces de crecer económicamente a la vez que contribuyen al desarrollo sostenible desde una perspectiva integral. El enfoque hacia la sostenibilidad en el sector constructivo nace de la necesidad de enfrentar panoramas de riesgo cambiantes y las demandas de los grupos de interés.

La Concesionaria adoptó el desarrollo sostenible como parte de su marco estratégico. Por eso, cuenta con metas y programas de largo plazo que hacen de su gestión un ejercicio consistente y deliberado que procura la generación de valor para todos sus grupos relacionados. La Compañía ha buscado siempre ampliar su cobertura y articularse con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, asimismo, busca su contribución para que las metas que los componen estén conectadas con el sector empresarial.





Medio ambiente

- Cambio climático
- Gestión de gases efecto invernadero
- Capital natural

Personas - comunidades

- Seguridad
- Salud y bienestar
- Desarrollo profesional
- Diversidad e igualdad
- Contribución social
- Grupos de interés

Gobernanza

- Propósito y valores
- Órganos de gobierno
- Gestión de riesgos
- Cumplimiento normativo
- Inversión sostenible
- Transparencia
- Innovación

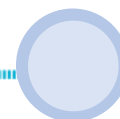
Los ODS Como terreno de juego



Desde eso, la compañía ha avanzado en la alineación de su estrategia de sostenibilidad con la agenda 2030. De esta manera, los programas, las metodologías de trabajo y sus métricas están direccionados a generar progreso en el cumplimiento de estos objetivos. Los ODS priorizados por la Compañía fueron aquellos a los que puede contribuir más efectivamente:



Manejo de taludes





ODS 1. Fin de la pobreza

En la Concesionaria Vial Unión del Sur, contribuimos al **ODS 1** a través del mejoramiento de las condiciones económicas de las comunidades que hacen parte del área de influencia del proyecto vial de doble calzada, pues se priorizan la contratación de mano de obra calificada y no calificado, de comunidades que integran nuestro radio de acción.



ODS 2. Fin de la pobreza

En la Concesionaria Vial Unión del Sur, contribuimos al **ODS 2** a través del apadrinamiento del Banco de Alimentos de la Diócesis de Pasto, con el fin de incrementar el número de kilos de alimentos recolectados vinculando aliados estratégicos, entre los cuales algunos han realizado un acompañamiento al desarrollo de la ejecución de la doble calzada, obteniendo con ello respuestas positivas con el aporte de cada uno.



ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico

Comprometidos con la protección de los derechos laborales y la promoción de un entorno de trabajo seguro para todos los trabajadores, tanto en las construcciones y operaciones propias, como en las que se realizan a través de contratistas, en la Concesionaria, contribuimos al **ODS 8** Trabajo decente y crecimiento económico, al brindar apoyo a las actividades productivas en el territorio donde hacemos presencia, al generar empleo decente, desarrollo profesional, igualdad y equidad y apalancar el desarrollo de las comunidades.



ODS 9. Industria innovación e infraestructura

Partiendo de la estrategia corporativa, en la Concesionaria Vial Unión del Sur, aportamos al **ODS 9** a través de un modelo de innovación que desarrolla nuevas y mejores vías, ofreciendo mejores soluciones a la movilidad departamental y nacional, construir y operar mejores vías, más modernas y eficientes.



ODS 12. Producción y consumo responsable

En la Concesionaria Vial Unión del Sur, realizamos una gestión y manejo integral de los residuos sólidos que se generan, a través de terceros autorizados y de los avances en la estrategia de economía circular, que hace parte de los temas clave que guían la visión de largo plazo de la organización.



A partir de estas iniciativas contribuimos al **ODS 12** Producción y consumo responsables, con el propósito de desvincular crecimiento económico del deterioro del ambiente, aumentar la eficiencia en el uso de los recursos naturales y promover modalidades de construcción y operación sostenible.



ODS 13. Acción por el clima

Buscamos lograr construcción y operación vial resilientes y carbono eficiente, así como, obtener una operación carbono neutral a partir del año 2030; con esto, en la Concesionaria contribuimos al **ODS 13** y al compromiso de Colombia en el Acuerdo de París 2015, actualizado en 2020, en el que se busca reducir el 51 % de sus emisiones de Gases Efecto Invernadero (GEI) a 2030 -año base 2010-.

Adicionalmente, cada año la concesionaria determinamos la huella de carbono o inventario de emisiones de GEI, producto de la construcción y operación del corredor vial de doble calzada. Con el fin de evaluar el comportamiento de estas y analizar la eficiencia de las acciones implementadas en pro de esta causa.



ODS 15. Vida de ecosistemas terrestres

En la Concesionaria estamos comprometidos con la realización de una gestión ambiental integral proactiva con criterios de competitividad empresarial y sostenibilidad ambiental, económica y social; para contribuir de manera directa, y en alianza con otros actores del territorio donde nos movemos, en el reto común de trabajar por la recuperación, restauración y compensación de los ecosistemas y áreas naturales que se han visto afectadas por el desarrollo del proyecto vial.

La preservación de especies de fauna presentes en el área de influencia, mediante acciones de reubicación y rescate, cuidado de los ecosistemas y la biodiversidad, mitigación y adaptación al cambio climático, como lo propone el **ODS 15** Vida de ecosistemas terrestres.



ODS 17. Alianza para lograr los objetivos

En la Concesionaria Vial Unión del Sur, estamos comprometidos con alcanzar la sostenibilidad de la organización y por consiguiente de nuestras actividades y operaciones. Para ellos, se establecen diferentes relaciones y se revitalizan alianzas entre gobiernos, organizaciones, sector privado y público, para lograr consolidar todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible que son nuestro pilar de desarrollo.



Aspectos relevantes de la Sostenibilidad



GRI (102-45)

El Informe de sostenibilidad 2022 incluye como información complementaria asuntos de sostenibilidad no clasificados como temas materiales. El reporte de éstos, se mantiene por ser información de interés y porque responde a diversos compromisos relacionados con iniciativas o mediciones a las que la Concesionaria Vial Unión del Sur se ha adherido voluntariamente; por lo anterior se considera que el Informe de Sostenibilidad es el medio más idóneo para su divulgación.

GRI (102-43) (102-49)

En relación con informes anteriores al 2022 y con miras a integrar los análisis y resultados de materialidad bajo una perspectiva organizacional, se da continuidad con los análisis y resultados de la materialidad representados en el informe de 2021.

GRI (102-51) (102-52)

La Concesionaria Vial Unión del Sur, ha definido una periodicidad anual para la elaboración de sus memorias de sostenibilidad. Su último informe corresponde al 2021. En este año se realiza el séptimo Informe de Sostenibilidad, el cual informa las actividades, resultados e impactos de tipo económico, social y ambiental en su área de influencia donde se desarrolla el proyecto vial de doble calzada Rumichaca - Pasto.

Personas de contacto

GRI (102-53)

Para aclaraciones o ampliación de la información contenida en este reporte hemos destinado el siguiente canal de atención.

Correo electrónico:

jjramirez@uniondelsur.co

Declaratoria de elaboración del documento



GRI [102-53]

El informe de sostenibilidad – 2022 de la Concesionaria Vial Unión del Sur, se ha elaborado bajo las directrices metodológicas de Global Reporting Initiative (GRI). Opción Esencial.





OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

Concesionaria vial
UNIÓN DEL SUR

Informe de sostenibilidad 2022



**CONCESIONARIA
VIAL UNIÓN DEL
SUR**



CONCESIÓN
**Rumichaca
Pasto**

Nuestra Compañía

GRI (102-01) (102-02) (102-03) (102-04)

Somos la CONCESIONARIA VIAL UNIÓN DEL SUR, empresa encargada de la suscripción y ejecución del Contrato de Concesión celebrado con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) bajo esquema **APP No. 15 del 11 de septiembre de 2015**, cuyo objeto es la financiación, realización de estudios y diseños definitivos, gestión social, ambiental y predial, así como la construcción, mejoramiento, operación y mantenimiento del corredor vial Rumichaca - Pasto en el departamento de Nariño al sur del país.

Tanto la empresa Concesionaria Vial Unión del Sur como su constructor el Consorcio SH, está conformada por dos compañías internacionales: SACYR y SUDINCO COLOMBIA; ambas con amplia trayectoria y experiencia en el desarrollo de proyectos de infraestructura similares en distintos continentes y países de la región.

NOMBRE DE LA EMPRESA:

Concesionaria Vial
Unión del Sur S.A.S

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA:

900.880.846-3

PÁGINA WEB:

www.uniondelsur.com.co

TÉLFONOS:

3173310921,
3174275839,
3174042366



Centro de Control de Operaciones UF-3





MISIÓN

Desarrollar proyectos complejos de infraestructuras y servicios que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, ofrezcan oportunidades de desarrollo personal y profesional a nuestros empleados y generen valor para nuestros clientes, socios y accionistas.

VISIÓN

Ser un Grupo líder con vocación internacional y de referencia que desarrolle proyectos innovadores de alto valor, que crezca de forma rentable y sostenida, ofreciendo oportunidades de empleo de calidad para nuestros empleados, siendo respetuoso con el medioambiente.

Sistema de Gobierno Corporativo

El Gobierno Corporativo, entendido en la Concesionaria, como el sistema por el cual las empresas son dirigidas, gestionadas y controladas mediante el equilibrio entre la propiedad y la administración; es gestionado a través de la Unidad de Gobierno Corporativo de la CVUS, emitiendo lineamientos y prácticas propias del Gobierno Corporativo. Se orienta a garantizar la sostenibilidad y crecimiento, los derechos de sus inversionistas, la transparencia y ética en su actuación y el equilibrado acceso a la información; además apalanca el logro de los objetivos estratégicos y generan confianza en los diferentes grupos de interés, así como el relacionamiento transparente.

Conformación de la sociedad

GRI (102-05)

La sociedad Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. es una sociedad por acciones simplificadas, compuesta por los accionistas: **SACYR CONCESIONES COLOMBIA S.A.S.**, con una participación accionaria del 60 % y **SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO COLOMBIA S.A. (HCC)** con una participación accionaria del 40 %. La compañía de naturaleza comercial se rige por sus propios estatutos, la Ley 1258 de 2008 y las demás disposiciones normativas relevantes.



El gobierno corporativo, definido para LA CONCESIONARIA, contribuye a la sostenibilidad y competitividad de la organización, así como a garantizar la calidad, continuidad, confiabilidad en la construcción, operación y mantenimiento de la vía de doble calzada concesionada, tomando como pilar articulador el propósito de la sostenibilidad “Contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor”.



Políticas de gobierno corporativo

GRI (102-16)

El Código de Gobierno Corporativo recoge las políticas adoptadas en la sociedad para establecer las pautas necesarias de comportamiento profesional y personal que la Junta Directiva y demás órganos de dirección de la compañía que deben adoptar para la obtención de valor añadido para sus accionistas y empleados; en consecuencia, y en aplicación de dichas políticas, la Sociedad presenta el Informe Anual de Buen Gobierno Corporativo. Igualmente, teniendo en cuenta la relación de la Sociedad con el Estado, la comunidad, los accionistas y terceros, se pretende la consecución del objeto social de la empresa con la promoción de los principios de integridad, respeto, liderazgo, transparencia y trabajo en equipo con el fin de fortalecer la cultura ética de los todos los intervinientes.

Estrategia corporativa

GRI (103-02)

Establecer un marco de conducta de transparencia, integridad y ética para la Concesionaria, desarrollando políticas de dirección, divulgación de información y control, alineadas con los más altos estándares internacionales de gobierno corporativo, para impactar positivamente la reputación organizacional en beneficio de los accionistas y los demás grupos relacionados.

- Actualizar las medidas de gobierno corporativo de la Organización.
- Divulgar las medidas de buen gobierno y sensibilizar a todos los colaboradores.
- Velar por el cumplimiento de las prácticas de gobierno acogidas por la Compañía.
- Fortalecer los mecanismos de denuncia de asuntos relacionados con la ética.

Prácticas de buen gobierno

GRI (102-5) (102-20) (102-21) (102-23) (102-25) (102-28) (405-1)

Nuestras prácticas en materia de gobierno corporativo están dirigidas a garantizar la adecuada administración de la compañía, a garantizar la involucración y el ejercicio de los derechos de todos los accionistas y a informar con la máxima transparencia sobre el funcionamiento y la situación económica, financiera y la información no financiera de ámbito medioambiental, social y de gobierno corporativo (ASG) de la Sociedad, maximizando el valor sostenible de la empresa bajo el Propósito, Misión, Valores, Visión y Principios determinados por la compañía.

Estructura de propiedad

GRI (102-05)



La Sociedad se encuentra constituida bajo las leyes de la República de Colombia como una sociedad por acciones simplificada, de naturaleza comercial y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, con número de identificación tributaria (NIT) 900.880.846-3 y matrícula mercantil No. 0002606955 del 24 de agosto de 2015 ante la Cámara de Comercio de Bogotá. El objeto social principal y exclusivo es la suscripción y ejecución del Contrato de Concesión celebrado entre la Sociedad y la Agencia Nacional de Infraestructura, como resultado de la adjudicación de la Licitación Pública VJ-VE-IP-LP-014-2013.

Estructura de propiedad			
Accionistas	Nro. De Acciones	Valor (COP)	Participación
Sacyr Concesiones Colombia S.A.S.	1.615.038	1.615.038.000	60,00 %
Sacyr Concesiones Participadas I.S.L.	60	60.000	0,002 %
Sudamericana Integral de Construcciones Sudinco Colombia S.A.S.	1.076.692	1.076.692.000	40,00 %
Caneybi Corp. S.A.	40	40.000	0,001 %
	2.691.830	2.691.830.000	100 %

Junta directiva

GRI (102-18) (102-22) (102-23) (102-24) (102-26) (102-29) (102-31) (102-32) (102-34)

La Concesionaria Vial Unión del sur, enfrenta retos en materia de gobierno corporativo asociados principalmente con la necesidad de mantener una visión de largo plazo en su direccionamiento estratégico, y con ello, en el desarrollo de sus planes y programas, asociados a la construcción y operación de la doble calzada. Así como generar confianza a sus grupos de interés, a través de la observancia de criterios de transparencia, eficiencia y rendición de cuentas en su gestión.

Para asumir estos retos, la Concesionaria, ha definido un Modelo de Gobierno Corporativo que propende por generar equilibrio en sus órganos de gobierno (accionistas, Junta Directiva y gerente general), de manera que cada órgano cuente con un marco de actuación claro, ejerza adecuadamente sus derechos y responsabilidades, y con flujos de información apropiados, que permitan el logro de la unidad de propósito y dirección de la organización, y la generación de valor empresarial. Para ello se ha conformado la siguiente junta directiva. El nombramiento de los miembros de la Junta Directiva se rige por los Estatutos de la



Sociedad Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S. Para el periodo de reporte está conformada por las siguientes personas:

CONFORMACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

DIRECTORES PRINCIPALES	Carlos Alberto Rosado Zúñiga Jesús Rodríguez Robles Marcelo Daniel Herdoíza Guerrero
DIRECTORES SUPLENTE	Leopoldo José Pellón Revuelta Gonzalo Xavier Martínez Herdoíza Santiago Erans Piqueras
DIRECTORES INDEPENDIENTES PRINCIPALES	David Guerrero Pérez Luis Eduardo Naranjo Cabezas
DIRECTORES INDEPENDIENTES SUPLENTE	Andrés López Valderrama



Lucha contra la corrupción en la concesionaria

GRI (205-01) (205-02) (205-03)

La Concesionaria está comprometida con altos estándares de ética empresarial, enmarcados en principios de transparencia e integridad. Sus Principios Éticos tienen alcance a sus colaboradores y órganos de gobierno a los cuales se les informa sobre la existencia y aplicabilidad de estos. En este marco, junto con los asociados, desarrolla acciones que permiten identificar y mitigar los riesgos financieros e impactos reputacionales a los que se expone. A su vez, implementa programas para evitar financiar actividades ilegales o cuestionadas.

Actuación corporativa

GRI (102-16)

Nuestro ADN corporativo nos impulsa a innovar y desarrollar soluciones, aportando a la construcción de una sociedad más sostenible. Definiendo valores corporativos en concordancia con nuestra esencia y con las dinámicas del sector.



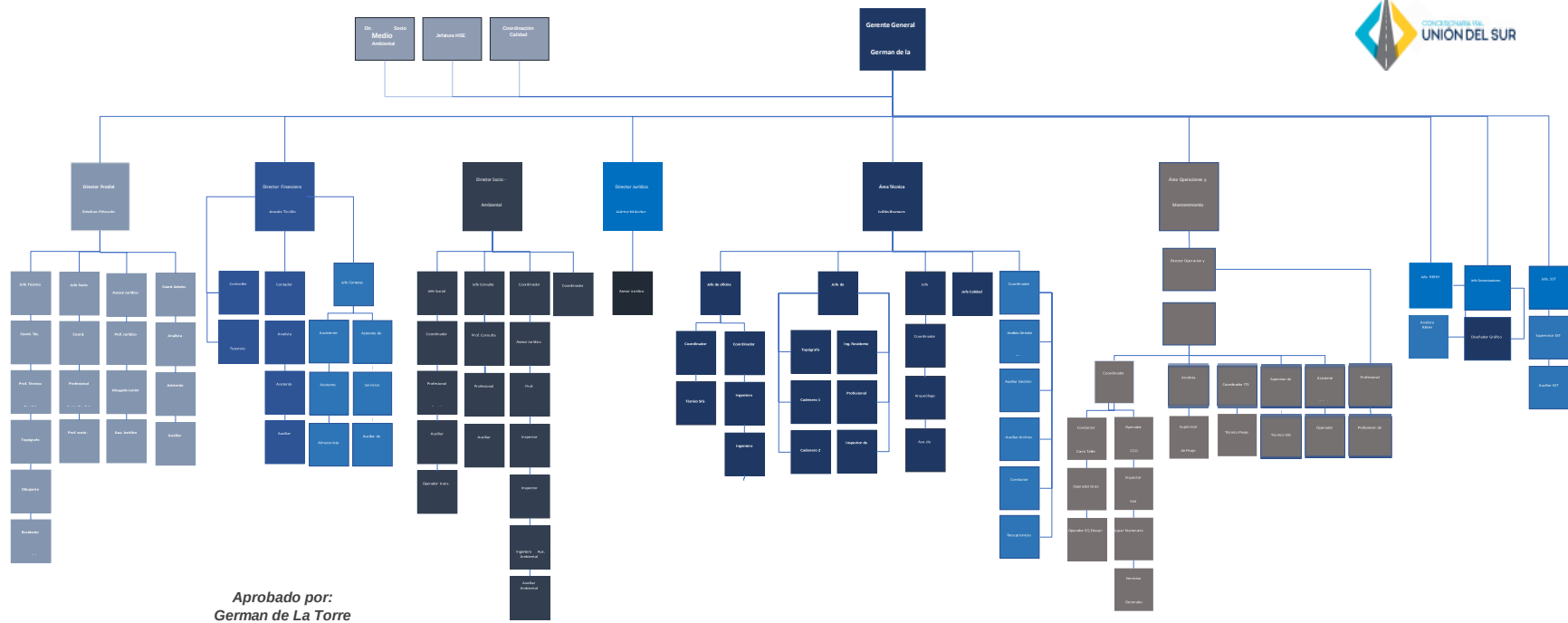


Estructura organizacional

GRI (102-18)

A continuación, se presenta la estructura organizacional de la Concesionaria Vial Unión del Sur (cargos que le responden directamente al gerente), vigente a 31 de diciembre de 2022.

Concesión Vial Unión del Sur



Aprobado por:
German de La Torre
Gerente General



COPASST

Comité paritario de salud y seguridad. Con la participación de nuestros colaboradores y las personas designadas por la organización se vela por la salud y seguridad en la operación y construcción.



Actuación corporativa

Para gestionar los aspectos ASG1 nuestro máximo órgano de gobierno es la Asamblea General de Accionistas, la cual, de acuerdo con las prácticas vigentes de gobierno corporativo, otorga la autoridad a la junta directiva y al representante legal de la sociedad, quienes tienen definidas las responsabilidades para la toma de las decisiones que permitan la ejecución del Proyecto.

Comité junta

Para apoyar la toma de decisiones a la Junta Directiva desde el ejercicio 2016, se creó un (1) comité especializado que permite el desarrollo eficiente del objeto social de la Sociedad.

Comité de auditoría y directivo

La representación legal o gerencia general de la Sociedad estará a cargo de un representante legal y un primer suplente que está investido de los amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de las atribuidas a la Asamblea General de Accionistas o a la Junta Directiva. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad está obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.



Riesgos y oportunidades

En relación con las operaciones las diferentes áreas de la organización buscar identificar y gestionar los impactos ASG que pueden derivar en consecuencias de algún tipo tanto para los grupos de interés en la zona de influencia, como para la actividad de construcción y operación. La gestión de riesgos permite disminuir la probabilidad de que ocurra un evento significativo y mitigar un posible impacto.

Ética e integridad

GRI (102-16) (102-17) (102-25)

Nuestro código de conducta establece las políticas acerca del comportamiento ético de las personas que hacemos parte del Proyecto, así como la forma de manejar los posibles conflictos de interés en todos los niveles. Contamos con la Unidad de cumplimiento normativo como un órgano de naturaleza ejecutiva, autónomo, de estructura colegiada y multidisciplinario con el fin de supervisar y gestionar el cumplimiento normativo en Colombia. Nuestro Código de Conducta se alinea con los 10 principios del pacto global y los principios de la ISO 26000.

Anticorrupción

GRI (205-01) (205-02) (205-03)



Aplicamos la normativa del SAGRILAF, para todos nuestros proveedores y contratistas con el propósito de garantizar la transparencia, autocontrol y gestión del riesgo integral de lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. Para ello contamos con un sistema que permite identificar y gestionar los riesgos y gestionar diferentes aspectos para asegurar transparencia y comportamiento acorde a las normas de la compañía.

Durante el 2022 no tuvimos conocimiento sobre denuncias acerca de cumplimientos del código de ética ni denuncias por casos relacionados con corrupción. Todos los colaboradores en todos los niveles han sido formados en el contenido y el alcance del código de conducta, en el cual se establecen disposiciones relacionadas con conflictos de interés, políticas anticorrupción, derechos humanos y los procedimientos que están establecidos para la gestión de temas éticos. El código de ética es extensivo a todos nuestros proveedores, y los riesgos de corrupción se han analizado y se realiza permanente seguimiento.



Gestión de riesgos

GRI (103-01)

En la Concesionaria disponemos de un Sistema de Gestión Integral de Riesgos (SGIR), basado en estándares de control interno y gestión de riesgos COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) e ISO 31000 (International Organization for Standardization), con el objetivo de facilitar la toma de decisiones clave del negocio, bajo una cultura de riesgos común, a través de un análisis sistemático y estructurado de los riesgos inherentes a nuestra actividad empresarial.

El SGIR está implantado y consolidado en todas nuestras operaciones y da soporte a la cultura de riesgos y la Política de Control y Gestión de Riesgos, en la que se establecen los principios básicos y el marco general que debe regir la actuación de la Concesionaria para la supervisión, el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza inherentes a la actividad. El propósito es garantizar la obtención de un grado razonable de seguridad acerca de la consecución de los objetivos estratégicos de la compañía, considerando la eficiencia operacional y el compromiso con nuestros diferentes grupos de interés.

Valoración de riesgos

En 2022 se avanzó en la consolidación del modelo de gestión de riesgos, tendencias y oportunidades de negocios de la compañía, facilitando así su integración con la estrategia corporativa. Asimismo, y gracias a la apropiación que ha tenido el sistema de gestión de riesgos en todos los niveles, se desarrollaron procesos de valoración que incluyeron análisis de riesgos estratégicos, operacionales, financieros y de la naturaleza.

La gestión de riesgos se centró en:



1

Identificar los riesgos estratégicos, operacionales, financieros, legales, y de entorno; del Proyecto de concesión vial de la vía Pasto Rumichaca, de cara al cumplimiento de los objetivos contractuales con la ANI.

2

Generar el mapa de riesgos del proyecto que le permita a la Gerencia visualizar cuáles son los riesgos más críticos del Proyecto.

3

Identificar oportunidades de mejora en los controles y medidas de tratamiento aplicados las diferentes actividades.





La gestión de riesgos es un componente integral de la buena gestión y la gobernanza del negocio

Proceso de control de riesgos

- 1. Planificación:** tomando como referencia la estrategia y objetivos de la compañía, en esta etapa se activan las herramientas de gestión necesarias y se designan a los responsables y propietarios de riesgos involucrados en la toma de decisiones clave del negocio.
- 2. Identificación:** se realizan las actividades que permiten identificar con antelación los riesgos críticos de distinta naturaleza asociados a cada decisión clave, considerando tanto los riesgos asociados al plan estratégico, como los potenciales riesgos críticos y oportunidades que pudieran afectar a la consecución de los objetivos previstos.
- 3. Evaluación:** se realizan las actividades que permiten valorar, filtrar y priorizar los riesgos críticos identificados previamente, de acuerdo con las escalas de impacto, umbrales de tolerancia y resto de métricas comunes de soporte definidas para establecer la relevancia de dichos riesgos.
- 4. Tratamiento:** las actividades en esta etapa tienen por objetivo definir la estrategia de respuesta frente a cada riesgo en particular (aceptar, evitar, mitigar o transferir), así como poner en marcha los planes de respuesta o acción adecuados (Planes de Mitigación y/o Contingencia) según la exposición y tolerancia establecida al respecto.
- 5. Seguimiento:** en esta etapa se mide la evolución de los riesgos preexistentes, así como de nuevos riesgos, valorando la efectividad de los planes de respuesta, recalibrando tolerancias y escalas de valoración de los riesgos e iniciándose planes de contingencia en caso de superarse las tolerancias máximas establecidas.
- 6. Control:** en esta etapa se incluyen las actividades de control interno y aseguramiento llevadas a cabo por la Dirección de Control y Gestión de Riesgos, así como la captura de lecciones aprendidas para la mejora continua del SGIR.

Reporte y transparencia

Contamos con una serie de medios de divulgación de información orientados a promover la comunicación y la confianza en todos nuestros grupos de interés. Para tal efecto publicamos nuestros mecanismos de contacto, la Línea de Ética y Anticorrupción, la Política de Lucha Anticorrupción, el Informe de Revisoría Fiscal y los principales casos de prácticas contrarias a la ética.



Resumen Ejecutivo del Proyecto Vial



83km
Corredor Vial
Rumichaca - Pasto



15.7 km

de rehabilitación entre
Rumichaca y San Juan,
en Ipiales

Incluye 940 m entregados por
INVIAS a la concesión.

61.1 km

de doble calzada entre
San Juan y Catambuco
(25 km totalmente nuevos)

— Antigua Panamericana
calzada sencilla.

5.2 km

de mejoramiento entre
Catambuco y Pasto

GRI (103-06)

El Contrato de Concesión bajo el esquema de asociación público privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, tiene por objeto el otorgamiento de una Concesión Vial para que, de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo el Proyecto “Financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento y reversión del corredor Rumichaca – Pasto”.

El Proyecto está ejecutado por las siguientes empresas:



SACYR y SUDINCO COLOMBIA (marca de compañías) ambas con amplia trayectoria y experiencia en el desarrollo de proyectos de infraestructura similares en distintos continentes y países de la región respaldan la ejecución de la doble calzada. La AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA es la entidad que licitó y adjudicó el Proyecto vial.



GRI (102-04) (102-07)

Presencia estratégica en la región

Estamos ubicados en el Departamento de Nariño, al sur de Colombia. Con influencia en los municipios de: Ipiales, El Contadero, Iles, Imués, Yacuanquer, Tangua y Pasto.



Objeto del contrato

El Contrato de Concesión bajo el esquema de asociación público privada en los términos de la Ley 1508 de 2012, tiene por objeto el otorgamiento de una Concesión Vial para que, de conformidad con lo previsto en este Contrato, el Concesionario, por su cuenta y riesgo, lleve a cabo el Proyecto “Financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación y mantenimiento y reversión del corredor Rumichaca – Pasto”.

La Concesionaria Vial Unión del Sur, es la empresa encargada de la suscripción y ejecución del Contrato de Concesión anteriormente mencionado celebrado con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) bajo esquema APP No. 15 del 11 de septiembre de 2015, cuyo



objeto es la financiación, realización de estudios y diseños definitivos, gestión social, ambiental y predial, así como la construcción, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión del corredor vial comprendido entre Rumichaca y Pasto en el departamento de Nariño al sur del país.

El objetivo del proyecto Pasto – Rumichaca

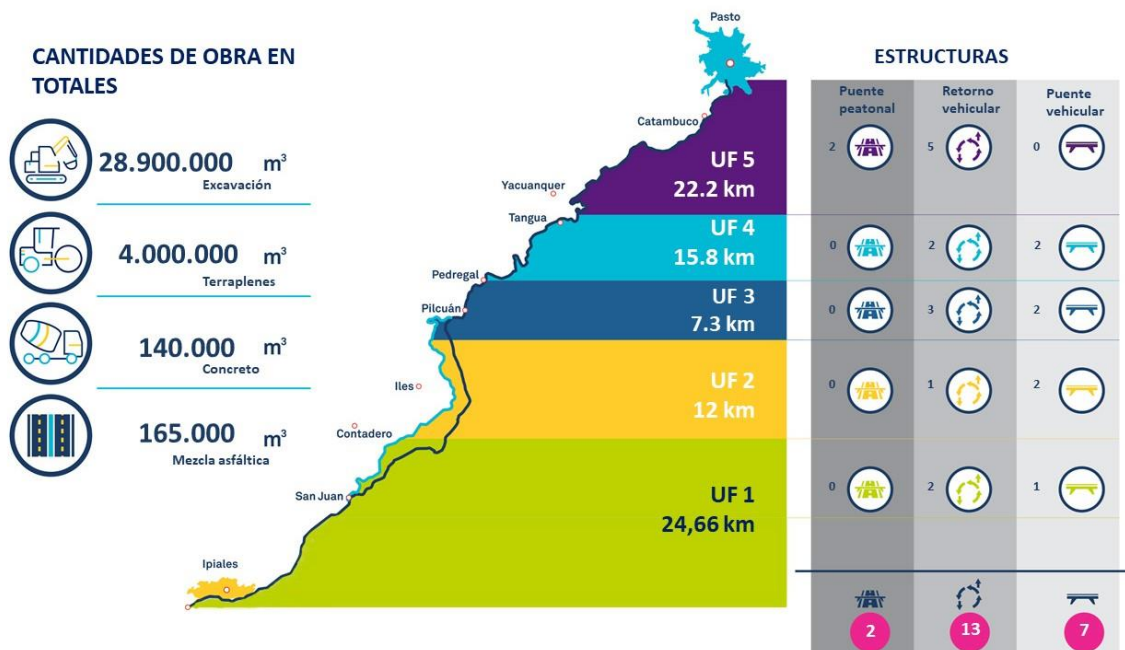
El propósito fundamental es convertir la infraestructura existente en una vía de altas especificaciones en doble calzada, optimizando el tiempo de viaje entre la frontera con Ecuador y la ciudad de Pasto. Son 83 km de corredor vial con operación y mantenimiento que; aumentarán la competitividad del país, la conectividad de la región e impulsarán el desarrollo económico y social de las comunidades que viven en los 7 municipios del área de influencia; tales como: Ipiales, El Contadero, Iles, Imués, Tangua, Yacuanquer y Pasto.

El alcance del proyecto, consiste en la rehabilitación de 15.7 km entre Rumichaca y el corregimiento de San Juan en Ipiales, la construcción de 62.1 km de doble calzada desde los corregimientos de San Juan hasta Catambuco (25 km de doble calzada totalmente nueva entre San Juan y Pilcuán Viejo); y 5,2 Km de mejoramiento del tramo Catambuco – Pasto. Asimismo, tendrá 2 puentes peatonales, 7 puentes vehiculares y 12 retornos; mejorando los tiempos de desplazamiento e incrementando la seguridad y confort en la vía.

Lograremos la interconexión eficiente entre el sur occidente de Colombia y el resto del país mediante la construcción de 62 kilómetros en doble calzada, además de rehabilitar, mejorar y mantener el corredor actual y el trazado en proceso de construcción que suma una longitud total estimada de **83 kilómetros de vía intervenida en el departamento de Nariño.**



Para la ejecución de la obra se han establecido 5 Unidades Funcionales, con una afectación superior a 2.088 predios.



Unidades funcionales del proyecto de concesión

Para la gestión del Proyecto dividimos el tramo comprendido entre Rumichaca-Pasto en cinco Unidades Funcionales (UF) como se presenta en la siguiente tabla, con el propósito de poner en funcionamiento tramos ya construidos y mejorados e incentivar el ingreso económico local, departamental y nacional en la medida que se vaya poniendo al servicio cada Unidad Funcional finalizada.

Unidades funcionales			
Uf	Sector	Intervención	Km. Aprox.
1	Rumichaca- Ipiales (PR0+000 – PR 0+900)	Operación y mantenimiento, incluye la operación y mantenimiento de los enlaces de conexión al CEBAF.	0.90
	Ipiales- San Juan (PR 25 (PR0+900 – PR 17+000)	Mejoramiento de la calzada existente y construcción de la 2ª calzada, Mantenimiento y Operación.	16.10
	San Juan – Contadero (PR17+000 PR 25+600)	Construcción de doble calzada, mantenimiento y operación.	8,6
	Vía existente San Juan – La josefina (PR17+000- PR25+600)	Operación y Mantenimiento de la calzada bidireccional.	8.60
2	Contadero – Iles (PR25+600 – PR 37+600)	Construcción de doble calzada, mantenimiento y operación.	12.00
	Vía existente La Josefina- El Borojó (PR25+600 – PR 31+900)	Operación y Mantenimiento de la calzada bidireccional.	6.30
3	Iles – Pilcuán la Recta (PR37+600 – PR42+060)	Construcción de doble calzada, Mantenimiento y Operación.	4.46
	Pilcuán La Recta – Pedregal (PR 42+060 – PR 44+909)	Mejoramiento de la calzada existente y construcción de la 2ª calzada, Mantenimiento y Operación.	2.85
	Vía existente EL Borojo- Pilcuán Viejo (PR31+900- PR40+000)	Operación y Mantenimiento de la calzada bidireccional.	8.10
4	Pedregal –Tangua (PR 0+000- PR15+760)	Mejoramiento de la calzada existente y construcción de la 2ª calzada, Mantenimiento y Operación.	15.76
5	Tangua – Pasto (PR15+760- PR37+959)	Mejoramiento de la calzada existente y construcción de la 2ª calzada, Mantenimiento y Operación.	22.20

Nuestras actividades

Las actividades buscan a través de la ejecución del Contrato de Concesión y operación:



MODELO DE RELACIONAMIENTO Y MATERIALIDAD



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

- Llevar a cabo todas las acciones requeridas para suscribir el contrato de concesión.
- Ejecutar el Proyecto de conformidad con el contrato de concesión.
- Obtener los recursos de financiación y cumplir con las exigencias de los prestamistas incluyendo, entre otros, otorgar y cumplir con garantías reales en relación con las deudas de la sociedad.
- Suscribir los contratos y subcontratos necesarios para cumplir con los objetivos.



Relacionamiento

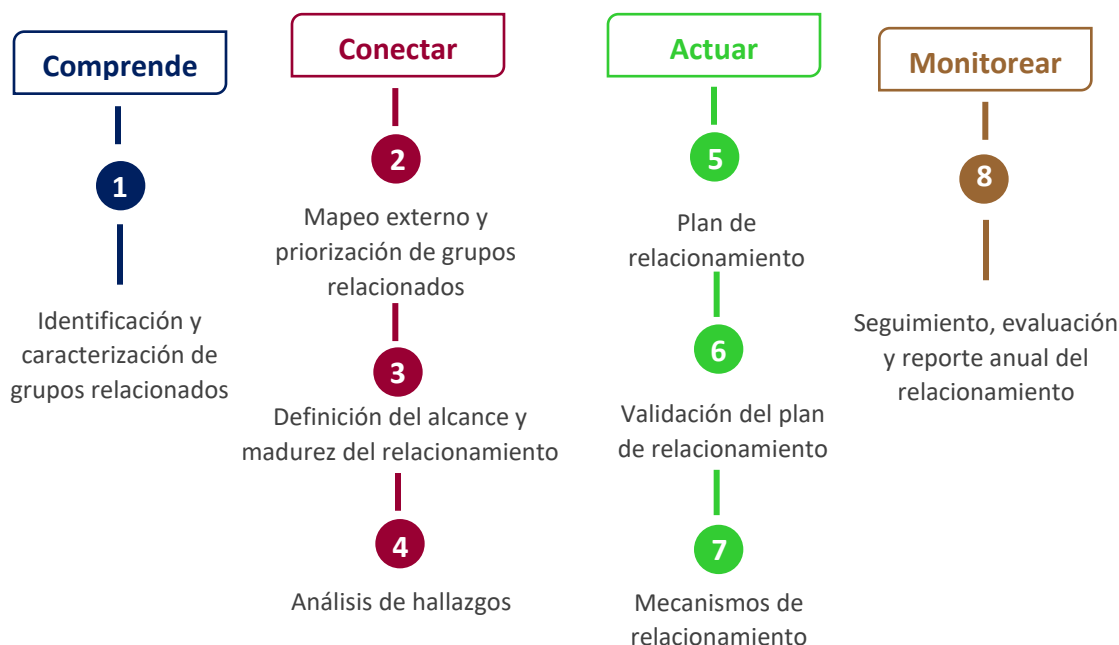
GRI (102-21) (102-40) (102-43) (102-43)

Bajo la premisa fundamental de ser siempre una Organización centrada en las personas, la Concesionaria, busca constantemente contribuir con su desarrollo y el de sus grupos relacionados, a través de la construcción de relaciones de confianza, con una comunicación oportuna y bidireccional, involucramiento y la colaboración, siempre soportados desde el actuar íntegro, la transparencia y la escucha activa.

El modelo de relacionamiento está alineado con las directrices internacionales, en el que se aplican, en todas las relaciones con sus grupos de interés, los principios esenciales de inclusividad, materialidad, impacto y capacidad de respuesta. Desde 2016, la Concesionaria, ha venido trabajando en el desarrollo de capacidades de sus colaboradores para fortalecer las habilidades de gestión efectiva de los procesos de relacionamiento. Este es un trabajo constante y progresivo que enriquece el análisis de materialidad, y fortalece la gestión de sostenibilidad y la resiliencia de la estrategia organizacional.

Etapas y fases del modelo de relacionamiento

El relacionamiento incorpora prácticas de involucramiento, diálogo y retroalimentación continua, adaptadas y pertinentes a cada grupo de interés. Para potenciar la materialidad; fortalecer las capacidades que permitan la identificación, la priorización y el involucramiento efectivo con los grupos de interés; y fomentar con éstos un diálogo constructivo y participativo a largo plazo.



Propósito de relacionamiento

GRI (102-07)

Estamos comprometidos con la generación de valor compartido para todos nuestros grupos de interés. Con esto en mente, construimos nuestro modelo de sostenibilidad. Permanentemente fortalecemos nuestra gestión con los grupos de interés generando relaciones de largo plazo basadas en la confianza y la comunicación, que nos permiten identificar sinergias y desarrollar alianzas estratégicas. El intercambio de ideas y la elaboración de planes de trabajo en conjunto con los grupos de interés no solo contribuyen a mitigar riesgos, también facilitan convertir situaciones de necesidad en oportunidades para generar impactos.



Gestión del Relacionamiento

GRI (102-21) (102-42) (102-43) (102-44)

Para establecer la lista de los grupos de interés se aplican los criterios sugeridos por los principios de UNEP- Accountability que recomienda definir en la esfera de influencia quiénes son los grupos afectados y/o beneficiados por las decisiones y operaciones que lleva a cabo la organización. La definición de los grupos de interés se basa en aspectos de influencia y dependencia y su relación con los asuntos materiales. Cada grupo de interés mantiene expectativas y necesidades que difieren entre ellos y en algunos casos pueden ser comunes. Nuestro enfoque de relacionamiento se basa en establecer relaciones de confianza donde se genere valor tanto para la compañía como para nuestros grupos de interés.





COMUNIDADES

Fortalecer el desarrollo de capacidades y la autogestión de las comunidades con la promoción de alianzas y la movilización de recursos tangibles e intangibles.



CLIENTES

Ofrecer a las clientes propuestas de valor diferenciadas con servicios confiables que permitan su crecimiento, satisfacción y lealtad



COLABORADORES

Promover escenarios de conversación y participación que vigoricen las relaciones de confianza y contribuyan al mejoramiento organizacional, la calidad de vida, el desarrollo y la productividad.



ACCIONISTAS

Crear valor económico sostenible en un ambiente de confianza con nuestros accionistas e inversionistas mediante la aplicación de buenas prácticas de gobierno corporativo y la entrega de información relevante y oportuna.



USUARIOS DE LA VÍA

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios de la vía. Contando con una infraestructura vial más moderna, rápida y eficiente.



ESTADO

Contribuir al desarrollo de propuestas estatales de políticas públicas que favorezcan el progreso de la sociedad.



PROVEEDORES

Lograr el fortalecimiento y el desarrollo de proveedores y contratistas, como socios en la cadena de construcción, operación y mantenimiento. Así fomentar el crecimiento mutuo.

Para cada grupo de interés identificado se asigna un área responsable, la cual define los siguientes elementos:

COMPROMISO

Recoge los elementos de la organización hacia cada grupo de interés. Se construye teniendo en cuenta las expectativas de los grupos y las posibilidades e intereses estratégicos de la organización.

INDICADORES

Son medidas verificables de cambio o resultado que permiten hacer seguimiento al logro de los objetivos y compromisos establecidos para cada grupo de interés.



Análisis de materialidad

GRI (102-43) (102-44) (102-46) (102-47) (102-49)

La materialidad forma parte del modelo de sostenibilidad de la Concesionaria y representa una herramienta en la construcción de las estrategias corporativas. Por eso, la Compañía realiza este análisis para identificar y validar los asuntos y las tendencias que puedan tener mayor impacto en la capacidad de generar valor a corto, mediano y largo plazos. En 2022, bajo la conciencia de que la materialidad es un ejercicio dinámico y cambiante, el cual debe adaptarse a los nuevos retos, tendencias y desafíos planteados por el contexto de sostenibilidad

De este modo, se ha realizado un ejercicio de carácter exhaustivo, para el que se tuvo en cuenta las últimas tendencias del mercado, las nuevas demandas de nuestros grupos de interés y posibles disrupciones futuras. El objetivo es orientar nuestros esfuerzos hacia los asuntos que mayor relevancia hayan adquirido y así gestionar cualquier riesgo relacionado de manera más eficaz.

FASE 1

Análisis del contexto e identificación de temas potencialmente materiales

Con el fin de comprender el contexto operacional, así como los retos de sostenibilidad que enfrenta la Organización, la Compañía analizó múltiples estándares, normas y marcos de referencia en sostenibilidad. De igual forma, revisó el contexto global de sostenibilidad y las principales tendencias y desafíos globales. Adicionalmente, entendiendo los diferentes retos y desafíos que enfrentan las geografías en las que opera la Compañía, llevó a cabo un análisis del contexto de sostenibilidad y de riesgos específicos, lo que permitió comprender las expectativas y necesidades que enfrenta el negocio y los grupos relacionados en el territorio.

FASE 2

Escucha a los grupos relacionados

Bajo el indicio de que la mejor manera de lograr un futuro entre todos es escuchar a los grupos relacionados, durante esta fase se llevó a cabo el involucramiento con ellos en la región que operamos, para conocer su perspectiva de los temas potencialmente materiales para la Organización.

Temas tratados:

- Percepciones y opiniones en los grupos relacionados.
- Impactos generados por la Compañía en el medioambiente, la sociedad y el entorno.

FASE 3

Priorización y validación de temas materiales

Utilizando todos los insumos recopilados en las fases anteriores, se construyó una matriz de materialidad corporativa que responde al Global Reporting Initiative (GRI). Por último, la matriz de materialidad resultante fue validada por las principales áreas relacionadas con sostenibilidad y de la Concesionaria.

De este modo la Compañía obtuvo los temas más importantes para sí misma, el medioambiente y la sociedad. En total, identificó 16 temas materiales, agrupados en cada una de las tres prioridades estratégicas.





OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



ASUNTOS MATERIALES IDENTIFICADOS

- | | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| 1 | 9 |
| 2 Relación con la comunidad | 10 Servicios proveedores |
| 3 Salud y seguridad en el trabajo | 11 Seguridad vial |
| 4 Gestión sociopredial | 12 Servicios prestadores |
| 5 Empleo | 13 PQR'S |
| 6 Avance de obra | 14 Agua |
| 7 Inversión social | 15 Residuos |
| 8 Derechos humanos | 16 Energía |
| Protección del patrimonio cultural | Emisiones de gases efecto invernadero |





HITOS RELEVANTES 2022

**ENTREGAMOS LA
TOTALIDAD DEL
CORREDOR
RUMICHACA - PASTO**



La totalidad de nuestro corredor Rumichaca – Pasto inicia su fase de operación y mantenimiento

Con la finalización de las actividades constructivas de la unidad funcional 1, logramos que la totalidad del corredor vial Rumichaca – Pasto pase a la etapa de operación y mantenimiento hasta el 2040. A lo largo de ese tiempo estaremos presentes para continuar siendo el conector de vidas y sueños de los usuarios, habitantes del área de influencia y toda la población de Colombia que se beneficia con la primera vía 4G del departamento de Nariño.

En este año alcanzamos logros importantes en todas nuestras áreas, los cuales queremos dar a conocer.

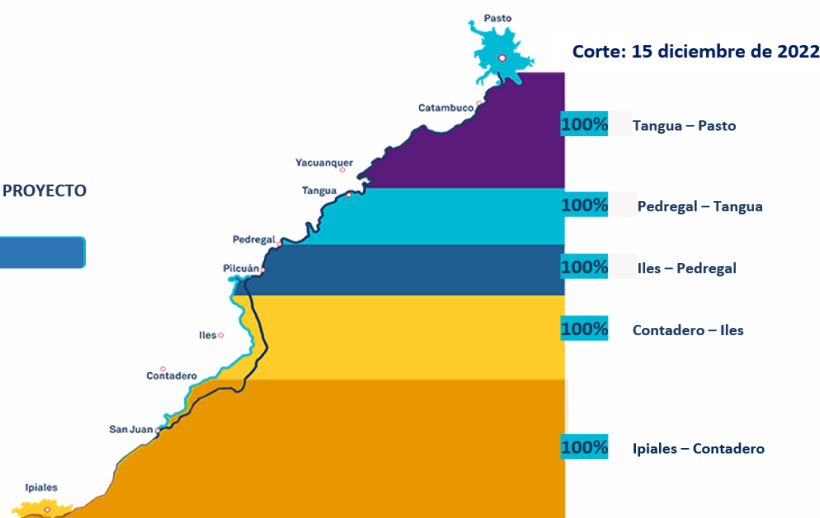
Dimensión económica

Rentabilidad	
EBIDTA	\$ 628.728.317
Margen EBIDTA	65 %
BDI	- \$ 58.141.335
Margen BDI	- 6
% ROA retornos sobre activos	13
% ROE Rentabilidad sobre patrimonio	- 12

Construcción y avance del proyecto

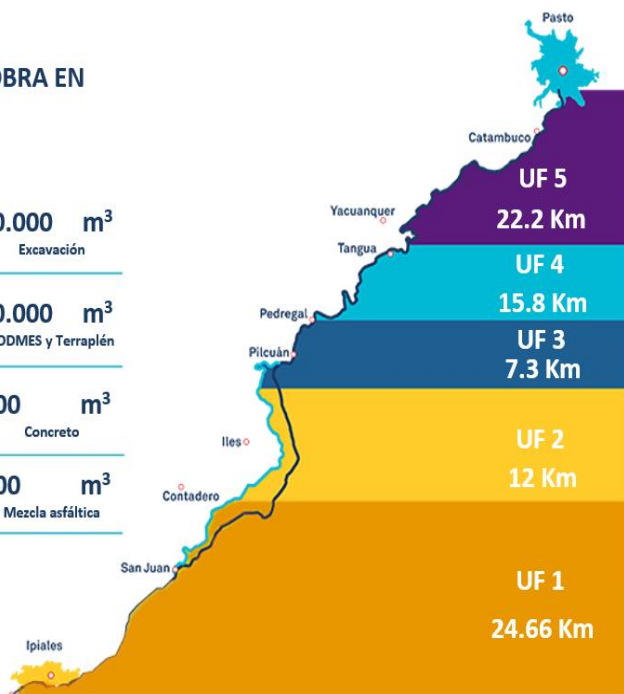


AVANCE GENERAL PROYECTO
RUMICHACA - PASTO



Cantidades representativas de obra

CANTIDADES DE OBRA EN TOTALES



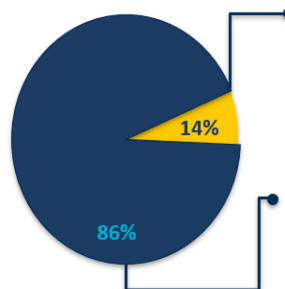
ESTRUCTURAS

Puente peatonal	Retorno vehicular	Puente vehicular
2	5	0
0	2	2
0	3	2
0	1	2
0	2	1
2	13	7

Generación de empleo



**Diciembre
2022**

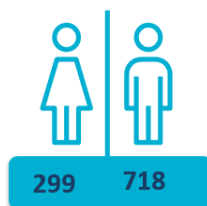


Área de influencia indirecta

140

Área de influencia directa

877



Mano de obra calificada

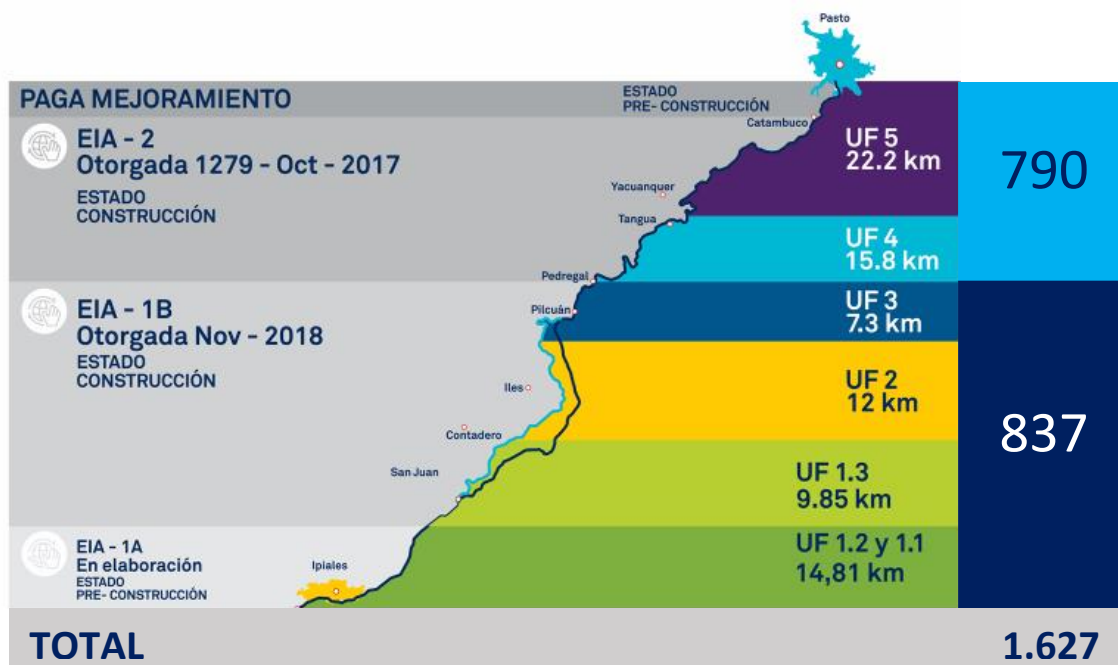
276

Mano de obra no calificada

741



Componente predial



Cantidades representativas

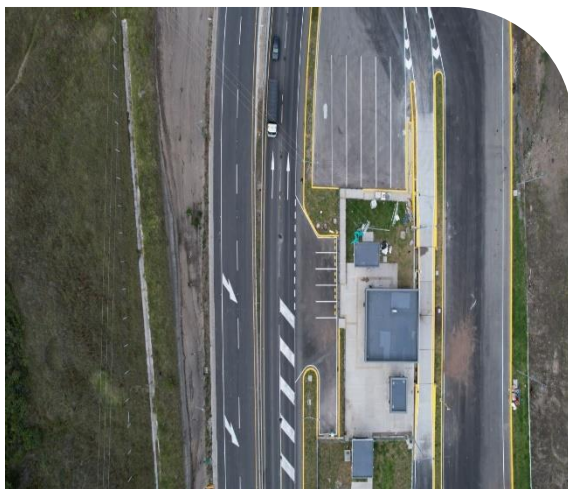


Entrega de unidad funcional 2

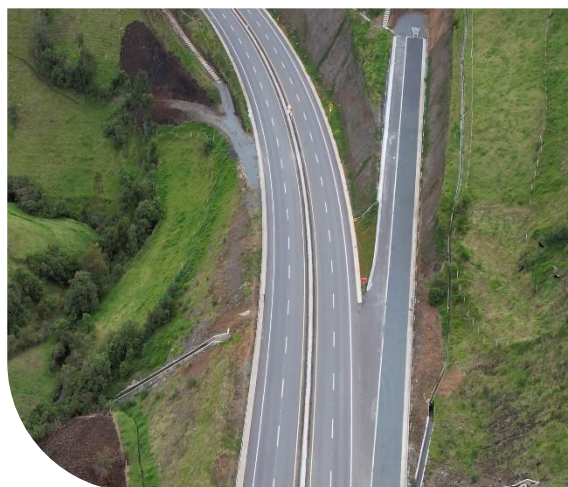
El día 17 de diciembre de 2022, la Concesionaria habilitó la Unidad Funcional 1, ofreciendo transitabilidad a los usuarios de la vía, este tramo, cuenta con una longitud de 15.7 kilómetro de rehabilitación (Rumichaca – San Juan) y 9.85 kilómetros de Doble Calzada; en la cual encontramos 2 retornos, el Viaducto Boquerón, 2 lechos de frenado, el área de pesaje y finalmente el peaje ubicado en El Contadero; la Unidad Funcional 2, comprendida entre El Contero hasta Iles, cuenta con una longitud de 12 kilómetros de Doble Calzada, un lecho de frenado, un retorno y dos viaductos (Viaducto Tablón y Viaducto Macal).

Con la puesta a disposición de la Unidad Funcional 1 y con la entrega de la Unidad Funcional 2, junto con la puesta en operación y mantenimiento de las Unidades Funcionales 3, 4 y 5, se permite disfrutar a los usuarios de más de 60 kilómetros de doble calzada, que consigue ahorrar la mitad de los tiempos en sus recorridos.

Corredor tramo San Juan – El Contadero



Corredor El Contadero – Iles





Certificación de los sistemas de gestión

La Concesionaria Vial Unión del Sur, trabaja bajo un sistema de Gestión, para la mejora continua de las actividades realizadas junto con el respeto y protección del medio ambiente y el compromiso del cambio climático.

Durante el 2022, tras recibir el proceso de auditor, nuestra concesionaria renovó sus certificaciones bajo los estándares internacionales de las normas: **ISO 9001:2015 Gestión de Calidad e ISO 14001:2015 Gestión de Ambiental**, dicho proceso se ejecutó por parte de la AENOR (Ente certificador e independiente), con resultados muy satisfactorios, obteniendo la conformidad de nuestro Sistema Integrado de Gestión. Estas certificaciones son fruto de un excelente e intenso trabajo desarrollado por equipos multidisciplinarios que han conseguido una efectiva integración de la calidad, el medio ambiente y la gestión de la seguridad de sus trabajadores.

Esto significa que nuestra concesionaria cumple los requisitos legales, contractuales y normativos, actuando bajo la gestión de Calidad según la Norma ISO 9001:2015. Así mismo, el Sistema de Gestión Ambiental, cumple con las normas legales vigentes e identifica, controla y mitiga los impactos que puedan generarse al medio ambiente en desarrollo de las actividades propias del proyecto, bajo la Norma ISO 14001:2015.

Certificaciones ISO 9001 e ISO 14001 vigentes



Adicionalmente, Nuestra Concesionaria se encuentra certificada en ISO 45001, con énfasis en los **“procesos administrativos y operativos para la concesión, construcción y mantenimiento y operación de infraestructuras viales”**. Lo que se traduce en mejora de los estándares aplicados para nuestro sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, cuyo objetivo principal es proteger a los trabajadores y visitantes de accidentes y enfermedades laborales, mitigando cualquier factor que pueda causar daños irreparables a



los empleados o al negocio; proporcionando un ambiente de trabajo seguro para los empleados y cualquier persona dentro de nuestra concesionaria.



NUESTROS SERVICIOS



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



Unidad Funcional 3

**CENTRO DE CONTROL
DE OPERACIONES**

Centro de control de operaciones

En nuestra central de emergencias prestamos el apoyo logístico, operacional, administrativo, de control y entrega de información de la red vial en tiempo real. Está ubicado en el sector el Porvenir del Municipio de Iles PR 40 + 400, presta servicio las 24 horas del día, los 365 días del año a través de la línea gratuita #446.

Durante 2022 se presentaron trescientos cincuenta y cinco (355) accidentes a lo largo del corredor vial Rumichaca – Pasto, para un promedio mensual de veintinueve (29) eventos, los cuales fueron atendidos por el personal y equipos del área de Operaciones de la Concesionaria. La ocurrencia de estos accidentes dejó como consecuencia una totalidad de ciento cincuenta y nueve (159) personas heridas, de los cuales treinta y dos (36) sufrieron lesiones leves y ciento veintisiete (129) lesiones graves, se presentaron diez (10) personas fallecidas.

Inspección vial

El corredor vial es supervisado por inspectores de tráfico, quienes se encargan, las 24 horas del día, los 365 días al año, de verificar la adecuada atención a los usuarios, garantizando la correcta prestación de los servicios, la disponibilidad de la vía al tránsito en forma permanente, así como informar y vigilar la ocupación al derecho de vía para evitar invasiones.



Igualmente, disponemos de un grupo de vigilantes viales de operaciones y supervisores de mantenimiento, quienes constantemente realizan recorridos a lo largo de la vía para verificar y coordinar las labores tendientes a garantizar el correcto estado y funcionamiento de los elementos que la componen, tales como: pavimento, señalización vertical y horizontal, zonas verdes, obras de drenaje, puentes, aseo vial, etc., garantizando la seguridad y comodidad de los usuarios.

Asistencia médica

Nuestro compromiso es ofrecer a los usuarios los primeros auxilios de forma adecuada y oportuna en casos de accidente o situaciones de emergencia ocurridos dentro de la vía concesionada.



Servicio de ambulancia





Para ello, desde el Centro de Control de Operaciones, y la base operativa se coordinan las ambulancias medicalizadas, ubicadas estratégicamente para la atención oportuna, dotadas con equipos médicos y personal técnico especializado, disponibles durante las 24 horas del día, los 365 días del año.

En año
2022 se
atendieron

463
servicios
ambulancias

Auxilio mecánico

Los usuarios tienen acceso a equipos de ayuda mecánica, debidamente dotados y operados por personal capacitado. Actividades que son coordinadas desde el Centro de Control Operacional, nuestras unidades están disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año

Durante el 2022 prestamos:

- **7.998 llamadas**
- **3.710 auxilios mecánicos**

Auxilio de grúa



Disponemos del servicio de remolques de grúa: los usuarios tienen a su disposición equipos de grúas debidamente dotados y operados por personal capacitado, con la finalidad de trasladar el vehículo al área segura más cercana.

Coordinadas desde el Centro de Control Operacional, nuestras unidades están disponibles las 24 horas del día, los 365 días del año.

Durante el 2022 prestamos:

- **2.669 servicios de grúas**

¡TODOS LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA Y AUXILIO QUE OFRECEMOS EN LA VÍA SON TOTALMENTE GRATUITOS!



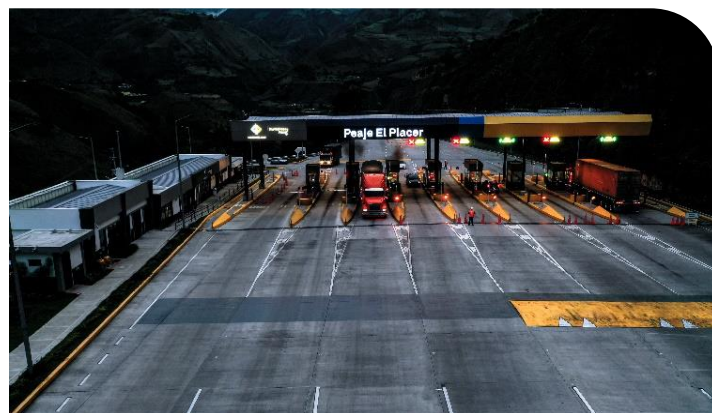
Consolidado servicios prestados CCO - CVUS enero a diciembre de 2022

servicios para atención de incidentes, accidentes y emergencias

Mes	Llamadas por mes	Accidentalidad				Servicios a la comunidad		Atención a vehículos varados		
		Accidentes	Heridos		Muertos	Total servicios	Pacientes atendidos	Auxilio mecánico	Grúas	
			Leves	Graves					Grúa planchón	Camión grúa
Enero	669	25	4	9	0	5	5	326	185	60
Febrero	569	30	2	33	4	10	10	245	148	32
Marzo	726	38	3	15	1	9	9	306	166	55
Abril	771	30	2	12	2	10	10	317	174	52
Mayo	619	27	1	9	0	3	3	288	146	59
Junio	657	28	2	9	3	13	13	315	170	59
Julio	648	16	1	3	1	11	11	321	165	66
Agosto	661	26	4	7	1	7	7	339	168	57
Septiembre	687	38	7	25	0	13	13	304	176	55
Octubre	641	21	2	6	1	9	9	309	155	55
Noviembre	656	30	3	17	1	8	8	312	166	58
Diciembre	691	46	5	42	5	10	10	328	174	68
Total	7.998	355	36	187	19	108	108	3.710	1.993	576

Peaje El Placer

Los equipos automáticos de conteo y clasificación vehicular se encuentran en la estación de peaje El Placer, la cual está localizada en el PR 51 + 100, vía Rumichaca – Pasto. Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022, se reportó un tráfico total por categorías (incluye vehículos con pago y exentos) así:



Tráfico 2022						
Categoría vehicular						
I	IE	II	IIE	III	IV	V
2.168.466	63.824	522.342	43.476	52.897	26.970	69.599
Total			2.947.574			

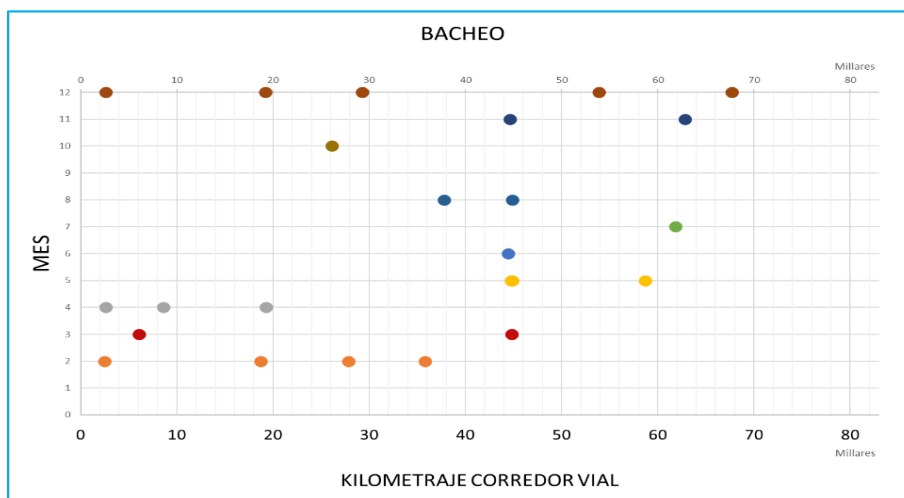
- En 2022, transitaron por esta estación un total de dos millones cuatrocientos novecientos cuarenta y siete mil quinientos setenta y cuatro (2.947.574) vehículos, incluye vehículos que pagaron y exentos de ley.
- El tráfico promedio diario anual TPDA fue de ocho mil setenta y seis (8.076) vehículos.



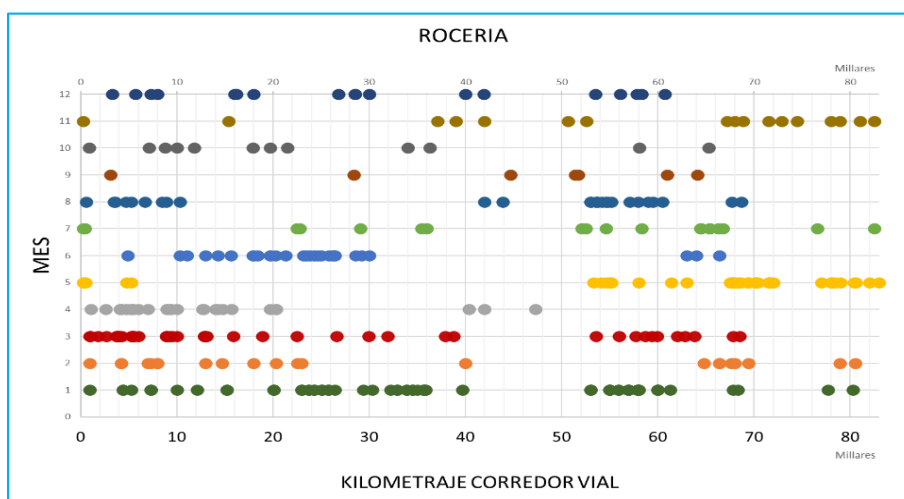
Mantenimiento vial

Durante el 2022, se garantizó el cumplimiento al 100 % de los indicadores contenidos en la Tabla 1, Apéndice Técnico N°2 y Tablas 1, 2 y 3 Apéndice Técnico N°4 del Contrato de Concesión, tal y como se describe a continuación:

Bacheo – Indicador E6: Se garantizó la corrección de baches en el corredor vial



Estado de márgenes, separador central. Área de Servicio y Corredor del proyecto - Indicador E8: Se garantizó que la medida de la vegetación fuese inferior a 30 cm en todo el corredor en donde aplique AP T 4 y 40 cm en AP T 2.

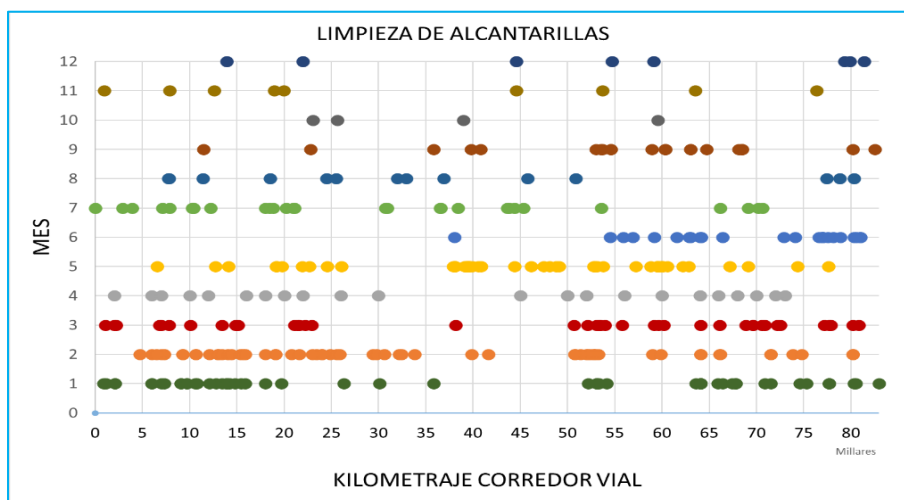


Drenajes superficiales, longitudinales y transversales - Indicador E10: Se garantizó que la sección hidráulica obstruida del drenaje (bermas, cunetas, alcantarillas, Box Culvert) fuese inferior a 25 % en todo el corredor en donde aplique AP T 4 y 40 % en AP T 2.

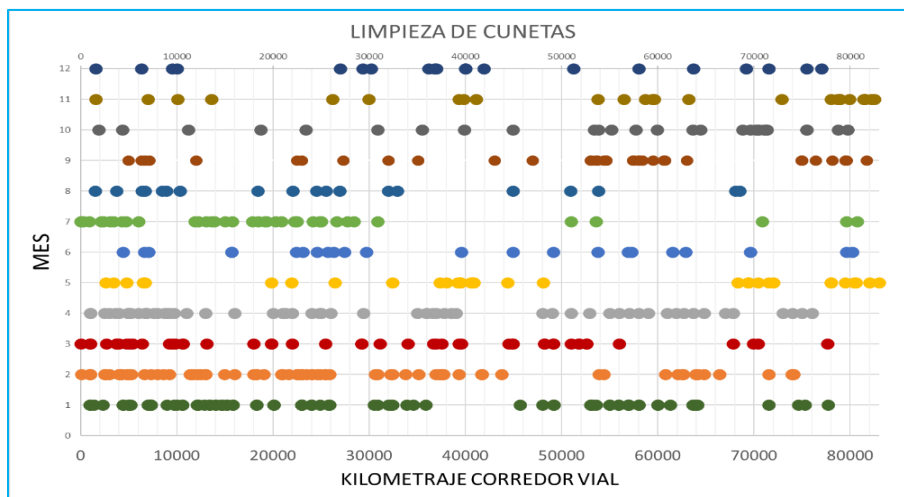
Alcantarillas: Los trabajos de limpieza son llevados a cabo en el encole, descole y el cuerpo de la alcantarilla. La limpieza consiste en el retiro de materiales que pueden provocar



obstrucción de la sección hidráulica, permitiendo que las aguas fluyan en completa normalidad, evitando el empozamiento de estas y la proliferación de insectos.

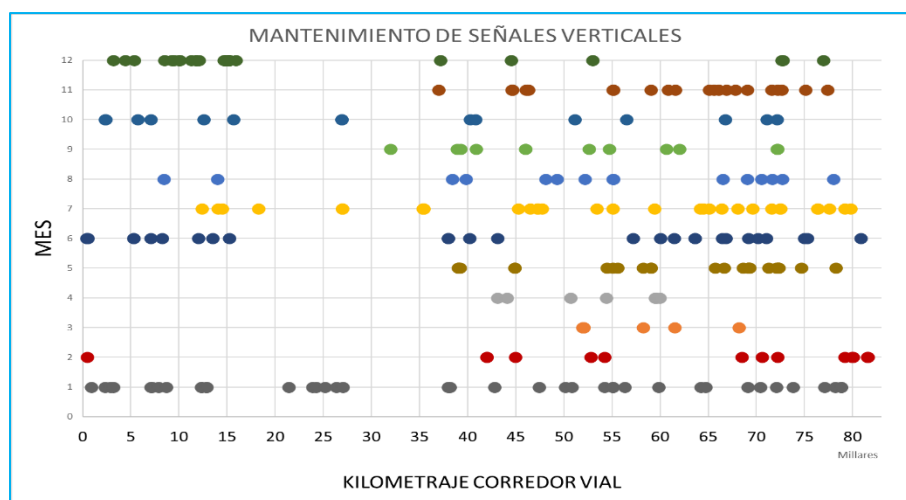


Bermas y cunetas: Los trabajos desarrollados en la limpieza de bermas y cunetas tienen por objeto la remoción de los materiales que impiden la normal circulación de las aguas lluvias, evitando de esta manera el empozamiento de estas.



Señalización vertical - Indicador E11: Se garantizó que las señales verticales instaladas en el corredor vial Pasto - Rumichaca cumplieran con la retrorreflectividad, de conformidad con los estándares establecidos en la norma de la NTC 4739 y el mantenimiento rutinario del caso.





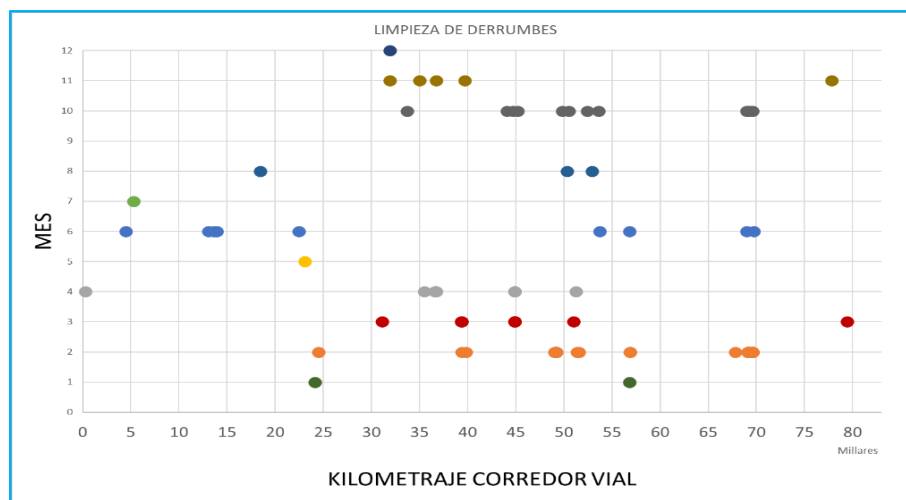
Señalización horizontal- Indicador E12: Durante el 2022, en dos ocasiones se llevó a cabo la señalización horizontal lineal de la vía de forma total en los tramos sin intervenir, y parcial en los intervenidos con la obra de construcción (pintura blanca y amarilla), actividad que fue supervisada, evaluada y aprobada por la Interventoría del Proyecto (medición de retrorreflectividad).

Zonas escolares: En el Corredor Vial Rumichaca – Pasto se demarcaron todas las zonas escolares existentes, pese al no tener Indicador de cumplimiento, lo anterior en pro de garantizar la seguridad de los peatones, estudiantes y de los usuarios del corredor.

Tachas reflectivas: Con el fin de brindar una mayor visibilidad y seguridad en el uso del Corredor Vial durante el horario nocturno, se instalaron y repusieron las tachas reflectivas faltantes en los tramos del corredor vial sin intervención por actividades de construcción de la doble calzada.

Tiempo de atención de incidentes – Indicador O4: Se garantizó la atención de incidentes (derrumbes u obstáculos) dentro de los tiempos señalados en el Apéndice Técnico N°2 y 4, tanto para la señalización, como para el despeje de la vía, bermas y cunetas.





En el 2022 se evacuaron 19.649 m³ de material que cayó sobre el corredor vial, el cual fue debidamente depositado en las diferentes ZODME (Zona de Manejo de Escombros y Material de Excavación) de mantenimiento. Tal como se observa en la siguiente gráfica.

Mes / Año	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Enero	113	1.242	328	72	1.129,5	846,5	12
Febrero	7	168,5	56,5	22	224,2	91	3.799
Marzo	170	905	295,5	112	9,6	4.410	8.552
Abril	183	2.264	181	611	43,7	2.352	1.367
Mayo	43	4.002	141	205	51,8	5.185	90
Junio	36,5	256	0	73	56,3	250	199
Julio	42	11	22	16	34	38	20
Agosto	123	53	47	8	0	11	1.226
Septiembre	119,8	51	21	8	87,5	1	0
Octubre	182	3.226	47	78	0	116	4.275
Noviembre	211	280	1.021	4.235,3	49,5	227	103
Diciembre	168	136	878,5	2.115,3	826,1	1.319	6
Total	1.398	12.595	3.039	7.556	2.512	14.847	16.649

Centro de atención a la comunidad

Atención al usuario

La Concesionaria tiene un protocolo de atención dirigido a los usuarios para generar confianza y credibilidad el cual contiene los siguientes datos: Nombre de la Concesionaria, nombre del proyecto, nombre de la persona que atiende la llamada, “¿En qué le puedo servir?”





OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



CONCESIÓN
Rumichaca
Pasto

A partir de julio de 2022 la oficina principal se trasladó al “Centro de Control de Operaciones El Porvenir” ubicada en el Municipio de Iles, sector El Porvenir, kilómetro - PR 40+400, punto central en el corredor vial.

Se cuenta con dos unidades móviles, vehículos dotados de tecnología suficiente para generar interfaces de video y comunicación, y con espacios para atender al público.

1. **Oficina principal de atención al usuario:** Área de Servicio ubicada en la vereda El Porvenir - Municipio de Iles, Pr 40 + 400
2. **Oficina Satélite UF 1:** Corregimiento de San Juan, municipio de Ipiales PR18+100
3. **Oficina Satélite UF 2:** Avenida los Estudiantes carrera 5 Nro. 2-55, municipio de Iles

Contamos con un correo electrónico habilitado para recepción de PQRS: atencionalusuario@uniondelsur.co

Entre las actividades desarrolladas en el trimestre, se encuentran:

- Se realizó atención permanente a los usuarios, así como recepción y trámite de PQRS en Oficina Principal, satélites y Oficinas Móviles
- Se archivó organizadamente y se mantuvo a disposición de la interventoría y ANI la totalidad de las comunicaciones recibidas y de las respuestas otorgadas.
- Se realizó atención a través de los medios electrónicos de atención al usuario.
- Se elaboraron programaciones mensuales para el desplazamiento de las Oficinas Móviles.
- Se mantuvo presencia en obra realizando atención al usuario
- Se desarrolló reunión con comunidad informando medios físicos y electrónicos de atención al usuario





NUESTRO TALENTO HUMANO

GRI (102-41)

Nuestro proceso de gestión de los colaboradores del proyecto Rumichaca Pasto tiene como objetivo garantizar el desarrollo integral del personal vinculado de las diferentes áreas; comenzando por la selección de perfiles que incluyen las funciones, responsabilidades y los requerimientos técnicos y de habilidades. Esto asegura un clima laboral con bienestar, seguridad y salud en el trabajo. Actualmente no contamos con un acuerdo de negociación colectiva, pero nos declaramos respetuosos de los derechos de nuestros trabajadores al respecto.

El enfoque se centra en cuatro líneas de trabajo:

Desarrollo estratégico

Para mantener actualizadas las políticas y procedimientos de la organización que faciliten una adecuada alineación con las estrategias de la compañía, se han implementado procesos que contribuyen a un ambiente laboral adecuado, al desarrollo de una cultura organizacional, la regulación de la política salarial y fomento de relaciones laborales adecuadas.

Selección y desarrollo

Busca brindar acompañamiento a las áreas del proyecto en todos los procesos de definición de perfiles de cargo, selección, evaluación, contratación de personal, que cumplen con el perfil adecuado para el proyecto y que aportan al desarrollo de cada uno de los procesos organizacionales.



Ingresos

GRI (401-01)

Proyecto consolidado	22-ene	22-feb	22-mar	22-abr	22-may	22-jun	22-jul	22-ago	22-sep	22-oct	22-nov
C.V. Unión del Sur	2	8	5	2	13	11	5	11	3	5	8
Total	2	8	5	2	13	11	5	11	3	5	8

Retiros

GRI (401-01)

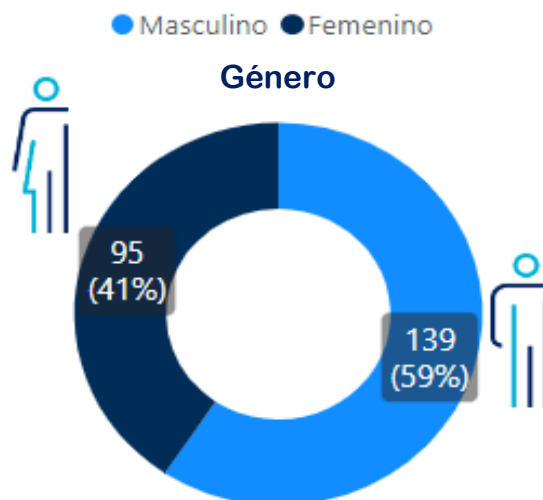
Proyecto consolidado	22-ene	22-feb	22-mar	22-abr	22-may	22-jun	22-jul	22-ago	22-sep	22-oct	22-nov	22-nov
C.V. Unión del Sur	4	10	6	6	10	4	4	3	4	21	8	5
Total	4	10	6	6	10	4	4	3	4	21	8	5

Diversidad de género



Empleados por categoría y género a diciembre de 2022

La Concesionaria es consciente de la importancia de contar con una participación equilibrada de mujeres y hombres en la organización. En este sentido, la participación femenina ha ido adquiriendo un mayor peso en los roles y cargos de la compañía, de forma progresiva y existe un compromiso de incrementarlo en la medida de lo posible. Por otra parte, en 2022 el porcentaje de representación femenina en la Concesionaria representa un 41 % del total de colaboradores con los que contamos.



Nuestra apuesta por la diversidad constituye uno de los pilares estratégicos de la compañía para el desarrollo sostenible. Esta estrategia se despliega poniendo en marcha iniciativas, con foco en los siguientes ámbitos de la diversidad:



Formación y entrenamiento

GRI (404-01) (404-02) (404-03)

Durante 2022 se capacitaron y ejecutaron 3.438 horas de formación impactando a 812 colaboradores en temas relacionados con aspectos técnicos, organizacionales y de formación personal.



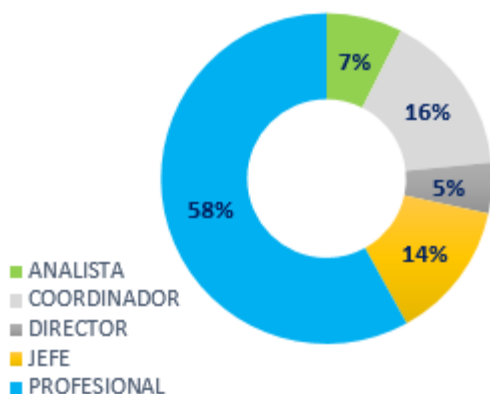
Evaluación del desempeño

Al inicio de año se fijan los objetivos con el fin de hacer seguimiento durante el período para retroalimentar con los equipos de colaboradores en donde se evidencian los siguientes aspectos evaluando:

Metas cumplidas, cumplimiento de funciones y cumplimiento de políticas internas, retroalimentación aspectos pendientes y las mejoras que se esperan fijación de nuevos objetivos.



Evaluación de desempeño 2022



Permiso parental

En 2022 se disfrutaron 630 días de licencia por parte del género femenino y 42 días por parte del género masculino, para un total de 672 días en el año.



Dirección administrativa de personal

Garantiza que cada uno de los colaboradores reciba una compensación justa en salario y beneficios para asegurar el cumplimiento de la leyes, reglas y normas de acuerdo con el marco jurídico de Colombia.

Diversidad

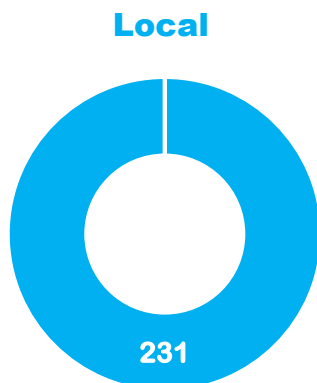
Es nuestro actuar garantizamos la igualdad de condiciones independientemente del género, la condición social, religiosa o política. Prestamos especial atención a posibles casos de trabajadores expatriados o migrantes.

Aun así, dada la naturaleza de la tarea adelantada de construcción, nuestra plantilla de nómina está compuesta principalmente por hombres, lo que no constituye ningún tipo de discriminación por género, esta situación se crea por el tipo de actividades que llevamos a cabo, las cuales se ejecutan en su mayoría por hombres.

En las siguientes gráficas se muestran los indicadores de diversidad de la planilla de nómina de la organización.

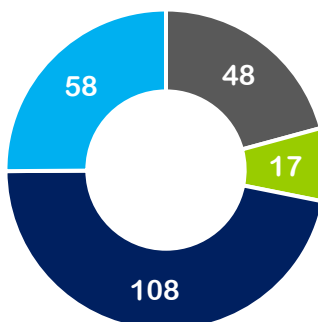


Expatriados



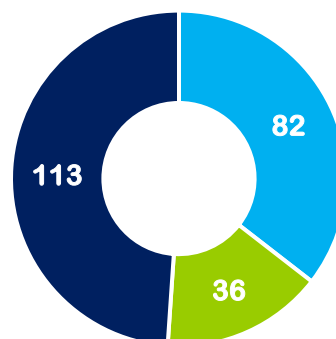
Local

Antigüedad



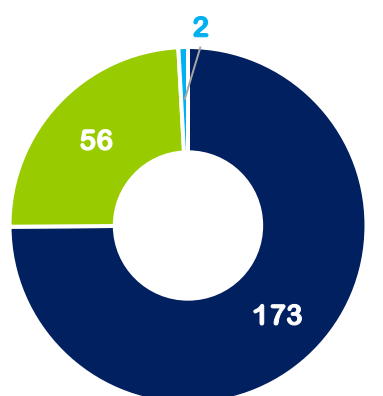
Entre 1 y 2 años Entre 2 y 3 años
Mayor a 3 años Menos de 1 año

Edad (años)



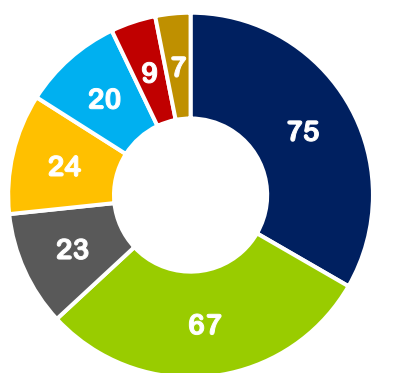
Entre 36 y 45 Mayor a 46 Menor de 35

Modalidad de contrato



Indefinidos Fijos Aprendizaje

Nivel educativo



Bachiller Profesional Técnico
Especialización Primaria Tecnólogo
Posgrado / M

Indicadores de diversidad

Bienestar, seguridad y salud en el trabajo

Tiene como objetivo promover puestos de trabajo con bienestar y seguridad, minimizando el potencial de riesgo, la optimización de los procesos, recursos para el fortalecimiento del clima laboral y la búsqueda del sentido de pertenencia en la organización.

2022 ha sido un año de cambios importantes dentro de nuestra organización y el logro de pasos importantes en el desarrollo del recurso humano.

Beneficios emocionales

- 5 días hábiles de permiso por licencia de luto, en caso de fallecimiento de un familiar en primer o segundo grado de consanguinidad.
- 5 días permiso adicionales a licencia por paternidad parental.





- 1 día de descanso por cumpleaños.
- Media jornada de permiso trimestralmente por compromisos familiares.
- 5 días hábiles permiso por matrimonio.
- 2 días permiso en temporada navideña.



Beneficios cumpleaños

42



Beneficio navideño

4



Beneficios matrimonio

1



Beneficio pater/mater

2

Los colaboradores gozan de los siguientes beneficios

- Póliza exequial para el colaborador y 7 beneficiarios o núcleo principal, toda la planta activa de la Concesión y Consorcio
- Medicina prepagada colaboradores que devenguen más de 2 S.M.L.V.
- Seguro de vida para toda la planta activa de la Concesión y Consorcio

DERECHOS HUMANOS

GRI (103-1) (103-02) (103-03) (102-12) (102-12) (102-16) (102-15)

Nuestra práctica de los derechos humanos guarda alineación con los principios rectores de Naciones Unidas y empresa, los 10 principios del pacto global, el plan nacional de derechos humanos y empresa, las normas de desempeño del IFC y los principios de Ecuador, entre otros, con lo que esperamos continuar avanzando en los próximos años de manera firme en su comprensión y aplicación.

Nuestros principios de actuación en el marco del respeto por los derechos humanos se fundamentan en:



1. Respetamos la libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva.

Todos los trabajadores/as tienen el derecho de constituir y de afiliarse a sindicatos según su propia elección o de no hacerlo si así lo deciden.

2. El empleo es elegido libremente

No permitimos trabajo forzado ni obligatorio, incluyendo la servidumbre por deudas ("bonded labour").

3. No discriminación en el empleo

Todos los trabajadores/as tienen las mismas oportunidades y trato sin consideración de su origen étnico, género, religión, opinión política, nacionalidad y origen social (OIT Convenios 100 y 111).

4. Protección de los trabajadores migrantes

Los trabajadores/as migrantes y desplazados gozan del amparo y condiciones que establezca la legislación nacional vigente.

5. No se utiliza trabajo infantil

No permitimos el uso de mano de obra que sea trabajo infantil. Sólo podrán emplearse trabajadores/as con más de 15 años, o que tengan una edad más elevada que la establecida para la enseñanza obligatoria, si ésta fuera mayor (Convenio OIT 138), y que cumpla la legislación nacional vigente, sin embargo, por política interna no se realiza vinculación de mano de obra menor de 18 años de edad.

6. Se pagan salarios suficientes para vivir (salario vital)

Los trabajadores/as reciben salarios y beneficios que deben estar, al menos, al nivel de la legislación nacional o los convenios colectivos de aplicación a la industria o sector en que se incluyan sí aplican.

7. Las horas de trabajo no son excesivas

Las horas de trabajo tienen que estar de acuerdo con la ley y los convenios nacionales. Todos los trabajadores/as recibirán como mínimo un día de descanso semanal o su equivalente conforme a la distribución irregular en su caso, permitida por la legislación vigente.

8. Salud y seguridad de los trabajadores

Proporcionamos un ambiente de trabajo seguro y sano.

9. Bienestar de los trabajadores/as

En todo lugar de trabajo se promueve la dotación de unas instalaciones adecuadas para la prestación del trabajo.

10. Formación especializada

Es nuestro compromiso dar dentro de nuestras posibilidades los medios para contribuir al aprendizaje y la formación de nuestros colaboradores/as y a la actualización de sus conocimientos y competencias.

11. Relación de trabajo

Asumimos las obligaciones hacia los trabajadores/as establecidas por las leyes y normas del trabajo y de la seguridad social.



Asimismo, desde la Concesionaria, facilitamos los medios necesarios para velar por el cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Asumimos el compromiso de desarrollar nuestras actividades, de acuerdo con la legislación vigente en el territorio donde hacemos presencia y promovemos y estimulamos ese mismo reconocimiento y respeto entre los contratistas, subcontratistas y proveedores. Los proveedores son una parte fundamental de nuestra cadena de valor y por ello, a la hora de contratar sus servicios, valoramos el grado de alineamiento de éstos a nuestras normas y valores éticos, y fomentamos su adhesión a los mismos.

En este sentido, y durante 2022, hemos llevado a cabo operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos. También hemos llevado a cabo acuerdos (100 % de los nuevos acuerdos firmados a través de contrato) con cláusulas o sometidos a evaluación en materia de derechos humanos.

Cabe destacar que, durante 2022, no se han identificado operaciones con riesgo significativo de casos de trabajo infantil, forzoso u obligatorio, discriminación, ni tampoco se han identificado casos de violaciones de los derechos humanos en general, durante el desarrollo de nuestras actividades.



GESTIÓN ECONÓMICA



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE



Unidad Funcional 4
SECTOR CEBADAL



DESEMPEÑO ECONÓMICO

Los ingresos en 2022 presentan un incremento de \$ 151.543 MCOP que equivale en términos porcentuales al 19 % frente al 2021, asociado al ajuste de revalorización por activo financiero y margen variable realizados en el mes de octubre y diciembre.

Los indicadores de desempeño financiero muestran que:

- El indicador de liquidez de la Concesionaria tiene suficiente respaldo para atender sus compromisos a corto plazo.
- El nivel de endeudamiento cumpliendo con lo estipulado en los contratos de refinanciación es adecuado 89 %, excluyendo la deuda subordinada alcanza un nivel del 81 % y a corto plazo es del 27 %.
- De igual manera, los márgenes de rentabilidad, Ebitda y BDI alcanzados, están dentro de lo proyectado por la empresa.
- La Concesionaria cuenta con un adecuado Capital de Trabajo.

Indicadores financieros

En miles de pesos

Liquidez	
Prueba Ácida	2,08
Capital de trabajo	\$ 1.287.574.105
Administración de deudas	
Razón de endeudamiento	89 %
Razón de endeudamiento (sin deuda subordinada)	71 %
Endeudamiento a corto plazo	27 %
Rentabilidad	
EBIDTA	\$ 623.728.317
Margen Ebitda	65 %
BDI	- \$ 58.141.334
% ROA - Retorno sobre activos	13 %

Margen EBIDTA

65 %

**Retorno sobre
activos ROA**

13 %



Ingresos económicos

La Concesionaria Vial Unión del Sur tiene las siguientes fuentes de ingresos:

- I. Ingresos obtenidos por el recaudo de peajes son caja atrapada no disponible hasta la terminación de las Unidades Funcionales que estipula el Contrato de Concesión, a 31 de diciembre de 2022 se ha liberado el recaudo del peaje de las UF 2, UF 3, UF 4 UF 5, por cuanto ya fueron entregadas, quedando pendiente la liberación de la UF 1.

El valor girado por concepto de retribución por recaudo del peaje durante el 2022 ascendió a **\$53.970.056.223**.

Durante el 2022, se registró un tráfico total de **2.947.574** vehículos con un TPD anual de 8.072

- II. Los ingresos provenientes de las vigencias futuras por parte de la ANI.

La Concesionaria recibió en 2022 por concepto de retribución de vigencias futuras la suma de **\$ 431.412.123.038**.

- III. Los ingresos financieros que se obtienen por el rendimiento de las cuentas de ahorro y corrientes.

El ingreso financiero producto de los rendimientos financieros generados en las cuentas del fideicomiso - cuentas proyecto durante 2022 fue **\$ 11.304.220.977** MCOP.

- IV. Aportes de socios.

A continuación, se detallan los giros que se han registrado desde origen hasta 31 de diciembre de 2022, así:

Aporte socios	Giros efectuados (\$)
Sacyr	\$ 356.783.063.334
Sudinfo	\$ 221.855.375.556
Sacyr Participadas	\$ 81.336.000.000
Caneybi	\$ 70.224.000.000
Total	\$ 730.198.438.890



A su vez, estos aportes se disponen en Equity y Deuda Subordinada.

Aportes capital 317.282.158.890	Aportes deuda subordinada 412.916.280.000	Total aportes 730.198.438.890
--	--	--

V. Financiación

En febrero de 2022, se cerró con éxito la financiación a largo plazo, con sello social, del proyecto Concesional “Rumichaca – Pasto” en Colombia, por un importe total de 800 millones de dólares. La estructura financiera contempla un bono social de 262 millones de dólares, un crédito bancario multitramo de 278 millones de dólares y otro, en pesos colombianos, equivalente a 260 millones de dólares estadounidenses. Esta operación es una alternativa de financiación que, adicionalmente a la financiación senior, involucra instrumentos de liquidez que mantendrán los flujos de caja de la Concesionaria, garantizando así la operación y mantenimiento del proyecto durante 20 años.

La demanda del bono social alcanzó más de dos veces la oferta y se ha convertido en el mayor realizado en América Latina para un proyecto de infraestructuras. La emisión ha recibido una calificación “Baa3” y “BB+”, por parte de las agencias independientes de rating Moody’s y Fitch, respectivamente. Tiene un vencimiento a 19 años.

Goldman Sachs y JP Morgan actuaron como coordinadores globales y Bookrunners de la colocación, y Bando Santander como Joint Book runner. La categorización de bono y préstamo social viene precedida de un proceso de evaluación y análisis por VE (Moody’s ESG Solutions) que ha ratificado que tanto el bono como los préstamos se alinean con los componentes básicos de los Social Bond Principles 2021 de la International Capital Market Association (ICMA) y los Social Loan Principles 2021 de la Loan Syndications and Trading Association (LSTA). Entre otros factores evaluados, se examina el impacto positivo que, a través de los fondos obtenidos en la emisión, genera el proyecto en las comunidades situadas en la zona de influencia del proyecto. En este caso se ha beneficiado, de manera directa, a más de 17.500 personas.

Hicieron parte del cierre financiero la Financiera de Desarrollo Nacional, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como inversionista del tramo bonos, el fondo Unión para la Infraestructura (UPI) en la línea de liquidez, reconocidos bancos internacionales como JP Morgan, MUFG, SMBC Societé Generale, entre otros y los bancos locales, Bancolombia y Davivienda.





**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

Descripción	Moneda crédito	Cop
Tramo en Pesos	1.019.500.000.000	1.019.500.000.000
Tramo A en Dólares	124.700.000	491.231.957.000
Tramo B en Dólares	151.800.000	597.987.258.000
Tramo Bonos en UVR	3.529.874.938	1.027.500.000.103
Total		3.136.219.215.103

Valor de la deuda a 31 de diciembre de 2022, en dólares y miles de pesos (valorada con la TRM del 31 de diciembre).

Valor económico directo generado y distribuido

GRI (202-1)

Estados de resultados integrales a 31 de Diciembre de				
	2022	2021	Variación	% (En miles de pesos)
Ingreso por actividades ordinarias	966.252.375	814.709.201	151.543.174	19 %
(-) Costos de operación	325.807.611	437.176.892	- 111.369.281	- 25 %
Utilidad bruta	640.444.764	377.532.309	262.912.455	70 %
(+) Otros ingresos	6.166.756	713	6.166.043	864803 %
(-) Otros gastos	17.883.204	5.433.120	12.450.084	229 %
Utilidad operacional	377.532.309	377.532.309	127.377.436	69 %
(+) Ingresos no operacionales	85.083.721	28.062.729	54.020.992	193 %
(-) Gastos no operacionales	776.196.232	376.237.105	- 399.959.127	106 %
Utilidad antes de impuestos sobre la renta	- 65.384.195	23.925.526	- 89.309.721	- 373%
(-) Gasto por impuesto de renta y diferido	7.242.860	- 20.502.782	27.745.642	135 %
Resultado del periodo	- 58.141.335	3.422.744	-61.564.079	- 1799 %
Otro resultado integral				
Resultado integral del periodo	- 58.141.335	3.422.744	- 61.564.079	- 1799 %

Los costos de operación en 2022 presentan una disminución de \$111.369 MCOP, que equivale al 25 % frente a 2021, este resultado está sustentado principalmente por la disminución de los costos de construcción, traslados de redes, compra de predios y consultas previas, producto de ir concluyendo la etapa de construcción.





Los gastos no operacionales presentan un crecimiento de \$ 399.959 MCOP, equivalente al 106 %, sustentada en:

- Costos financieros inherentes al Crédito de Refinanciación (costos transaccionales, intereses, comisiones y derivados).
- Intereses asociados a la Deuda Subordinada.
- Diferencia en cambio.

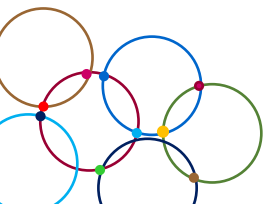
Fondeos

En cumplimiento al Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 15 del 11 de septiembre de 2015, durante 2022 se realizó fondeos a las distintas sub cuentas por valor de \$131.562 MCOP, acumulado a 2022 se han realizado fondeos por \$477.888 MCOP, distribuidos de la siguiente forma:



Fondeos de subcuentas

Fecha	Subcuenta MASC	Soporte Contractual	Compensaciones Ambientales	Predios	Interventoría y Supervisión	Redes	Subcuenta Nuevas Intervenciones	Total
2015	206.572.925	194.356.247	5.364.518.260	53.997.154.456	1.946.143.894			61.708.745.782
2016	444.341.891	418.063.607	13.949.521.291	70.241.015.138	2.433.128.531	6.671.641.731		94.157.712.189
2017	461.906.473	434.589.423	14.522.523.381	14.009.803.664	9.692.459.096	6.765.873.589		45.887.155.626
2018	476.714.508	448.521.713	11.457.394.057	364.576.030	9.050.832.436			21.798.038.744
2019	493.349.804	464.173.203	10.187.187.738	15.000.000.000	9.364.840.013			35.509.550.758
2020	508.486.454	478.414.675	8.215.285.977	30.038.447.036	9.625.715.726	3.100.000.000		51.966.349.868
2021	522.919.970	495.024.007	4.509.021.590	18.697.205.250	9.894.413.114	1.180.583.682		35.299.167.613
2022	575.245.678	541.225.773	1.261.315.493	11.112.511.000	10.744.674.699	3.228.000.000	104.098.609.996	131.561.582.639
Total	3.689.537.703	3.474.368.648	69.466.767.787	213.460.712.574	62.752.207.509	20.946.099.002	104.098.609.996	477.888.303.219



GESTIÓN SOCIAL



OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

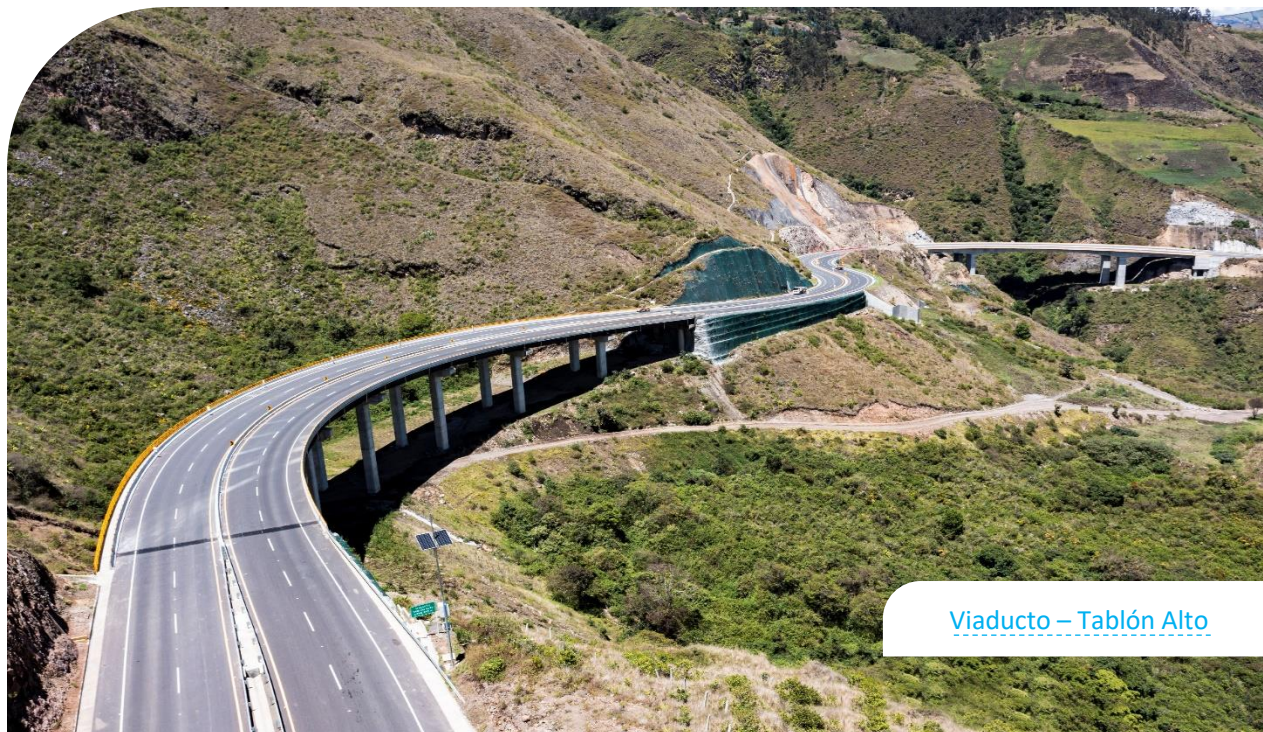


Proyectos productivos

Producción de papa comunidades presentes en el AI

Gestión social

El desarrollo del proyecto de doble calzada Rumichaca – Pasto, ha contribuido con la dinamización de la economía binacional; siendo el paso fronterizo con el vecino país del Ecuador, ha favorecido una mayor y mejor conectividad, reduciendo tiempos de desplazamiento e impulsando el crecimiento económico de la región, constituyéndose así; como la obra de infraestructura vial más grande que ha tenido el Departamento de Nariño.



[Viaducto – Tablón Alto](#)

En el marco del desarrollo de las comunidades y la biodiversidad, así como el reconocimiento y respeto por los derechos humanos, a través de las actividades y acciones implementadas desde la gestión social, se apunta al fortalecimiento y fomento de relaciones de cooperación y compromiso entre las partes involucradas, afianzando procesos de empoderamiento, estableciendo y manteniendo canales de comunicación permanente, en pro de aportar al desarrollo sustentable.

En cada una de las acciones llevadas a cabo con nuestros colaboradores, el respeto por la identidad cultural local se encuentra inmersa, esto teniendo en cuenta que la gran mayoría proviene de las mismas comunidades beneficiarias, incluyendo cabildos y resguardos indígenas presentes en el territorio.

Dos líneas de trabajo definen la gestión social del proyecto:

- **Gestión social contractual:** Que se deriva del cumplimiento del contrato de Concesión, las licencias ambientales y los acuerdos protocolizados por las consultas previas con las comunidades indígenas.



→ **El Plan de Responsabilidad Social y Ambiental (PRAS):** Que es el componente voluntario de responsabilidad corporativa.

Estas líneas de acción tienen relación directa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las normas IFC, constituyéndose como un factor clave de éxito del proyecto, puesto que garantizan la construcción y operación del proyecto vial de manera socialmente responsable.

Para el 2022, la ejecución de las actividades presenciales pudo restablecerse al 100 %, situación que contribuyó al afianzamiento de lazos de confianza y compromiso con las comunidades, generando espacios de participación, de aprendizaje, sensibilización y de sentido de pertenencia por el proyecto.



Doble calzada Sector Pedregal



Programas asociados a la Gestión Social de la Concesionaria

En adelante se detallan los programas sociales que están asociados al proyecto vial de doble calzada Rumichaca – Pasto. Programas desarrollados con el propósito de generar lazos de fortalecimiento y fomento de relaciones de cooperación y compromiso entre las partes involucradas, afianzando procesos de empoderamiento, estableciendo y manteniendo canales de comunicación permanente, en pro de aportar al desarrollo sustentable de la región.

1. Seguridad y salud en el trabajo (SST)

En la **Concesionaria** apostamos por el concepto de Seguridad Integrada y, para ello, contamos con unas **Política de Seguridad y Salud en el Trabajo** cuyo objetivo es promover la mejora de las condiciones de trabajo y el nivel de protección, seguridad y salud de nuestros trabajadores. La Dirección de la **Concesionaria** considera imprescindible el conocimiento de su Política de Seguridad y Salud a todos los niveles, como paso fundamental para el desempeño de todas las actividades de la compañía.

La Política es conocida por todos nuestros empleados pues está expuesta y a disposición de los mismos en nuestra intranet, contratos y tableros de anuncios, y también está a disposición de todos los grupos de interés en nuestra página web. Por este motivo, la **Concesionaria** anima a todo el personal a que conozca e integre en su estilo de trabajo las directrices en las que se basa la Política de Seguridad y Salud

Salud y seguridad en el trabajo

GRI (103-01) (103-2) (103-3) (403-01)

El sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) tiene como objetivo principal la prevención de lesiones y enfermedades causadas por condiciones laborales. Se trata de una gestión activa que conlleva al bienestar físico, mental y social de los trabajadores, minimizando ausentismos y accidentes.

Objetivos

- Identificar los factores de riesgo existentes, con el fin de poner en práctica medidas de control que mejoren las condiciones de trabajo y salud



- Crear estándares de seguridad y vigilancia que eviten y minimicen accidentes de trabajo y enfermedades laborales
- Planear, organizar y desarrollar eventos de instrucción y capacitación que sirvan de elementos de formación integral en el trabajo y fomenten la participación de los trabajadores en general.

Programas SST



Aspiramos a construir una cultura preventiva diferencial, que permita alcanzar los más elevados estándares de seguridad en todas nuestras actividades.

Medicina preventiva y del trabajo: Se dedica al estudio de las enfermedades y los accidentes que se producen por causa o consecuencia de la actividad laboral, así como las medidas de prevención que deben ser adoptadas para evitarlas, unas de las medidas de control son los exámenes ocupacionales, PVE, seguimiento de incapacidades y la implementación de un protocolo de Bioseguridad ante la pandemia COVID-19

Higiene industrial: Este programa tiene como fin controlar los factores ambientales en los puestos de trabajo, que pueden afectar la salud del colaborador al momento de desarrollar las actividades encomendadas.

En este sentido realizamos mediciones de higiene (ruido, iluminación, material particulado, humos), evaluación e inspección de puestos de trabajo,

Seguridad industrial: Con este programa minimizamos los factores de riesgo que puedan generar accidentes laborales al momento de realizar las actividades encomendadas, mediante la señalización, entrega de elementos de protección personal (EPP), inspecciones, entre otras.

COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo): Es un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas y programas del SG-SST de la concesión con el fin de apoyar la ejecución adecuada de todas las





Nos enfocamos en la reducción de la ocurrencia de **accidentes o incidentes de trabajo** en todas nuestras actividades

Plan anual SST

GRI (403-01)

Dando cumplimiento al desarrollo del sistema de gestión de SST, se planifican actividades como inspecciones, capacitaciones gestión de indicadores, entre otras, considerados en los subprogramas de SST los cuales son aprobados por gerencia e integrantes de COPASST

Indicadores SST

GRI (403-02) (403-03)

Líneas adelante se muestran datos como las estadísticas de accidentalidad total proyecto, indicadores de accidentalidad (IF) y severidad (IS), límites de indicadores los cuales son los descritos en la resolución 0312 del 2019 y a nivel corporativo.

Actividades SST año 2022

Se realizaron 224.988 actividades de SST en los diferentes programas de: medicina preventiva del trabajo, COPASST, higiene y seguridad industrial, con el objetivo de minimizar el ausentismo, la ocurrencia de incidentes, accidentes y enfermedades laborales, asimismo, la implementación del protocolo de bioseguridad el cual reforzó las actividades preventivas para prevenir el contagio. Durante 2022 se realizaron las siguientes actividades:

Monitoreo y vigilancia en actividades críticas de alto riesgo: Trabajo en alturas desarrollados en viaductos puente Boquerón, macal, tablón alto y en general en las Unidades funcionales 1, 2, 3, 4 y 5; en aprovechamiento forestal e hidro siembra, izaje de carga, trabajos en caliente (soldaduras, redes eléctricas) y manejo de explosivos en control de voladuras de roca.

Señalización: En más de 36 frentes de obra y en canalización de flujo de tránsito vehicular (PMT) se utilizaron 3.200 dispositivos de señalización vial e industrial para la prevención de incidentes laborales y accidentes de tránsito sobre todo el corredor vial intervenido.

Inspecciones: Se realiza inspecciones en frentes de obra, locativas, pre operacional, extintores, botiquines, elementos de protección personal, con el fin de cumplir y verificar con los estándares SST industriales.

Charlas y capacitaciones: Se realizan charlas de SST referente a condiciones inseguras y accidentes ocurridos, junto con capacitación en trabajo seguro en alturas, manejo de extintores, prevención en consumo de alcohol, sustancias psicoactivas, brigadas (contención de derrames, identificación de químicos), manejo de alcoholímetros, certificación de operadores de grúa, junto con las jornadas de inducción y reinducción al personal vinculado.





Adicional a esto se ejecutó la implementación de protocolos de Bioseguridad debido a la declaración de emergencia sanitaria por COVID-19

Protocolo de prevención y bioseguridad ante COVID-19 “coronavirus”

La Concesionaria Vial Unión del Sur S.A.S., a cargo de la ejecución integral del proyecto de modernización vial “Rumichaca – Pasto”, y quien actúa para tal fin en calidad de delegataria de la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI conforme el Contrato de Concesión citado en la referencia, se permite resaltar la importancia de adoptar e implementar los protocolos de seguridad y prevención de propagación del virus COVID-19, presente en el territorio nacional, de origen pandémico, según el concepto de la Organización Mundial de la Salud (OMS), extendiendo la práctica de “planes de contingencia”, a nivel de las relaciones contractuales, que cumplen una función transitoria de apoyo y/o complementario a la ejecución del objeto principal de la sociedad Concesionaria.

En consecuencia, el Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Transporte, Ministerio de Trabajo, entre otros organismos oficiales, han promovido, una serie de lineamientos generales y específicos, con el propósito de determinar tanto la prevención, como la atención del virus COVID-19, en contextos laborales, o de ejecución de actividades productivas, como se establece a través de la siguiente legislación emitida por diferentes entes del gobierno:

LEGISLACIÓN

Las Resoluciones No. 666, 000679 del 24 de abril de 2020, Resolución No. 00000223 del 25 febrero 2021 y Boletín de Prensa N°9 del Ministerio de Salud del 7 de enero de 2022, emitidas en el marco de las medidas de contención y prevención de la propagación del Covid-19, se implementa el estándar de Bioseguridad CVUS. EST.10.09.30.CO. Ed 07 “CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD MEDIDAS PREVENTIVAS COVID19” con el fin de aplicar las medidas de prevención que deben tener nuestros colaboradores, a continuación relacionamos algunas de las directrices vigentes, propuestas por el Gobierno Nacional, medidas preventivas de Bioseguridad que se adoptarán por parte de: los trabajadores y/o colaboradores de la concesionaria, en las instalaciones administrativas, frentes de obra u operativos, contratistas, subcontratistas, proveedores, visitantes y usuarios.





→ **Interacción Social.** Evitar la asistencia e interacción en lugares con aglomeraciones de personas que puedan tener síntomas o padecer patologías relacionadas con afecciones respiratorias y contagiosas.

→ **Atención a información.** Atender exclusivamente a los medios de comunicación que brinden información, acerca de la prevención, contención y mitigación del virus COVID-19, que provengan de fuentes oficiales, a través del Gobierno Nacional, sus Ministerios, Gobernación y Alcaldías, evitando divulgar información que genere miedo o pánico generalizado entre la sociedad.

→ **Higiene personal.** Realizar lavado de manos mínimo cada 3 horas, al día, al iniciar y terminar la jornada de trabajo o cada labor, realizando el secado con el servicio de toallas de un solo uso, disponibles en los dispensadores ubicados en las instalaciones sanitarias y/o personal de cada trabajador, evitando tocarse la cara o la nariz.

El lavado de manos debe durar de 20 a 30 segundos. Si no cuenta con un sitio para hacer el lavado de manos, cuente con un “kit”, que contenga alcohol glicerinado o toallas desinfectantes, recordando la disponibilidad que se tiene de estos elementos, en los puntos de atención al público, instalaciones administrativas, operativas, frentes de obra, estación de peaje de la Concesionaria.

→ **Prevención.** En general el colaborador, que presente resfriados, tos, gripa, o presente síntomas como fiebre o dificultad para respirar no debe presentarse a su lugar de trabajo, reportando de inmediato a su jefe

inmediato acerca de su condición, reintegrándose a su labor, una vez se encuentre recuperado, presentando los registros médicos correspondientes ante la Oficina de Recursos Humanos de la Concesionaria.

→ **Saludo.** Evitar contacto físico, no dar la mano, besos, ni abrazos.

→ **Puestos de trabajo limpios.** Mantener una organización adecuada de los documentos, con su correspondiente archivo, manteniendo el escritorio libre y despejado para facilitar las frecuentes labores de limpieza.

→ **Vehículos.** Limpiar las partes de contacto común, sillas, volante, controles, mandos y asegurarse de operar con vidrios cerrados.

→ **Oficinas Ventiladas.** Mantener las ventanas y puertas abiertas, ventiladores encendidos

→ **Distancia.** Procurar conservar una distancia mínima de 1 metro con los demás compañeros o colaboradores.

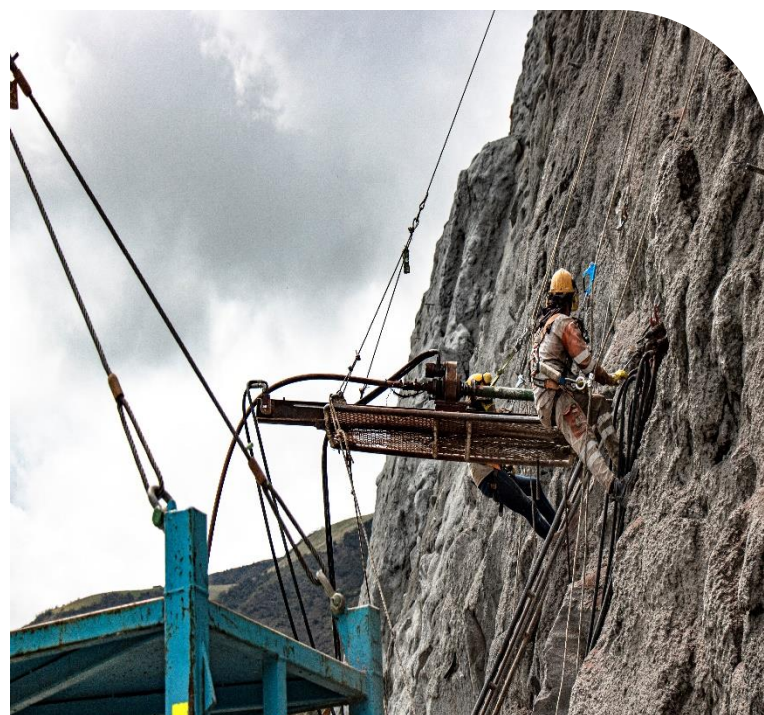
→ **Recursos.** Usar adecuada y eficientemente los elementos de aseos dispuestos en el centro de trabajo, como gel, alcohol, papel, toallas, etc., evitando el desperdicio de agua, realizando un uso eficiente de este recurso.

→ **Reuniones.** Considerar reuniones no presenciales o vía web, en caso de ser estrictamente necesario, convocar personas, manteniendo una distancia prudente entre personas, asegurándose de contar con salas abiertas y ventiladas.



→ **Capacitaciones.** En caso de resultar en suma necesario, la realización de capacitaciones, estas deberán realizarse a través del desarrollo de sesiones escalonadas con un número de personas acorde al lugar de capacitación, manteniendo una distancia prudente entre personas con el uso de espacios abiertos y ventilados.

La Concesionaria vigilará e inspeccionará, la adopción inexcusable de cada una de las medidas descritas, por parte de todos y cada uno de los sujetos a los cuales va dirigida la presente Circular, con el fin de brindar garantías de protección a la vida y a la salud de las personas, como partes activas, en la responsabilidad de la ejecución de acciones de autocuidado, prevención, atención, mitigación de la pandemia virus COVID-19, en el estado de emergencia sanitaria, gestionando el avance seguro del proyecto de infraestructura vial “Rumichaca – Pasto”.



El **Sistema de Gestión de la SST** pretende garantizar que todas nuestras actividades se realizan bajo un estricto análisis inicial de los trabajos y sus **riesgos asociados**, así como la implantación de medidas **preventivas para eliminarlos o reducirlos**.

Es evidente el compromiso de la organización y de todos los actores frente a las **medidas de bioseguridad** adoptadas para mantenernos blindados y que no se afecten las personas y a su vez mantener la vida productiva.

Mantener los protocolos activos, socializar permanentemente los puntos claves:

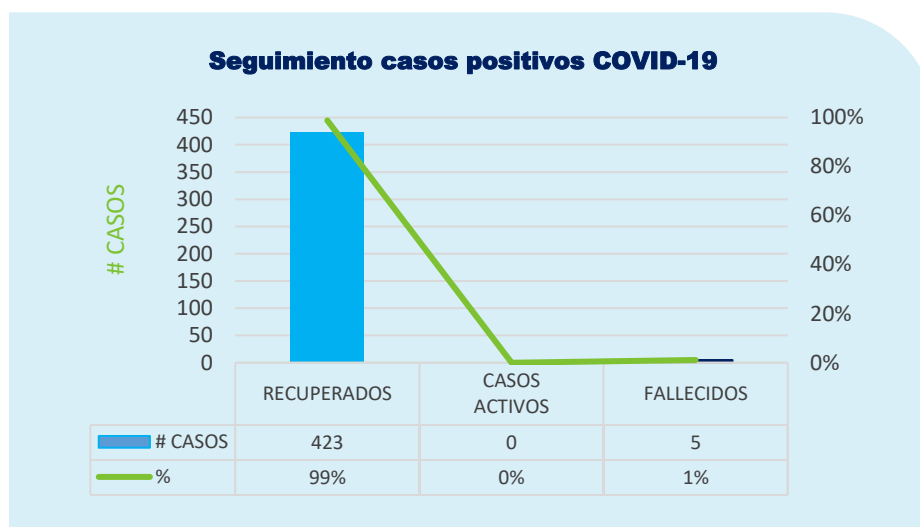
- Autocuidado, uso de la protección respiratoria, Lavado de manos, distanciamiento social, minimizar reuniones presenciales.
- Mantener el círculo epidemiológico a la hora de un positivo: es vital identificar los contactos estrechos para aislarlos, esto minimiza en un alto porcentaje el no propagar el virus al interior de nuestros proyectos.
- Mantener el liderazgo de las direcciones, gerencias, jefes de área en Cumplir y respaldar las medidas de BIOSEGURIDAD es un aspecto positivo frente al mensaje que se envía a nuestros colaboradores.
- Mantener la comunicación RRHH/SST/Dirección para la toma de decisiones frente al manejo del COVID-19



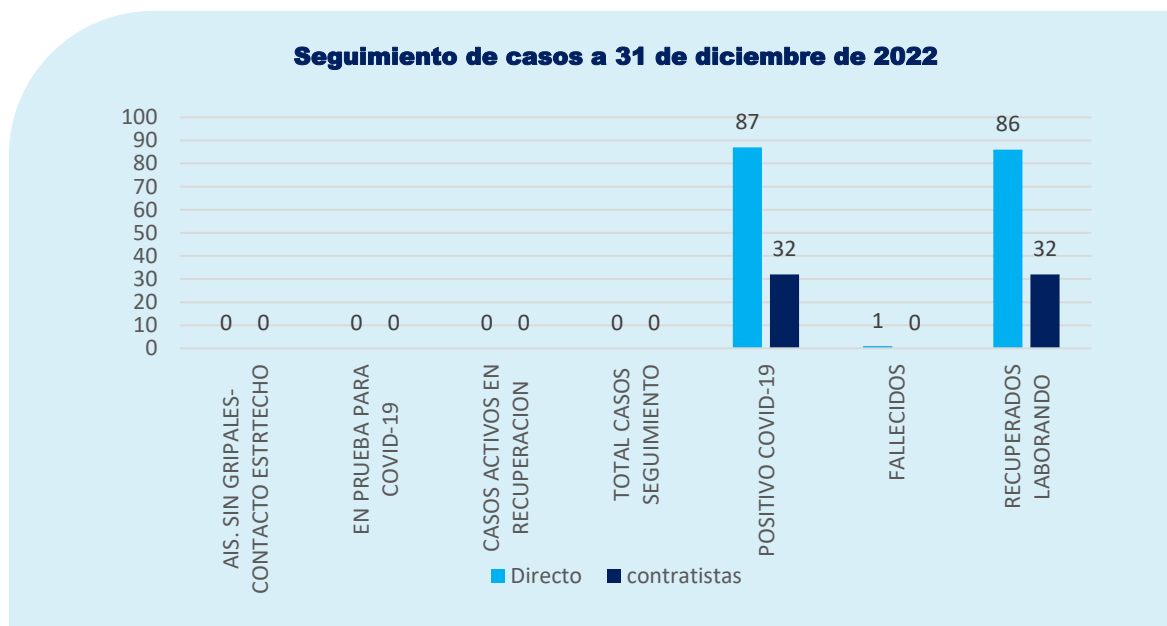
Desde el inicio de la pandemia a la fecha 31 de diciembre de 2022 se han presentado 547 casos positivos de COVID-19 de los cuales infortunadamente se tienen 6 personas fallecidas, tal y como se relaciona a continuación:

En las siguientes gráficas se aprecia el número de casos por segmento.

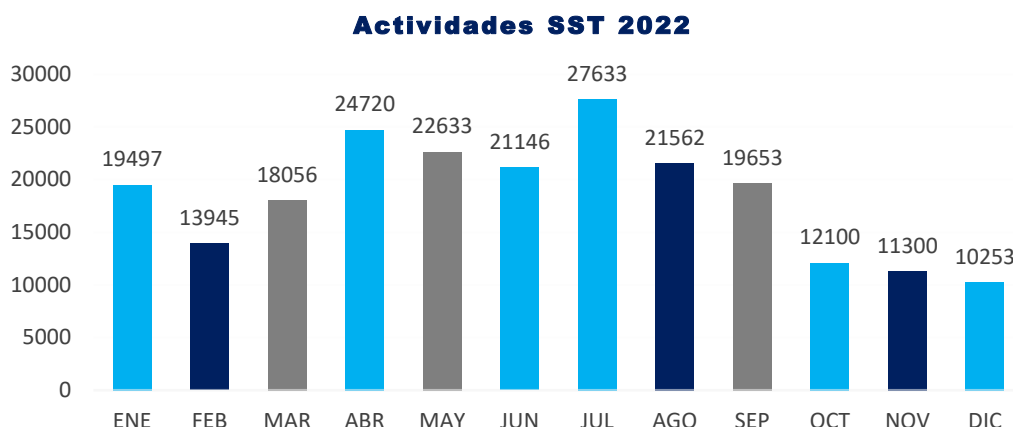
Consortio SH



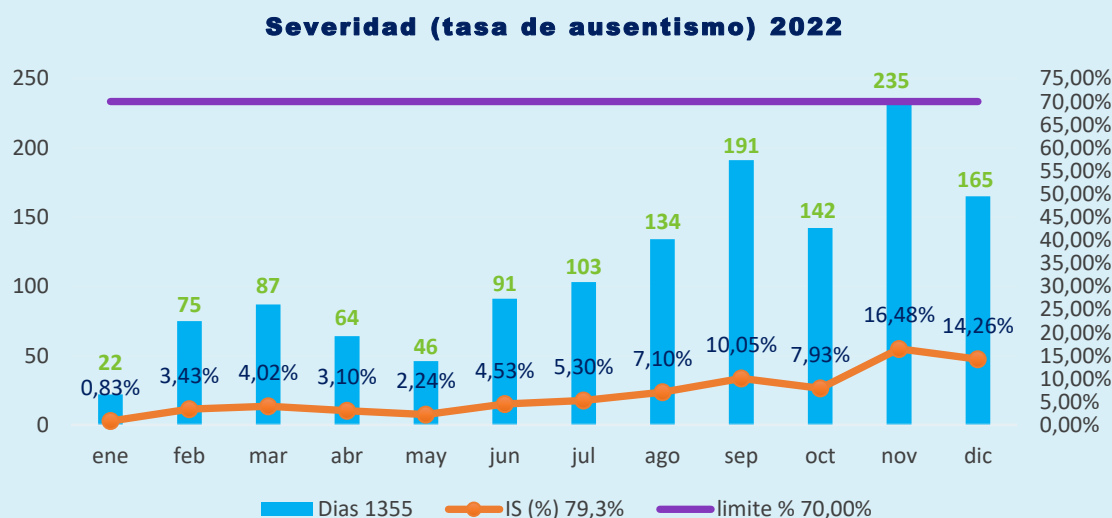
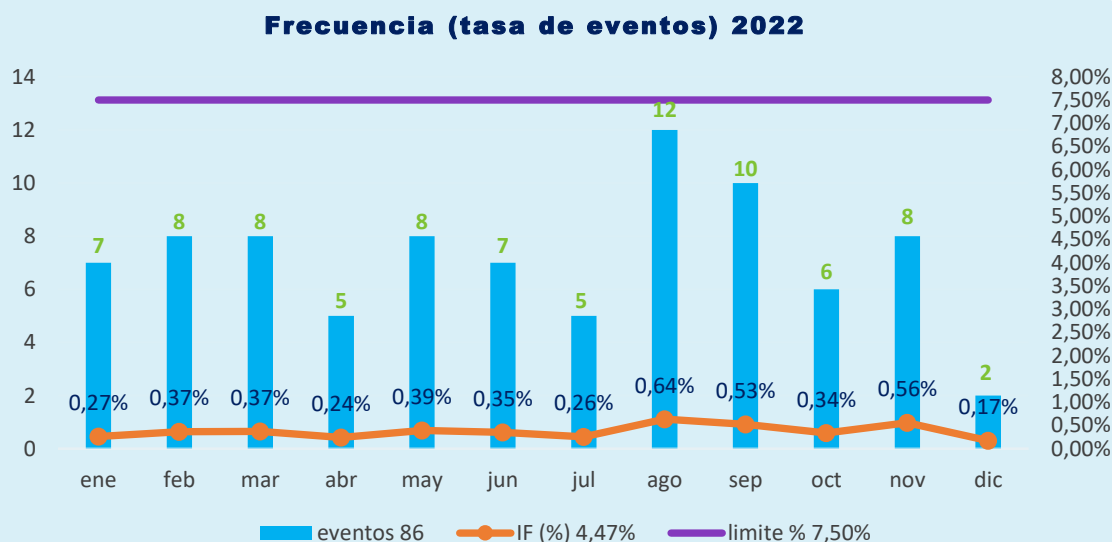
Concesionaria vial unión del sur



Gráfica de actividades SST durante 2022



Estadísticas de accidentalidad total proyecto



Análisis de indicadores de accidentalidad: Como análisis del número de eventos que son 86 casos de accidentalidad se puede determinar que el número de accidentes disminuye respecto al periodo anterior, sin embargo, la mayoría de los eventos son catalogados como accidentes leves y su causa mayor es por desgarres, caídas de mismo nivel.

Análisis de indicadores de ausentismo: La causa mayor de ausentismo se debió a cirugías osteomusculares, por accidentes por traumatismo y fracturas, para minimizar los indicadores de ausencia laboral en 2022, se realizaron actividades de prevención en las semanas de la salud campañas de prevención y seguimiento a tratamientos médicos por accidentes laborales.

Para seguir con actividades preventivas se presenta el siguiente plan de acción:

Resumen de acciones preventivas tomadas

- Cultura del reporte de condiciones y actos subestándar.
- Reforzar los compromisos de los mandos medios hacia una labor segura del grupo a cargo.
- Aplicar el programa de liderazgo visible SST en los encargados de grupo de trabajo de personas
- Identificar frentes o áreas de mayor accidentalidad, para establecer compromisos y controles a la reducción.
- Reforzar jornadas de capacitación mandos medios (realización de las charlas/AST/PT/Inspecciones preoperacionales).
- Inspecciones/Caminatas con la dirección de obra (Ing. de frente, ing. jefes de frente/supervisión y coordinación).
- Mayor control en los frentes de trabajo, con presencia permanente en ellos donde se tengan tareas críticas y mayor accidentalidad para garantizar la implementación de los planes de acción propuestos resultantes de las investigaciones.
- Divulgación procedimientos/estándares seguros de trabajo.
- Divulgación y supervisión de actividades preventivas de Bioseguridad ante COVID-19.

Identificación, valoración e intervención de riesgos y peligros

GRI (403-02)

El método para identificar peligros y valorar los riesgos presentes en los diferentes procesos administrativos y operativos de la CVUS, se realiza con la GTC 45 2012 que permite interpretar los peligros y la valoración de riesgos de una forma sistemática para implementar medidas de intervención y así conseguir mitigarlos o reducirlos.



Actividades identificadas como críticas

GRI (403-03)

Las actividades desarrolladas por trabajadores en el proyecto se clasifican como de riesgo ALTO las siguientes:

- Trabajo en alturas
- Trabajo en caliente
- Izaje de cargas y personas
- Espacios confinados

Según la clasificación de riesgo, estas actividades son de alto nivel, consideradas como críticas, por lo que se han tomado medidas de control y prevención

Planes de emergencias / contingencias

Dando cumplimiento a la “**LEY 1523 DE 2012 Artículo 3°**. Principios generales. 3. Principio de solidaridad social: Todas las personas naturales y jurídicas, sean estas últimas de derecho público o privado, apoyarán con acciones humanitarias a las situaciones de desastre y peligro para la vida o la salud de las personas”.

Nuestros planes de contingencia internos han sido activados por accidentes laborales que requieren de traslado inmediato en ambulancia al centro médico más cercano.

Cuando se presentan eventos que involucran la comunidad son dirigidos por el **CRUE** (Centro Regulador de Urgencias y Emergencias) de la Gobernación de Nariño.

Participación de personal en SST: Los trabajadores participan de forma continua con las actividades de SST en los grupos de COPASST, brigadas, líderes SST, reporte de actos y condiciones inseguras, realización de inspecciones SST.

Auditorías y revisión gerencial

Durante los años de ejecución del proyecto se han realizado auditorías y revisiones gerenciales de forma anual, El Resultado de revisiones gerenciales y auditorías: ha sido satisfactorio con recomendaciones de mejora y cumplimiento del plan de trabajo anual SST.

Resultado de Auditorías: se han realizado dos auditorías anuales **2018, 2019, 2020 y 2021** siendo esta la auditoria de certificación en la norma **ISO 45001**, también se da cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y resolución 0312 del 2019.





2. Plan de responsabilidad ambiental y social (PRAS)

El PRAS de la Concesionaria Vial Unión del Sur, tiene como finalidad implementar actividades sensibles en el desarrollo socioeconómico de las comunidades, en especial las más vulnerables, que viven a lo largo de las áreas de influencia del corredor vial doble Calzada Rumichaca – Pasto, enfatizando que el espíritu de los proyectos que se realizan, están enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) originados en Naciones Unidas en 2015. Lo anterior busca conseguir un mejor futuro para todos. En 2022 se trabajaron once (11) proyectos en diferentes enfoques buscando que, de manera transversal, todos incidan de una u otra forma en alguno de los ODS.

A continuación, se mencionan el alcance de los proyectos:

Clases de inglés para niños de 4 a 14 años en colegios públicos

Identificación de problemática

En la ciudad de Pasto se identifica que los niños a temprana edad escolar, de 4 a 14 años, posterior a su jornada académica no cuentan con acompañamiento constante de su familia. Esto obedece a que los padres de familia, en su gran mayoría, destinan su tiempo a sus actividades laborales, lo que hace que los niños se dediquen a deambular por las calles, iniciar el consumo de estupefacientes, consolidar amistades que conlleven a la delincuencia común, entre otras actividades que dificultan su desarrollo integral.

Por lo anterior se analiza la realidad que asume la comuna 10 de la ciudad de Pasto, siendo esta una zona de alta tolerancia, en donde se hace necesario fomentar nuevos espacios para los niños entre el rango de edad ya mencionado. De igual forma se identifican los niños pertenecientes al centro educativo del Resguardo Indígena de Ipiales a quienes también se pretende involucrarlos en esta dinámica e invitarlos a que reciban una herramienta adicional para su formación cuando se enfrenten al mercado laboral. Es así como desde los Planes de Responsabilidad Ambiental y Social de la Concesionaria se implementa la estrategia de las clases de inglés virtual para potenciarles en su formación académica.

Intervención estrategia PRAS

Con el apoyo de la compañía global de medios y entretenimiento estadounidense Discovery Communications y su estrategia Studycat, se busca implementar el uso de la tecnología para que los niños aprendan lenguas, en este caso el inglés, con una metodología efectiva y divertida, lo que lo hace sumamente accesible a estas comunidades.



Resultados

En base a la estrategia se logra fortalecer la educación, como pilar para eliminar las brechas de pobreza y desigualdad. De igual forma se incentiva el bilingüismo en la comunidad educativa, especialmente en las personas más vulnerables, se refuerzan las capacidades cognitivas de los niños y se pretenden a futuro darles una herramienta adicional como es el manejo del inglés, para cuando se vayan a enfrentar al mercado laboral.



Apropiación cromática de sector Pedregal

El corregimiento de Pedregal, es reconocido como un destino gastronómico el cual tiene una importancia para la conexión con la vía al pacífico nariñense, sin embargo, durante el tiempo de construcción de la doble calzada Rumichaca- Pasto, dicho corregimiento evidenció una disminución en las ventas de sus productos consumibles.

Intervención estrategia PRAS

Con el apoyo de la Alcaldía de Imués y secretaria de Turismo Departamental, se logra consolidar el proyecto de colorear las culatas de las viviendas del corregimiento de Pedregal, buscando que el turista local y foráneo se sienta atraído por lo allí pintado, logrando llamar la atención del usuario de la vía, ayudando a una reactivación económica, pretendiendo que este corregimiento llegue a ser un referente en términos de turismo para el departamento de Nariño.



Resultados

La Apropiación Cromática se considera un proyecto que fomenta el embellecimiento paisajístico de las culatas de viviendas del sector Pedregal, las cuales son visibles desde la glorieta Pedregal. De igual manera se reactivó el turismo, fortaleciendo así la economía de los negocios del sector.

Apadrinamiento del Banco de Alimentos de la Diócesis de Pasto, liderado por la Pastoral Social

Identificación de problemática

Muchas personas a nivel mundial, no cuentan con el acceso mínimo a las tres raciones de alimentos diarios (desayuno, almuerzo y cena) lo que genera una inseguridad alimentaria. En consecuencia, esto ha generado que existan altos niveles de desnutrición que no solo afecta a quienes la padecen sino también al futuro del país. Estudios demuestran que los niños que padecen desnutrición crónica tendrán, en su vida adulta, un promedio de 14,6 puntos menos de coeficiente intelectual, cursarán cinco años menos de escolaridad y tendrán un 54 % menos de ingresos en edad adulta.

Paradójicamente las pérdidas de alimento y desperdicio de estos aumentan de manera considerablemente. Es por ello que los modelos de Bancos de Alimentos se han encargado en recuperar estas pérdidas de productos perecederos y no perecederos, para que puedan llegar a la población más necesitada y lograr, con relativo éxito la lucha contra el hambre.

Intervención estrategia PRAS

El propósito de apadrinar el Banco de Alimentos de la Diócesis de Pasto, es incrementar el número de kilos de alimentos recolectados vinculando aliados estratégicos, entre los cuales algunos han realizado un acompañamiento al desarrollo de la ejecución de la doble calzada Rumichaca - Para ello se ha creado una estrategia visitando establecimientos comerciales dedicados a la venta de alimentos, restaurantes, supermercados de barrio, cadenas de supermercados, plazas de mercado, obteniendo con ello respuestas positivas con el aporte de cada uno.



Resultados

La colaboración de cadenas de restaurantes como Míster Pollo, La Merced, Supermercado Andino, entre otros, ha sido muy importante. No solo ha consistido en la donación de



alimentos, sino que adicional a ello, estos centros de comercio están proyectando en sus puntos de pago, la sugerencia a sus clientes para que se obtenga una donación de recursos económicos. Estamos implementando esta dinámica. Estas iniciativas han influido de manera positiva en la operación del Banco de Alimentos al punto que se está incrementando el número de raciones alimenticias semanales entregados de 5.000 unidades queriendo llegar a 10.000 unidades.

Entrega de motocarro a la asociación de recicladores “Los Girasoles”

Identificación de problemática

Una de tantas dificultades que enfrenta la población de Recicladores de Oficio es no contar con los recursos que les permita optimizar la recolección de los residuos aprovechables.

Intervención estrategia PRAS

Se realiza la compra de moto carguero carpado de referencia AKT 3w 200, para mejorar la logística de recolección de materiales reciclables. La entrega del vehículo se realizará el mes de febrero del 2023.

Resultados

Se espera optimizar las rutas de recolección de material aprovechable de la Asociación de Recicladoras “Los Girasoles”. Cabe mencionar que quienes conforman a la asociación son mujeres cabeza de familia en condiciones de vulnerabilidad. Como contraprestación pasaran un informe mensual de la cantidad de material transportado, mismo que va a ser vendido a la industria y de ahí podremos determinar la Huella de Carbón. Esto le aporta a la compañía en temas de medidores ambientales.



Ruraropolis Yacuanquer, Imués, Iles e Ipiales (Agrupaciones Rurales Sostenibles)

Identificación de problemática

Los municipios del área de influencia en el proyecto Rumichaca – Pasto, cuentan con altos índices de pobreza, relacionados directamente a la falta de empleo formal, difícil acceso a la vivienda digna, servicios públicos, acceso a la educación entre otros criterios que no han permitido el desarrollo comunitario y a su vez ha generado que la población abandone el Sector rural y exista una migración constante hacia el sector urbano, buscando mejores oportunidades.





Intervención estrategia PRAS

Las Ruraropolis surgen como un esfuerzo social por atender las necesidades de las comunidades del área de influencia del proyecto doble calzada Rumichaca- Pasto. Por lo anterior se involucran actores estratégicos como la corporación Minuto de Dios, La Tierra SAS, Fundación Social, Brigard Urrutia, Ocati y las Alcaldías Municipales. Los proyectos tratan de plantear alternativas, sostenibles financieramente, que permitan establecer arraigo y permanencia generacional. Los proyectos contemplan unidades productivas como principio fundamental de la sostenibilidad económica, ambiental y generacional. Complementario a esta unidad, se plantea una unidad habitacional que responde, indistintamente, a dos patrones de organización espacial que se encontraron en la región.

Resultados

El proyecto tiene por objetivo realizar una atención integral que comprende solucionar las necesidades básicas de la población desde el componente productivo y habitacional. Permite fomentar la educación financiera, para lograr que la comunidad logre realizar pagos mensuales de créditos para obtención de vivienda, de igual forma tiene el propósito de generar el fomento al cooperativismo y trabajo comunitario, así como también busca la formación educativa para los beneficiarios, desde diplomados y cursos intensivos.



Alianza al proyecto “Una Pintica por Juanoy”

Identificación de problemática

En la ciudad de Pasto, se encuentra localizado el barrio Juanoy el cual ha sido estigmatizado con relación a problemas de seguridad ciudadana con una problemática social compleja. Sin embargo, el empoderamiento comunitario ha conseguido que este imaginario se transforme para visibilizarse como un barrio seguro y agradable de visitar.

Intervención estrategia PRAS

La concesionaria Val Unión del Sur se ha unido en la estrategia de promover acciones de sensibilización, formación e intervención para restaurar y conservar el entorno ambiental de Juanoy, a partir del agua como concepto estructural y ordenador del territorio.



Resultados



Se realizan acciones de embellecimiento de senderos con plantas ornamentales y se realiza la aplicación 6.333 m² que corresponde a la composición cromática de fachadas y culatas de las viviendas del barrio Juanoy. Por otra parte, se realizará acompañamiento a la estrategia ambiental y social que corresponde al fortalecimiento de la Escuela del Agua.

Respaldo deportivo al equipo de futbol americano “ALACRANES AFC”

Identificación de problemática

El proyecto deportivo de futbol americano ALACRANES AFC se ha consolidado como el primer club de dicha disciplina en la ciudad de Pasto y en la Región nariñense. A pesar de las limitaciones y obstáculos que las entidades públicas han erigido para la consecución de recursos y espacios deportivos adecuados para su práctica, sumado a la falta de apoyo del sector privado, han generado que la promoción de tal disciplina no haya logrado los alcances que desde su fundación y consolidación se han planteado.

Intervención estrategia PRAS

El apoyo del sector privado en específico de la Concesionaria Vial Unión potencializaría en gran medida la expansión del deporte a muchos más sectores de la ciudad y la región, logrando con ello la facilitación logística para la organización de eventos deportivos que sirvan de plataforma para la mejora de las habilidades deportivas de los jugadores, quienes con ello podrán participar a futuro de programas y pruebas físicas abiertas en el mundo por parte de ligas internacionales que entregan becas universitarias para personas destacadas en la disciplina deportiva.



Resultados

Se realiza acompañamiento a 1er torneo binacional de futbol americano “Galeras Bowl”, realizado en el mes de mayo del 2022, entregando 100 medallas de reconocimiento deportivo y 3 trofeos de premiación.

Mirador Cerro de la Cruz, Pedregal

Identificación de problemática

El sector del Pedregal, perteneciente al Municipio de Imués se caracteriza por ser un punto de intersección vial para el camino que conduce hacia la zona fronteriza del Ecuador y conecta con el pacífico nariñense. Debido a esto, las comunidades que se localizan en Pedregal, perciben sus ingresos de la venta de alimentos, potencializándolos como un sector gastronómico reconocido en el Departamento de Nariño. Sin embargo, desde la construcción de la Doble Calzada Rumichaca- Pasto esta dinámica se ha visto afectada, razón por la cual se han creado varias estrategias de incrementar las ventas a menor escala de alimentos y mejorar las condiciones socio económicas de estas familias.



Intervención estrategia PRAS

Desde la estrategia de PRAS, se realiza un trabajo mancomunado con la Administración Municipal con el fin de extraer el espacio mediante donación del propietario a la Alcaldía, que permita realizar un camino hacia la cumbre de la montaña y el espacio en donde se instale el mirador de las cruces.

La concesionaria comprometerá los recursos para la construcción del mirador, así como toda la gestión comunitaria social, para apropiar a la comunidad con este punto turístico.

Resultados

Fortalecimiento en la percepción de recursos de las familias del sector el Pedregal a través de la instalación de Pérgola o mirador del cerro las cruces.

Creación distrito de riego Municipio de Imués, veredas San José, Silamag y Pilcuán

Identificación de problemática

Imués es uno de los municipios más secos del departamento de Nariño, la escasez de agua e inexistencia de sistemas de riego, dificultan la planificación de una producción agropecuaria continua, además el poco recurso hídrico con el que se cuenta es difícil su aprovechamiento, hecho que no permite cumplir con las demandas hídricas del sector agropecuario. Este problema se ha venido agravando con la intensificación de los efectos del cambio climático, lo que ha generado un déficit de agua que han alcanzado valores récord perjudiciales para la sostenibilidad agrícola, que han afectado la economía de la



comunidad y su seguridad alimentaria. A pesar de que en la zona se cuenta algunos sistemas de acueducto, estos no funcionan eficientemente, lo que genera conflicto entre las personas que hacen diferentes usos del agua.

Intervención estrategia PRAS

La concesionaria Vial Unión del Sur en alianza con la Fundación Suyusama, busca fortalecer procesos de gestión comunitaria sostenible y participativa del agua en las veredas de San José, Silamag y Pilcuán del Municipio de Imués, para lo anterior se contempla:

- Mejorar los procesos de dialogo, concertación y construcción de acuerdos, que incluye una caracterización de procesos de gestión comunitaria del agua, apoyo al desarrollo de acciones ambientales concertadas con comunidad y el diseño e implementación de una propuesta pedagógica, de acompañamiento e intercambio de experiencias para el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua.
- Apoyo a los procesos de mejoramiento de sistemas de gestión comunitaria del agua en las veredas San José, Silamag y Pilcuán del municipio de Imués.

Resultados

Se pretende la caracterización de procesos de gestión comunitaria del agua, tales como microcuenca, infraestructura, aspectos administrativos y organizativos de los acueductos comunitarios rurales, socialización de la caracterización y concertación de acciones que se consolidan en un Plan de Acción Ambiental. De igual manera se pretende apoyar la implementación de acciones ambientales concertadas, diseño y llevar a cabo una propuesta pedagógica, de acompañamiento e intercambio de experiencias para el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua, que involucre activamente a la comunidad, las Juntas Administradoras de acueductos comunitarios y riego. Lo anterior permitirá mejorar las condiciones socio económicas de las familias pertenecientes al área de influencia del proyecto y tener un suministro de agua asegurado todo el día, todo el año.



Recuperación del camino del Qhapq Ñan

Identificación de problemática

El Tramo Rumichaca-Pasto del Qhapq Ñan se encuentra localizado en ocho municipios del Departamento de Nariño. Este camino ancestral fue declarado Bien de Interés Cultural del Ámbito Nacional mediante Resolución 3317 de 2013 por el Ministerio de Cultura. En 2014 fue incluido en la *Lista del Patrimonio Mundial* de la UNESCO, la cual consta de nueve secciones en el departamento de Nariño. Constituye una de las más valiosas representaciones culturales del país y la humanidad cuya protección a largo plazo es un objetivo prioritario de responsabilidad colectiva.

En este contexto, el proyecto consiste en generar apropiación social en aras de la protección del Qhapq Ñan, por medio de la aplicación de instrumentos de gestión, conservación y divulgación que garanticen su función de la conectividad. Sin embargo, en los últimos años se han generado diferentes alteraciones en el camino que constituyen un riesgo para su preservación. Por ese motivo, se proponen actividades de mantenimiento e intervención puntual en la Sección Guapuscal Bajo, intervención enmarcada en obras de reparaciones locativas.

Intervención estrategia PRAS

Atendiendo la invitación de CoCrea a la postulación de proyectos, los cuales a su vez contribuyen en beneficios tributarios, se genera alianza entre el ICANH y la Concesionaria Vial Unión del Sur, para postular el proyecto “Protección del QHAPAQ ÑAN, Sistema Vial Andino (Colombia), Sitio de Patrimonio Mundial”.

Resultados

Se postula el proyecto ante CoCrea por un valor de \$1.427.991.775 COP M/CTE, bajo los ejes de: Actividades de mantenimiento e intervención puntual- sección Guapuscal Bajo, Actualización del Plan de Manejo para el Qhapq Ñan y Proyecto de señalización, lo anterior fue aprobado en el mes de noviembre de 2022.

Centro de memoria arqueológica Mario Arciniegas

Identificación de problemática

Dentro de las responsabilidades de la Concesionaria Vial Unión del Sur frente a la construcción de la doble calzada Rumichaca - Pasto, se encuentra salvaguardar, proteger y preservar la arqueología que se presente dentro del área de intervención en la construcción de la doble calzada.

Tras los resultados de este minucioso proceso de arqueología, se obtiene una serie de hallazgos de piezas históricas las cuales relatan y refuerzan, la historia, usos y costumbres de los pueblos aledaños y culturas existentes y preexistentes.



Así las cosas, el proyecto surge desde la iniciativa de la Concesionaria Vial Unión del Sur, de agregar valor cultural a las zonas rurales y dar a conocer los distintos hallazgos arqueológicos que han sido encontrados a lo largo de las expediciones realizadas por parte del equipo Arqueológico tras la construcción de la Doble calzada Rumichaca – Pasto.

Estos hallazgos son ricos en historia y cultura, y hacen parte del hilo constructivo de la historia del departamento de Nariño. De esta manera se sobre entiende la gran importancia de tener estos descubrimientos a la vista y al conocimiento del público, para poder fortalecer el tejido cultural que se ha construido a lo largo de los años.

Intervención estrategia PRAS

Se postula el proyecto ante CoCrea por un valor de \$976.267.326 COP M/CTE, bajo los ejes de:

- Adecuación del terreno según determinantes físicos y topográficos, con el fin de agrupar aspectos relevantes para construir. implementación de los diseños estructurales y arquitectónicos en campo.
- Implementar los diseños arquitectónicos y funcionales en campo,
- Ejecución de las obras de detalles puntuales arquitectónicos enfocados en el tema de muestreo de piezas arqueológicas y mejoramiento del entorno con urbanismo y arquitectura.

Lo anterior fue aprobado en el mes de noviembre del año 2022.



[Centro de memoria arqueológica](#)



3. Acompañamiento a la gestión sociopredial



En la siguiente tabla, se presenta el resumen de las actividades realizadas en el marco del programa de Acompañamiento a la Gestión Socio Predial del Proyecto Rumichaca-Pasto.

Programa de acompañamiento a la gestión socio predial					
Actividad / Unidad Funcional	1.3	2	3	4	5
Actualización del portafolio inmobiliario (Asesoría en Gestión Inmobiliaria. Definición de un portafolio de servicios inmobiliarios que contienen como mínimo, inmuebles identificados (lotes, áreas de terrero, viviendas, identificados en el área de influencia), ubicación, características del inmueble, datos de propietarios y costos.	73	47	55	45	26
Seguimiento a las Unidades Sociales trasladadas en su nuevo hábitat (en el nuevo hábitat o evaluación ex post que permita registrar si hubo mejoramiento o mantenimiento de las condiciones de vida)	13	11	13	27	1
Visitas posteriores al traslado	150	88	149	162	47
Acompañamiento técnico, jurídico y social	1135	627	772	860	723
Actas de vecindad (cierre)	0	185	345	588	675

Para 2022 se contempla, 65 unidades sociales trasladadas con plan de acompañamiento, 596 visitas de seguimiento para verificación del estado en que se encuentran las unidades, 4.127 acompañamientos técnicos, jurídicos y sociales y la entrega de 246 piezas informativas (portafolio inmobiliario)

Seguimiento a unidades sociales trasladadas

A continuación, se presenta algunos de los casos de seguimiento a unidades sociales trasladadas. Acompañamiento sociopredial a las Unidades Sociales trasladadas.



Fecha: 28 de diciembre de 2018 ¹



Fecha: 22 de julio de 2022



El alto grado de acompañamiento integral a las Unidades Sociales se considera como un aspecto de éxito, pues las áreas jurídicas, técnica y social siempre estuvieron disponibles para las familias durante cada una de las fases del proceso de adquisición predial. De igual manera, desde el componente social se está llevando a cabo el monitoreo y seguimiento a las familias en su nueva vivienda, evidenciándose el mejoramiento de la calidad de vida y satisfacción de las unidades sociales frente al cambio el cual fue positivo.

Acompañamiento a población vulnerable en su nuevo hábitat

En el proceso de dimensionamiento social se han identificado casos especiales como los siguientes: Población vulnerable, en 2022 se realizaron actividades de acompañamiento social en la adaptación del nuevo hábitat.



Fecha: 12 septiembre de 2022.
Unidad social residente: Municipio de Imués. Ana Luisa Bonilla. Adulto Mayor-discapacidad. Rupa-3-0135



Fecha: 21 septiembre de 2022.
Unidad social residente: Municipio del Contadero. La Sra. Luz Angélica Ceballos. Adulto Mayor en situación de discapacidad Rupa-1-3-00159-A



65 TRASLADOS
596 VISITAS DE SEGUIMIENTO
4.127 ACOMPAÑAMIENTOS TÉCNICOS, JURÍDICOS Y SOCIALES
SEGUIMIENTO A POBLACION VULNERABLE EN SU NUEVO HABITAT



4. Información y participación comunitaria

La comunicación desempeña un papel importante en este programa, ya que aporta al fortalecimiento del capital social de la comunidad haciendo énfasis en la participación comunitaria a través de reuniones de socialización y sensibilización, que permiten a la población del área de influencia directa e indirecta, informarse sobre las actividades que desarrolla el proyecto.

Durante 2022 se llevaron a cabo diferentes actividades de divulgación e información relacionadas a continuación:

Actividad	Número de productos o frecuencia
Identificación de actores de interés y organizaciones sociales en el área de influencia	Permanente
Conformación de veedurías de la que hacen parte comunidades de los siete municipios del área de influencia	7
Reuniones de socialización sobre el avance de la obra	112
Diseño, elaboración y entrega del Boletín Trimestral Paletón	12.000 unidades
Diseño, elaboración y entrega de piezas informativas para las comunidades del área de influencia y usuarios del corredor vial.	+ de 13.000 unidades
Publicación de publrreportajes con información de interés sobre el proyecto	17
Elaboración y difusión del programa de televisión: Al día con la vía que se emite en un canal local de la región	2
Elaboración y difusión del programa de radio denominado: Al día con la vía que se emite en las emisoras del corredor vial.	3
Elaboración y difusión de videos con temas alusivos al proyecto	4
Divulgación de noticias, novedades e información de interés del proyecto a través de la página web: www.uniondelsur.co	Permanente

REDES SOCIALES

El área de Comunicaciones en articulación con el programa de Información y Participación Comunitaria, establece relaciones de confianza y transparencia mediante la divulgación de contenidos para nuestros grupos de interés. Contamos con un sistema de información oportuno, accesible y eficaz a través de las redes sociales, página web y material impreso distribuido en diferentes puntos del corredor vial.



Actividad en redes sociales

Durante 2022 hemos enviado diferentes notas de prensa a medios de comunicación locales. Además, todas las hemos publicado en nuestra página web corporativa. Sobre las noticias que se han publicado hablando de nosotros en los medios escritos o digitales, gran parte han sido noticias positivas, especialmente sobre el avance de obra y condiciones de operación y funcionalidad de la vía.



PRESENCIA ONLINE

Estamos presentes en todas las redes sociales, en YouTube contamos con más de 2.310 seguidores, donde se publica vídeos sobre el proyecto vial, dando visibilidad de manera audiovisual a todos nuestros seguidores y todos los trabajos que realizamos. En Facebook, hemos publicado 250 post, sobre los avances del proyecto, condiciones de la vía, asimismo tips de educación vial. en Twitter 800 tweets, de publicaciones sobre la Concesionaria y el proyecto vía más importante del sur de Colombia.

5. Capacitación y educación al personal vinculado al proyecto

El programa busca capacitar a todo el personal vinculado al Proyecto en todas las áreas en aspectos relacionados con el manejo ambiental, seguridad y salud en el trabajo y social del Proyecto.

Cada tres meses se capacita al 100 % del personal contratado directa e indirectamente en 45 temáticas ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo, que se describen en la última parte de este texto. Hasta el momento el total del personal asciende a un total de 1.017 personas. De igual forma el 100 % del personal que ingresa mes a mes, participa dentro de un proceso de inducción donde se introduce y capacita tanto en los aspectos generales del proyecto, cuanto en los aspectos correspondientes a las licencias y a los procesos que se desarrollan a nivel contractual en obra.

Formación en temas ambientales

- Protección de ecosistemas sensibles.



- Manejo paisajístico.
- Normas sobre el control y prohibición de caza, protección de habitaad y manejo de fauna y flora silvestre, y especies en veda.
- Uso eficiente y ahorro de agua
- Impactos generados por el manejo de recurso hídrico (aguas superficiales, aguas de escorrentía y aguas subterráneas) - Protección de los cuerpos de agua
- Responsabilidades ambientales de los contratistas de obra
- Control y mitigación de los impactos generados en el desarrollo de actividades constructivas (disposición de materiales sobrantes, emisiones atmosféricas, ruido, derrames, entre otros).
- Aprovechamiento forestal, desmonte y descapote.
- Manejo de residuos sólidos y líquidos (domésticos, industriales y peligrosos).
- Manejo, transporte y disposición final de escombros y materiales de excavación.
- Manejo y almacenamiento de combustible, grasas y aceites. Acondicionamientos de áreas para mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria y equipos.
- Manejo de materiales de construcción en frentes de obra.
- Manejo de residuos peligrosos en los frentes de obra.
- Responsabilidad con el medio ambiente y el recurso hídrico, consecuencias en el recurso hídrico por la inadecuada disposición de residuos sólidos y peligrosos.
- Manejo de materiales de construcción en frentes de obra.
- Aspectos de conservación y manejo de la flora y fauna silvestre en la zona.
- Manejo y estado de los recursos naturales existentes.
- Manejo de residuos sólidos y líquidos domésticos, industriales y peligrosos.
- Manejo, transporte, y disposición final de escombros y materiales de excavación.
- Manejo adecuado de sustancias químicas, enfocadas a prevención y control de derrames.
- Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.
- Impactos asociados al desarrollo de las actividades de mantenimiento y operaciones Proyecto.
- Divulgación del plan de contingencias

Capacitaciones en SST

- Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos (Reporte de actos, condiciones inseguras, de accidentes laborales, plan de emergencia, uso de EPP, divulgación de matriz de riesgos) y medidas preventivas aplicadas en frentes de obra.
- Seguridad vial (Divulgación general del código nacional de tránsito (artículos importantes señalización vial), plan estratégico de seguridad vial (PESV) divulgación



de accidentes de tránsito con vehículos propios de la empresa, actividades preventivas aplicar (capacitación en manejo defensivo, preoperacionales, programación de mantenimientos, como actual ante un accidente de tránsito con y sin heridos)).

- Higiene postural, levantamiento manual de cargas, desplazamiento seguro en frentes de obra (como hacer calistenia, pausas activas, posturas correctas en puesto de trabajo, desplazamientos seguros en pisos desnivelados o en campo sin senderos peatonales, cuidado musculo esquelético, límites de carga manual y postura adecuadas para levantamientos de carga, ascender y descender de vehículos y maquinaria, auto cuidado) y demás.
- Políticas y rendición de cuentas SST (Divulgación de estadísticas, actividades ejecutadas SST junto con la divulgación de políticas relacionadas con SST (política SST, política seguridad vial, política cero tolerancias, política de prevención de consumo de tabaco, alcohol y sustancias psicoactivas).

Capacitaciones sociales

- Vías de acceso Resguardo indígena de San Juan.
- Estrategia de relacionamiento con la comunidad.
- Atención al usuario.
- Habilidades de autogestión.
- Plan de Manejo socioeconómico.
- Comunicación Asertiva.
- Trabajo en equipo y liderazgo.
- Resolución de conflictos.
- Primeros auxilios psicológicos.
- Arqueología preventiva.
- Sistema de seguridad social (ARL, EPS, Fondo de pensión, Cesantías).
- Pago de nómina (horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos).
- Relaciones con la comunidad.
- Sistema de atención PQRS.
- Implementar capacitaciones dirigidas a los profesionales responsables de cada área en el tema referente a atención, trámite y respuesta oportuna de PQRS.
- Cultura y seguridad vial

En 2022 se da cumplimiento a las metas establecidas dentro del programa de Educación y Capacitación al Personal Vinculado, estableciendo nuevas estrategias de capacitación a través de la modalidad virtual y herramientas visuales, auditivas, entre otras para poder llegar a todo el personal.



6. Educación, capacitación y concientización a la comunidad aledaña al proyecto

El programa capacita a las comunidades aledañas al proyecto en temas relacionados con la conservación, mejoramiento del entorno, entre otros. En el cumplimiento de este propósito durante 2022 se desarrollaron diferentes actividades:

- Se desarrollaron 94 jornadas de capacitación en: Uso eficiente y responsable del agua, Manejo de residuos sólidos y cuidado del medio ambiente, Hábitos y estilos de vida saludable, Aplicación de controles y protocolos de bioseguridad, Importancia del lavado de manos, Uso del tapabocas, Especies nativas, Servicios Ecosistémicos.
- Durante 2022 se beneficiaron 3.360 personas con actividades de educación y capacitación.
- Se realizaron 4 jornadas cívico-ambientales de reforestación en zonas aledañas a fuentes hídricas o de protección cómo se relaciona a continuación Boquerón, San Isidro, El Rosario, que contó con la participación activa de distintos grupos de interés.
- Se conformó el grupo Guardianes ambientales, del cual hacen parte 70 estudiantes de 5 centros educativos del área de Influencia directa (Cubijan Bajo, Tablón Obraje, Ospina Pérez, Tablón alto, Rosal de San Juan), quienes continúan fortaleciendo su formación para proteger la biodiversidad de nuestra región.
- En articulación con la empresa Campo Limpio y el Centro Agropecuario, se desarrollaron jornadas de recolección de empaques agroquímicos como se relaciona a continuación: Laguna de vaca, Camellones, Loma de zuras, San Juan y Boquerón San Buenaventura, Portachuelo, San Pedro, Imbued, Santa Ana, Iles, se recolectaron alrededor de 125 bultos de residuos.
- Durante 2022, se desarrollaron dos festivales del Oso Andino, donde a quienes participaron se brindó charla de sensibilización sobre la importancia de proteger a esta especie, de esta actividad participaron 200 personas.
- Dando continuidad al proceso que se inició el año anterior con las mujeres rurales de los municipios de Tangua, Imués, Iles, Contadero y corregimiento de San Juan, se realizó taller dirigido a la mujer rural, el objetivo de este espacio fue la construcción de diferentes conceptos (Seguridad alimentaria, Desarrollo, Mujer rural, Producción agrícola) desde la experiencia de vida de las participantes, conceptos que serán incluidos en la cartilla “Mujeres rurales del sur”, que busca replicar conocimiento así mismo información de interés para las mujeres que hacen parte del área de influencia del corredor vial Rumichaca Pasto.





[Panorámica unidad funcional 2](#)

7. Cultura vial

Como parte del compromiso que tenemos en la construcción del proyecto, se ejecuta el programa de Cultura Vial el cual busca identificar y reconocer los diferentes aspectos sociales, culturales, económicos, educativos y demográficos de los actores que hacen uso de la vía; con el fin de desarrollar campañas estratégicas que apunten a la prevención de accidentes de tránsito, minimización de sus efectos y generación de una cultura de seguridad y autocuidado, especialmente relacionados con la pérdida de la vida y la afectación de salud de las personas.

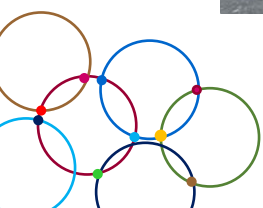


Dentro de los procesos de sensibilización, se programan campañas, capacitaciones y charlas periódicas dirigidas a la comunidad estudiantil, usuarios de la vía como conductores de vehículo particular, conductores de empresas de servicio público, pasajeros, motociclistas, ciclistas y comunidad de las veredas aledañas al corredor vial, con quienes se abordan temáticas orientadas a adoptar una cultura de seguridad vial y así prevenir siniestros.

En 2022, se ejecutaron las siguientes actividades específicas:



[Capacitación a conductores, uso de rampa](#)



- 70 campañas de seguridad vial enfocadas en el “Correcto Uso de la doble calzada” “Respeto límites de velocidad bajo el eslogan *#NoTeAceleres*, *#CuidaTuVida*”, “*Uso del carril derecho*” y “*Movilidad Segura para actores viales*”, adicional a ello se realizaron recomendaciones a conductores de vehículos de carga pesada, motociclistas y ciclistas que transitan sobre nuestro corredor vial; sensibilizando a 4.858 usuarios de la vía y comunidad aledaña.
- 24 capacitaciones en Instituciones Educativas del AID en temáticas como: seguridad vial y señales de tránsito, Movilidad segura: Actores viales, Movilización CO174 intersección vía veredal El Culantro y Uso adecuado de la doble calzada; formando a 456 estudiantes.
- 7 capacitaciones dirigidas a la comunidad aledaña al corredor vial en temáticas como: Uso adecuado de la doble calzada, deberes y derechos en la vía, prohibición del tránsito en los sectores que corresponden a la obra en construcción y movilidad segura, así mismo se capacitó a conductores de las empresas de servicio público sobre la nueva infraestructura vial en el tramo Pilcuán San Juan; se sensibilizó un total de 171 personas.
- 12 sensibilizaciones mediante cuñas emitidas por perifoneo a través de la cual se invita a atender las recomendaciones de prevención y uso de la doble calzada, así como también la prohibición de tránsito en los sectores que aún se encuentran en construcción.



[Capacitación a usuarios viales](#)



8. Atención al usuario

Mediante un sistema de atención organizado, el programa permite tramitar las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) presentados por los usuarios del proyecto, de manera oportuna y eficaz.

La comunidad dispone de medios tales como:

- **Oficina principal de atención al usuario:** Ubicada en San Miguel de Obonuco carrera 22B No. 12 sur – 137. Pasto - Nariño - Colombia.
- **Oficina Satélite UF 1** – Corregimiento de San Juan, municipio de Ipiales PR18+100
- **Oficina Satélite UF 2** – Avenida los Estudiantes carrera 5 N° 2-55, municipio de Iles
- **Oficina Satélite UF 3** – PR 38+500 El Capulí, Iles.
- **Oficina Satélite UF 3** – Centro de Control de Operaciones sector El Porvenir, PR 40+400, Iles.



¡Nuestra oficina principal de atención al usuario se traslada!
A partir del viernes 26 de agosto de 2022 las comunidades serán atendidas en la vereda Porvenir, municipio de Iles.

Centro de Control de Operaciones CCO
vereda Porvenir – Iles, PR 40+400.

Horario
Lunes a viernes:
8:00 am a 12:00 pm / 2:00 a 6:00 pm
Sábados:
8:00 am a 2:00 pm jornada continua

Celular: 317 331 0921

Unidades Móviles en los municipios de influencia Directa - Indirecta:

- Móvil 1: 317 4275839, atiende los municipios Ipiales, Contadero, Iles e Imués
- Móvil 2: 317 4042366, atiende a los municipios de Pasto, Tangua y Yacuanquer
- Correo electrónico: atencionalusuario@uniondelsur.co



Números de contacto: 3173310921 – 3235639694 – 3204997735 – 3174275839 – 3174042366.

Durante 2022, nos encontramos operando desde el Centro de Control de Operaciones sector El Porvenir PR38+400, municipio de Iles, a partir de agosto de 2022 nos trasladamos a la sede de la oficina principal del CCO El Porvenir PR40+400, municipio de Iles. En el mes de agosto de 2022, se dio cierre a la oficina satélite ubicada en el municipio de Iles, debido a la entrega de la Unidad Funcional - UF 2.



9. Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS)

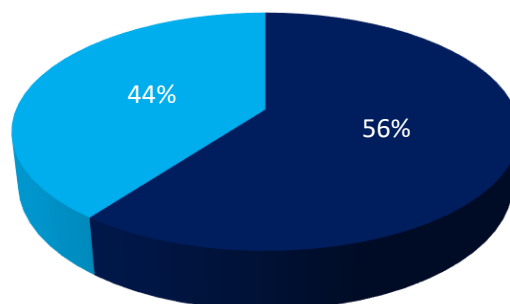


Durante 2022 se recibieron trecientas una (301) Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), las cuales se distribuyen de la siguiente manera:

Oficina	Total PQRS recibidas
Principal	162
Tangua	0
CCO	1
Iles	3
Ipiales	135
Móvil 1	0
Móvil 2	0
Total	301

De las 301 PQRS recibidas, 168 se resolvieron exitosamente y 133 de ellas se encuentran en trámite, con fecha a 31 de diciembre de 2022.

Estado PQRS



■ Finalizado ■ Seguimiento

Asimismo, las temáticas más recurrentes por las que la comunidad acude a nuestras oficinas son:

- Actividades constructivas
- Afectación predial
- Consulta Jurídica
- Derecho de petición.

Mediante un sistema de atención organizado, el programa permite atender las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) presentados por los usuarios del Proyecto, de manera oportuna y eficaz.

10. Apoyo a la capacidad de gestión institucional

Promueve en coordinación con las entidades competentes, el desarrollo y fortalecimiento de iniciativas y proyectos que tengan incidencia directa, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y del entorno de las comunidades del área de influencia.

Fortalece la gestión pública de las autoridades municipales aledañas al proyecto, a través de formación.



Gestión de dos (2) convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de iniciativas y proyectos productivos a través de procesos de formación enfocadas a la elaboración de proyectos en los municipios que se encuentran dentro del área de influencia.

Institución	Finalidad
Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA	Procesos de formación y asistencia técnica.
Escuela Superior de Administración Pública-ESAP	Procesos de formación y asesoramiento en elaboración de proyectos productivos.

Tipo de Gestión: Fortalecimiento a la gestión pública, autoridades municipales

Municipio	Tema	Nro. Beneficiarios
Ipiales, Contadero, Iles e Imués	Formulación de proyectos productivos	183
Iles e Imués	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	74
Ipiales, Contadero, Iles e Imués	Contratación estatal	22

Tipo de Gestión: Formación

Municipio	Curso	Nro. Participantes
El Capulí, Iles	Turismo	15
La Providencia, Contadero	Formulación de proyectos	8
El Manzano, Contadero	Manejo técnico especies menores (cuy)	20
Yacuanquer	Manejo técnico especies menores (cuy)	10
Inantas Bajo, Yacuanquer	Pollos de engorde	25
El Culantro, Contadero	Asistencia técnica, cultivo de fresa	3

Tipo de Gestión: Fortalecimiento de iniciativas y proyectos productivos

Municipio	Proyecto	Tipo de fortalecimiento	Nro. Beneficiarios
El Culantro, Contadero	Producción de semilla certificada de arveja	- Entrega de 40 kilos de semilla certificada.	33
San Francisco, Contadero	Producción de especies menores (cuy)	- Entrega de 100 hembras reproductoras.	17
Aldea de María, Contadero	Producción de plántulas aromáticas	- Entrega de 500 plántulas	23
La Providencia, Contadero	Producción de durazno	- Entrega de 60 plántulas	1





[Donación de especies menores](#)

Gestión para la recuperación del espacio público

Para la recuperación del espacio público en el corredor vial Rumichaca- Pasto se llevó a cabo las siguientes actividades:

- 31 personas sensibilizadas en el corredor vial Rumichaca-Pasto acerca de la ley 1228 de 2008.
- 5 jornadas de capacitación dirigidas a las autoridades municipales del área de influencia directa del proyecto y la policía de carreteras.
- 13 ocupaciones irregulares reportadas a las autoridades municipales aledañas al proyecto.
- 4 mesas de trabajo, con el fin de identificar las medidas que cada municipio implementó para la recuperación del espacio público.
- 1 recorrido con autoridades municipales para realizar seguimiento a ocupaciones irregulares.



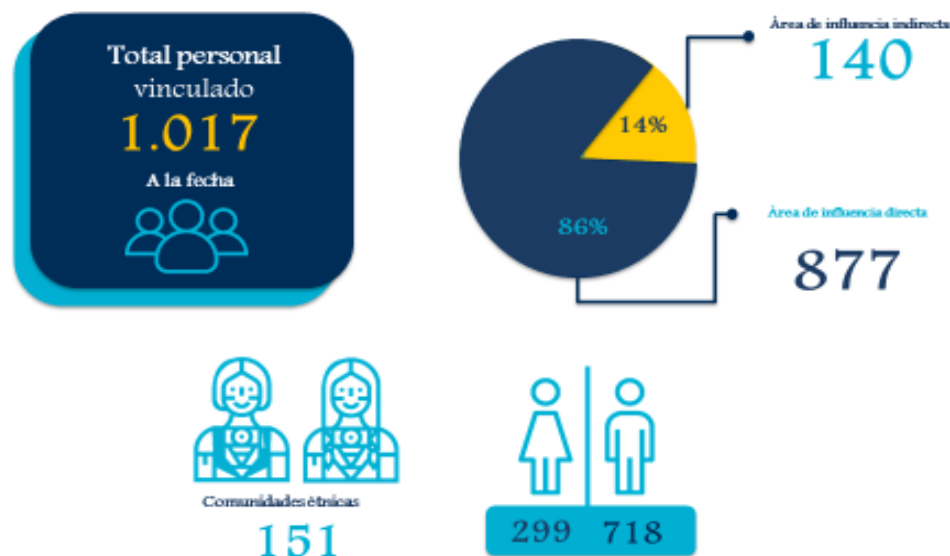


11. Vinculación laboral

Este Programa contribuye a la generación de empleo en el área de influencia directa del proyecto con lo que se pretende mejorar las condiciones de vida de la población.

Se articuló con la agencia de empleo del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) en ferias realizadas y se reportó personal vinculado que se encuentra registrado en su base de datos.

Vinculación de Mano de Obra



Se establece canales de comunicación para orientar e informar a la comunidad sobre el mecanismo de recepción de hojas de vida, por los siguientes medios:

Oficinas de atención al usuario móviles y fijas

- Oficinas de la recepción de la Concesionaria
- Correo electrónico
- WhatsApp
- Página web
- Perifoneo
- Emisoras comunitarias

Durante 2022, se llevaron a cabo seis (6) Ferias de empleo: Realizadas en las veredas de los municipios de Tangua, Imués, Iles, Ipiales y San Juan.

Estos canales están disponibles para los 7 municipios y veredas que hacen parte del área de influencia al proyecto, con el fin de fomentar la vinculación laboral de estos sectores y contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida.



También mantenemos seguimiento y acompañamiento a los contratistas para garantizar la vinculación de personas del área de influencia directa y asegurar el cumplimiento de las actividades y responsabilidades del proyecto a través del programa.

En 2022 vinculamos como mano de obra calificada y no calificada a un total de **1.017 personas de las cuales el 86 % (877)** pertenecen al área de influencia directa del proyecto **y 140 (14 %)** provienen de diferentes departamentos de Colombia.



[Manejo de taludes](#)



12. Arqueología preventiva

El Programa de Arqueología Preventiva tiene como objetivo identificar, caracterizar y rescatar los bienes y contextos arqueológicos existentes en el área de influencia directa del proyecto de infraestructura vial.

El propósito es evaluar, preservar y realizar los salvamentos que haya lugar sobre el patrimonio arqueológico por la construcción y operación de las obras, así como formular y aplicar las medidas a que haya lugar para el Plan de Manejo Arqueológico correspondiente (Decreto 763 de 2009 artículo 55 parágrafo 4) en cumplimiento de la normatividad colombiana con el acompañamiento y monitoreo constante del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH).

Durante 2022, el equipo de arqueólogos de la concesionaria, se enfocó en el cierre de las autorizaciones de intervención arqueológica, logrando culminar todas las labores de monitoreo específicamente en el último tramo ubicado en la UF 1.3.

Se logró también finalizar la clasificación del material recuperado en los diferentes sitios donde se realizaron rescates arqueológicos.

Se espera para 2023 cerrar en su totalidad el programa de arqueológica preventiva, en el primer semestre. Es de resaltar que la tenencia del material arqueológico la CVUS está solicitando al ICANH la tenencia final de estos elementos los cuales serán importantísimos para la construcción de un museo arqueológico en el corredor vial concesionado.

Preservamos el patrimonio arqueológico de la región

- Recuperamos 357 piezas arqueológicas.
- Construimos una amplia base de datos de información arqueológica, que permitirá profundizar en la historia de las comunidades aledañas.
- Avanzamos en la estructuración de un proyecto para la creación de un museo arqueológico en un punto del corredor, pero será el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH quien decida dónde reposarán las piezas encontradas.

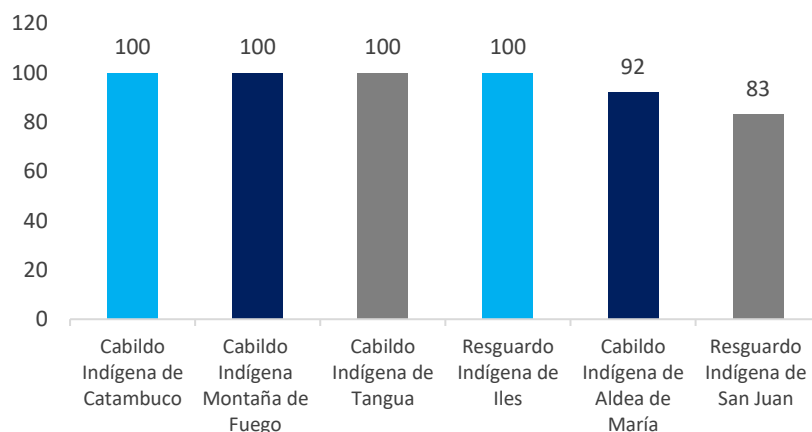


13. Consulta previa

En 2022 la Concesionaria Vial Unión del Sur realizó seguimiento continuo a la ejecución de las diferentes líneas de inversión protocolizadas con las comunidades indígenas presentes en el corredor vial: Cabildo Catambuco, Cabildo Montaña de Fuego, Cabildo de Tangua, Cabildo Aldea de María, Resguardo de Iles y Resguardo de San Juan. De esta manera, se continuó con la ejecución de los diferentes proyectos que se encontraban en implementación por parte de las comunidades indígenas.

Además, las partes (comunidad - empresa) iniciaron con la implementación de diferentes proyectos de carácter social, cultural, ambiental, económico, productivo e infraestructura con las comunidades, destacando que, a la fecha se cuenta con avances al 100 % en la ejecución de las líneas de inversión establecidas con las comunidades indígenas del Cabildo de Catambuco, Cabildo Montaña de Fuego y Cabildo Indígena de Tangua, sobre lo cual se realizó las correspondientes reuniones de seguimiento a acuerdos para surtir los cierres de los procesos consultivos.

**Porcentaje de ejecución línea de inversión
comunidades étnicas**



Es preciso señalar que, durante 2022 la Concesionaria y las comunidades indígenas avanzaron con la ejecución de acuerdos protocolizados a través del desarrollo de proyectos enmarcados en las líneas de inversión priorizadas por cada comunidad indígena y culminaron exitosamente tres procesos consultivos notificado lo anterior ante la Dirección Nacional de Consulta Previa de Ministerio del Interior. De esta manera, el porcentaje de ejecución logrado en 2022 equivale al 92,8 %, evidenciando así la culminación en la ejecución de las líneas de inversión y compromisos de consulta previa del Cabildo Indígena de Catambuco, Cabildo Indígena Montaña de Fuego, Cabildo Indígena de Tangua. Por su parte, los compromisos de movilidad establecidos con el Resguardo Indígena de Iles se encuentran pendientes de culminación.



A continuación, se relaciona los principales resultados obtenidos del proceso de consulta previa con las comunidades indígenas presentes en el corredor vial.

Comunidades étnicas	Generalidades comunidad indígena	Principales resultados de la ejecución de los procesos de consulta previa	Vinculación laboral (número)	Registro fotográfico
Cabildo Indígena Catambuco	Ubicación: Municipio de Pasto UF proyecto vial: 5.1 Número de familias: 172	Las líneas de inversión se encuentran finalizadas al 100 %: → Proyectos productivos → Constitución del Resguardo Catambuco → Construcción del Plan de vida → Adquisición de tierras → Casa Cabildo	13 (100 % compromiso consulta previa)	 Construcción Casa Cabildo Catambuco
Cabildo indígena Montaña de Fuego	Ubicación: Municipio de Tangua UF proyecto vial: 4 y 5.1 Número de familias: 131	Las líneas de inversión se encuentran finalizadas al 100 %: → Proyectos productivos → Proyectos culturales → Dotación casa cabildo → Construcción Casa Cabildo → Diseño Casa cabildo → Plan de comunicación → Adquisición de tierras → Gestión institucional	14 (100 % compromiso consulta previa)	 Casa Cabildo Montaña de Fuego
Cabildo Indígena de Tangua	Ubicación: Municipio de Tangua UF proyecto vial: 4 y 5.1 Número de familias: 339	Las líneas de inversión se encuentran finalizadas al 100 %: → Plan de vida → Casa cabildo → Adquisición de tierras → Proyecto cultural → Proyectos productivos	14 (100 % compromiso consulta previa)	 Casa Cabildo de Tangua
Resguardo Indígena de Iles	Ubicación: Municipio de Iles UF proyecto vial: 2 y 3 Número de familias: 252	Las líneas de inversión en encuentran 100 % ejecutadas: → Mejoramiento de vivienda → Construcción tercera etapa casa cabildo → Plan de vida y saneamiento del Resguardo → Guardia indígena → Adquisición de tierras → Construcción Casa Cabildo → Emisora del Resguardo	16 (100 %)	 Construcción de vivienda Nueva Resguardo de Iles



Comunidades étnicas	Generalidades comunidad indígena	Principales resultados de la ejecución de los procesos de consulta previa	Vinculación laboral (número)	Registro fotográfico
Cabildo Indígena Aldea de María	Ubicación: Municipio de Contadero UF proyecto vial: 1.3 Número de familias: 887	Las siguientes líneas de inversión se encuentra ejecutadas al 100 %: → Apoyo financiero para el estudio de zonas mitigables de riesgo → Apoyo financiero para la construcción del plan de vida → Apoyo financiero para mejoramiento de casas de comuneros del cabildo → Apoyo financiero para la compra de predios. → Apoyo financiero para el taller de artes y oficios → Apoyo financiero para la fase II del plan de vida "Visión propia" → Apoyo financiero para proyectos de fortalecimiento de las prácticas culturales. → Apoyo Financiero para la guardia indígena. → Adecuación Casa Cabildo Vereda Aldea de María Líneas de inversión contemplan el siguiente avance en su ejecución: → Apoyo financiero para la formulación, gestión y acompañamiento de proyectos (70 %) → Plan de aguas (90 %) → Apoyo financiero para proyectos productivos comunitarios (57.3 %) → Apoyo financiero para la remodelación de la Casa e instituciones del Cabildo (64,4 %)	38 (100 %)	 Construcción Observatorio Astronómico Cabildo Aldea de María
Resguardo Indígena de San Juan	Ubicación: Municipio de Ipiales UF proyecto vial: 1.3 Número de familias: 1.397	Las siguientes líneas de inversión se encuentra ejecutadas al 100 %. → Apoyo para la formulación, construcción y ejecución de un Plan turístico para el territorio del Resguardo indígena Colonial de San Juan. → Apoyo para el Plan de Mejoramiento Vial del Resguardo indígena Colonial de San Juan. → Apoyo para proyectos productivos del Resguardo indígena Colonial de San Juan Por su parte las siguientes líneas de inversión contemplan el siguiente avance en su ejecución: → Plan de manejo de aguas (60,3 %) → Plan de Manejo territorial (60 %) → Apoyo para el Plan de adquisición de tierras y saneamiento básico del	22 (100 %)	 Fortalecimiento Cultural Resguardo de San Juan (Casa de la memoria)  Construcción de Salón Multifuncional Boquerón Resguardo de San Juan



Comunidades étnicas	Generalidades comunidad indígena	Principales resultados de la ejecución de los procesos de consulta previa	Vinculación laboral (número)	Registro fotográfico
		Resguardo Indígena de San Juan (93,2 %) → Apoyo para el Plan de Fortalecimiento cultural y remodelación de la Casa del Cabildo indígena Colonial de San Juan (87,1 %)		 Construcción Casa Cabildo Loma de Zuras Resguardo de San Juan  Adecuación Cementerio centro poblado Resguardo de San Juan

Aspectos generales

- La Concesionaria y las comunidades indígenas han ejecutado diferentes proyectos de índole social, cultural, económico, infraestructura como medidas de manejo de carácter compensatorio a los impactos identificados en el proceso de consulta previa.
- Dentro de los proyectos en ejecución se destaca la construcción de vivienda nueva, mejoramientos de viviendas, planes de vida, construcción de casas cabildos, salones culturales, proyectos ambientales, turísticos, culturales y productivos, que han permitido el fortalecimiento comunitario de las comunidades indígenas. Donde la empresa ha ejecutado la implementación de los mismos de acuerdo a los parámetros normativos y de calidad.
- La Concesionaria logró de manera satisfactoria cerrar tres procesos consultivos con las comunidades del Cabildo Indígena de Catambuco, Cabildo Indígena Montaña de Fuego y Cabildo Indígena de Tangua.
- La Concesionaria ha logrado un avance de ejecución de líneas de inversión a corte 31 de diciembre de 2022, del 92,8 % y un porcentaje de rubros contratados del 95 %.



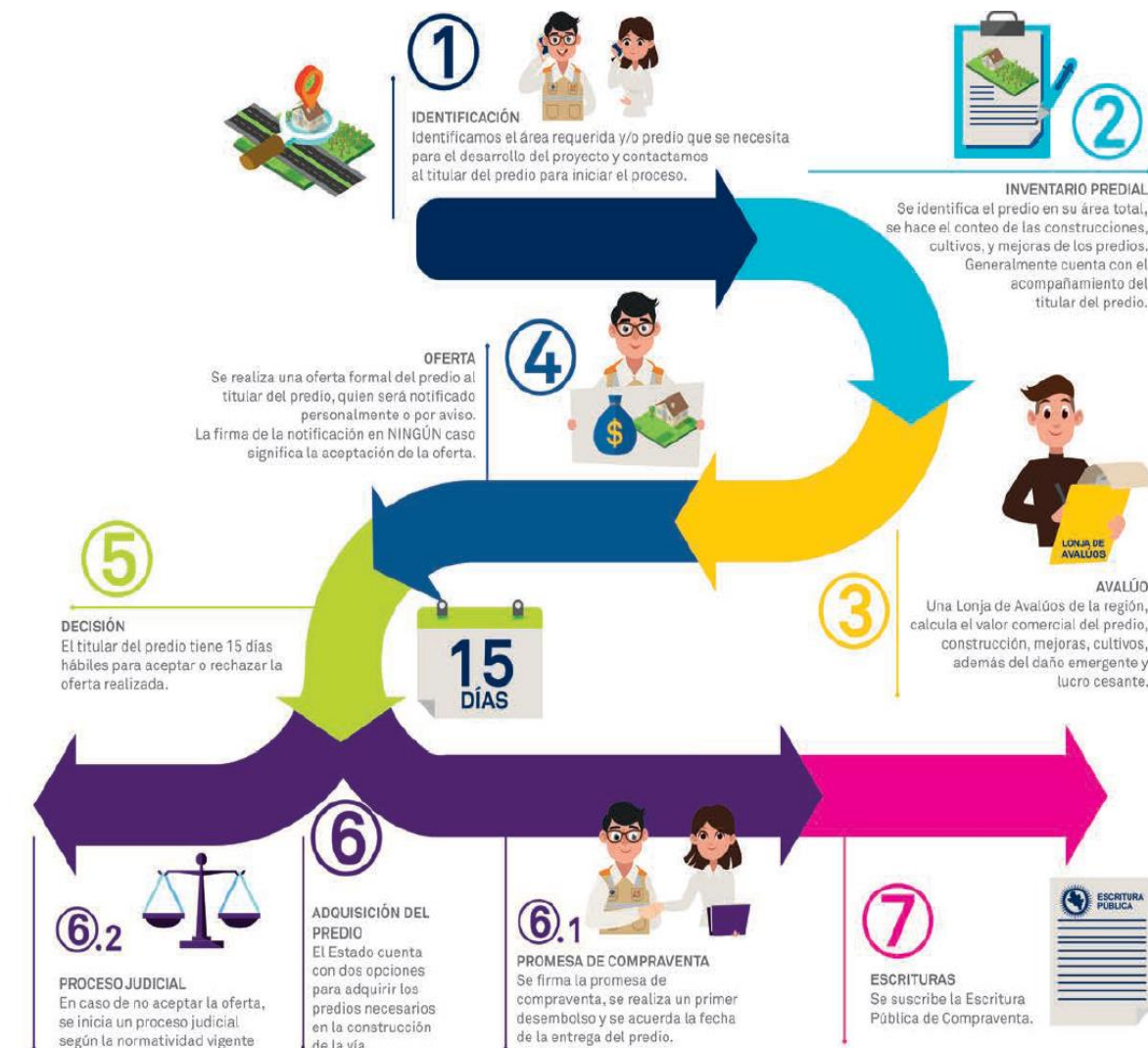


Panorámica – Corregimiento Pedregal - Nariño



14. Gestión predial CRE5

Ruta de adquisición de predios



Total predios requeridos por unidad funcional

Unidad funcional / tramos	Predios requeridos
Disponibilidad predial UF 1.3	279
Disponibilidad predial UF 2	171
Disponibilidad predial UF 3	388
Disponibilidad predial UF 4	366
Disponibilidad predial UF 5	423
Total predios	1.627



Indicadores de gestión

Para el 2022 el proceso de adquisición de predios, obtuvo los siguientes indicadores.

Estado de gestión predial		Total predios	Total porcentaje ejecutados
Total predios unidad funcional		1.627	100 %
Insumos prediales	Insumos no objetados interventoría	1.615	99,3 %
Avalúos	Periodos con avalúos no objetados interventoría (según insumos presentados a CVUS)	1.611	99,0 %
Enajenación voluntaria directa	Predios oferta elaborada	1.604	98,6 %
	Predios oferta notificada	1.585	97,4 %
	Predios con promesa de compraventa	1.559	95,8 %
	Predios escriturados	1.419	86,2 %
	Predios adquiridos a nombre de ANI	1.419	86,2 %
Social	Fichas sociales no objetadas por interventoría	1.537	99,20%
Liberación predial	Longitud total Unidad Funcional	67.118	
	Liberación predial	67.118	100 %

Los resultados obtenidos en la ejecución de las actividades descritas fueron alcanzados gracias al desarrollo de estrategias que permitieron validar la calidad en el proceso de gestión predial en cada una de sus etapas, permitiendo emitir alertas tempranas y realizar los respectivos ajustes asegurando la calidad y el cumplimiento de las actividades a cargo del equipo.

Entre los hitos destacados en el proceso para 2022, se incide el avance en la suscripción de 1.419 predios adquiridos a nombre del estado colombiano (86,2 %), el porcentaje de expropiaciones en el corredor concesionado se mantuvo en una cifra inferior al 1 %.

La gestión socio predial refleja hitos importantes como la aplicación de compensaciones e indemnizaciones reconocidas a propietarios, mejoratarios, moradores y arrendatarios, dentro de las actividades relacionadas con la gestión socio predial en 2022 es importante mencionar las siguientes acciones:

La aplicación de 404 compensaciones e indemnizaciones reconocidas a propietarios, mejoratarios, moradores y arrendatarios.

- Se realizaron 65 reasentamientos a unidades sociales.
- Se efectuaron 596 visitas de seguimiento a unidades sociales.
- Se realizó entrega de 246 piezas de portafolio inmobiliario



GESTIÓN AMBIENTAL



Proyectos compensatorios
Compensaciones ambientales

GESTIÓN AMBIENTAL

GRI (103-01) (103-02) (103-03)

La Concesionaria Vial Unión del Sur, trabaja en la implementación y ejecución de sistemas de gestión ambiental efectivos, basados en la mejora continua, la prevención y control de la contaminación, la protección del medio ambiente, la eficiencia en el procesos constructivo, buscando preservar la biodiversidad, cumplimiento de las licencias ambientales otorgadas y la reducción del impacto ambiental de sus actividades constructivas, Contribuyendo con una armónica relación entre el crecimiento rentable y el desempeño ambiental. De la misma manera, se da cumplimiento con los requerimientos definidos en el Plan de Responsabilidad Ambiental y Social (PRAS)



Emisiones y mitigación del cambio climático: Implementar acciones para minimizar las emisiones a la atmósfera a través de la eficiencia energética, el uso de energías alternativas, de tecnologías limpias, y el uso eficiente de las materias primas durante el proceso constructivo.



Biodiversidad y compensaciones ambientales: Asegurar el origen sostenible del proyecto vial, protección de especies faunísticas terrestres y aéreas. El desarrollo de compensaciones ambientales (restauración y reforestación de ecosistemas y áreas afectadas), bajo un modelo que permita el equilibrio entre sostenibilidad y productividad.



Residuos: Reducir la generación de residuos y aumentar su aprovechamiento tanto en las actividades del proceso constructivo, como las relacionadas a la administración del proyecto.



Manejo del recurso hídrico: Minimizar el impacto directo e indirecto sobre el recurso hídrico a lo largo de la cadena de proceso constructivo y mitigar los riesgos asociados a deterioro de la calidad del recurso.



Avance en los principales indicadores de la gestión ambiental



Dada la relevancia que los asuntos ambientales tienen en el desarrollo de las actividades del proyecto (emisiones atmosféricas, biodiversidad, economía circular, agua, residuos, entre otras), Para garantizar el éxito de la aplicación de las políticas y principios medioambientales, contamos con equipos formados por personas con experiencia y rigor para conseguir la máxima calidad del proyecto.

Todo ello contribuye a impulsar iniciativas enfocadas en la consecución de la Agenda 2030 y en sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En la Concesionaria contribuimos desde la gestión de la sostenibilidad ambiental, principalmente, al ODS 13 de “Acción por el Clima” y ODS 15 de “Vida de Ecosistemas Terrestres” con la incorporación de medidas significativas en la lucha contra el cambio climático y compensaciones ambientales, manejo de flora y fauna. Una de nuestras principales líneas de acción es la implantación de medidas de eficiencia energética. Así como, con las iniciativas desarrolladas en el PRAS, gestión eficiente del agua y compensaciones forestales.



[Guardianes ambientales](#)





Certificación de sistemas de gestión

El Sistema Integrado de Gestión implantado en la Concesionaria, actúa como paraguas para toda la organización. Dicho Sistema nos ha permitido establecer un marco común, homogéneo e integrado que aglutina todas las certificaciones para cada uno de los

sistemas. Actualmente, disponemos con la certificación del Sistema de Gestión Ambiental, lo que nos permite hablar en un lenguaje común en cualquier parte del mundo, y siempre validadas por empresas certificadoras acreditadas de referencia

Riesgos ambientales

En la Concesionaria gestionamos nuestros riesgos de manera integral. De esta forma aseguramos que los riesgos medioambientales están considerados al más alto nivel, con un seguimiento periódico y un reporte a la alta dirección constante. Nuestra Política de Calidad y Medio Ambiente, recoge el principio de precaución, cuya aplicación se materializa a través del sistema de gestión ambiental. Nuestro sistema de gestión refuerza la gestión integral de riesgos, ya que asegura el cumplimiento de los requisitos ambientales y aplica criterios que van más allá de la legislación ambiental de nuestra aplicabilidad.

En este marco, la Concesionaria realiza una identificación y valoración de los riesgos y oportunidades ambientales asociados a sus actividades y relacionados con los principales vectores ambientales: cambio climático, agua, materiales, residuos y energía. Todo ello tiene en cuenta también a nuestra cadena de suministro. En cuanto a los riesgos de cambio climático, el análisis realizado es más detallado. Nuestra Estrategia contra el cambio climático pone el foco en la mitigación y adaptación al cambio climático, contemplando los riesgos y oportunidades.

Cumplimiento regulatorio

El cumplimiento de todas las disposiciones legales de carácter ambiental es una prioridad en el desempeño de cualquiera de nuestras actividades, asimismo el cumplimiento de todos los requerimientos establecidos en las licencias ambientales que se han otorgado para cada una de las unidades funcionales. Todo ello, con independencia del lugar donde se desarrollen. Para ello,

realizamos un seguimiento permanente de la normativa ambiental, monitoreo y seguimiento a los expedientes de carácter ambiental, lo que nos permite conocer la repercusión en nuestras actividades y tomar las medidas necesarias para dar respuesta a nuevos requisitos, así como una vigilancia del cumplimiento mediante auditorías ambientales de cumplimiento legal.





Preservamos la biodiversidad de la región

\$ 31.000 millones invertidos en distintas acciones ambientales para Nariño.



Sensibilización ambiental

En La Concesionaria hemos entendido nuestro rol en la sociedad y en el territorio donde nos desarrollamos, tal y como se refleja en los compromisos ambientales adquiridos en la ejecución del proyecto, enfocamos nuestros esfuerzos con un propósito claro como agentes del cambio. Para conseguir los objetivos establecidos, la formación y sensibilización del personal de la compañía, así como de colaboradores y comunidades locales es fundamental.

Esta formación y sensibilización permite contar con unos profesionales capaces de aplicar las técnicas y conocimientos más avanzados en el desarrollo de sus diferentes tareas, así como contribuir a la mejora de su desempeño ambiental. En 2022 se realizaron más de 30 acciones formativas de carácter ambiental. Algunas de ellas han sido impartidas por empresas de reconocido prestigio e internamente, donde se ha tratado temas como la afección de nuestras actividades sobre el suelo, la contaminación de las aguas, la contaminación sonora, la gestión de residuos, el manejo de la fauna, el cambio climático, etc.





OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

COMPROMISO CLIMÁTICO

El cambio climático es uno de los mayores desafíos ambientales, sociales y económicos al que se enfrenta la humanidad. Por ello, en la Concesionaria Vial Unión del Sur somos conscientes de que todos los agentes de la sociedad debemos estar involucrados para frenar sus consecuencias y por ello contribuimos activamente a crear un futuro sostenible, minimizando los impactos ambientales adversos de todas las actividades relacionadas con el proyecto vial. Con este objetivo definimos la gestión de las emisiones de gases efecto invernadero con un enfoque transversal, sustentada en los marcos regulatorios de referencia.

Durante 2022 hemos puesto en marcha diferentes actuaciones que ponen en valor el compromiso de la compañía en la lucha contra el cambio climático con dos focos: implicación de todas las áreas de la organización y relación con todos los grupos de interés. Estas actuaciones, alineadas con la Agenda 2030 y el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 13 “Acción por el clima”, en especial con las metas relacionadas con la sensibilización respecto a la mitigación del cambio climático y la adaptación a él, ponen a su vez de manifiesto el cambio sistémico de la compañía hacia un modelo más sostenible, que trabaja en post de la descarbonización de la economía y cuyo fin último es mejorar su gestión y desempeño.

Para lograr el ODS 13, una de nuestras principales líneas de actuación es el reporte y conocimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero para cada uno de los años trabajados, de esta manera, se da continuidad con el reporte de emisiones de gases efecto invernadero para el año 2022.

En la Concesionaria consideramos la *gestión del CO₂* una acción prioritaria dentro del actuar de la organización para contribuir a un futuro sostenible

Riesgos y oportunidades climáticos

A continuación, se exponen los riesgos y oportunidades climáticos que podrían tener un impacto financiero material, clasificados según el horizonte temporal conforme a nuestra estrategia contra el cambio climático y la gestión de las emisiones de gases efecto invernadero.





En consonancia con la legislación nacional e internacional, esta estrategia pone el foco en la mitigación y adaptación al cambio climático, la compensación de emisiones del proyecto, la divulgación de la gestión y desempeño, y el compromiso y participación de los diferentes grupos de interés.

Consumos energéticos

GRI (103-02) (302-01) (302-02) (302-04)

El seguimiento de nuestro desempeño climático se realiza a través de indicadores sobre consumos energéticos, la intensidad energética y la huella de carbono. La evolución del consumo de energía interno asociado a las actividades administrativas, logísticas, operativas y de mantenimiento de la Concesionaria Vial Unión del Sur para 2022, se muestra en la siguiente tabla.



Consumos energéticos internos	
Sede de consumo	Energía eléctrica Consumo anual kWh/año
Sede administrativa CSH	57.102,98
Campamento provisional Mawá	73.899
Campamento Cebadal	46.866,16
Sede administrativa CCO Porvenir	130.460
Área de servicios – CCO Capulí	11.090
Peaje el placer	76.168
Total consumo	395.586,14

El consumo de energía eléctrica interna en 2022 fue de 395.586,14 kWh, todos ellos, asociados al desarrollo de actividades operativas y constructivas del corredor vial, consumos en las diferentes sedes administrativas, centros de control de operaciones y campamentos provisionales. Por otra parte, seguimos promoviendo esfuerzos para contar con un suministro de energías alternativas renovables, con este propósito, la Concesionaria proyecta instalar una planta de energía solar fotovoltaica que genera 27.129,6 kWh/año de energía certificada como “cero emisiones”.

Consumos de energía por fuente (combustibles)

Consumos energéticos internos	
Gasóleo Diésel	6.739,56
Biodiesel	272.268,1
Gasolina sin plomo/95	4.089,79
Sede administrativa CCO Porvenir	130.460
Total consumo	283.090,45

Actuaciones en eficiencia energética

La gestión energética es un pilar clave para el desarrollo sostenible de nuestras actividades. Para ello impulsamos la disminución del impacto ambiental y económico, que conlleva una reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero.

Durante 2022 se han llevado a cabo, entre otras, las siguientes iniciativas en esta materia:

- Realización de proyectos de mejora en eficiencia energética en las instalaciones.
- Proyección de la instalación de una planta solar para la sede administrativa
- Sustitución de motores de combustión diésel en instalaciones auxiliares de obras de construcción.
- Sustitución de fuentes de iluminación clásica por iluminación LED.
- Renovación de flota por vehículos más eficientes en contratos de servicios.



Thlypopsis ornata



Emisiones de gases efecto invernadero

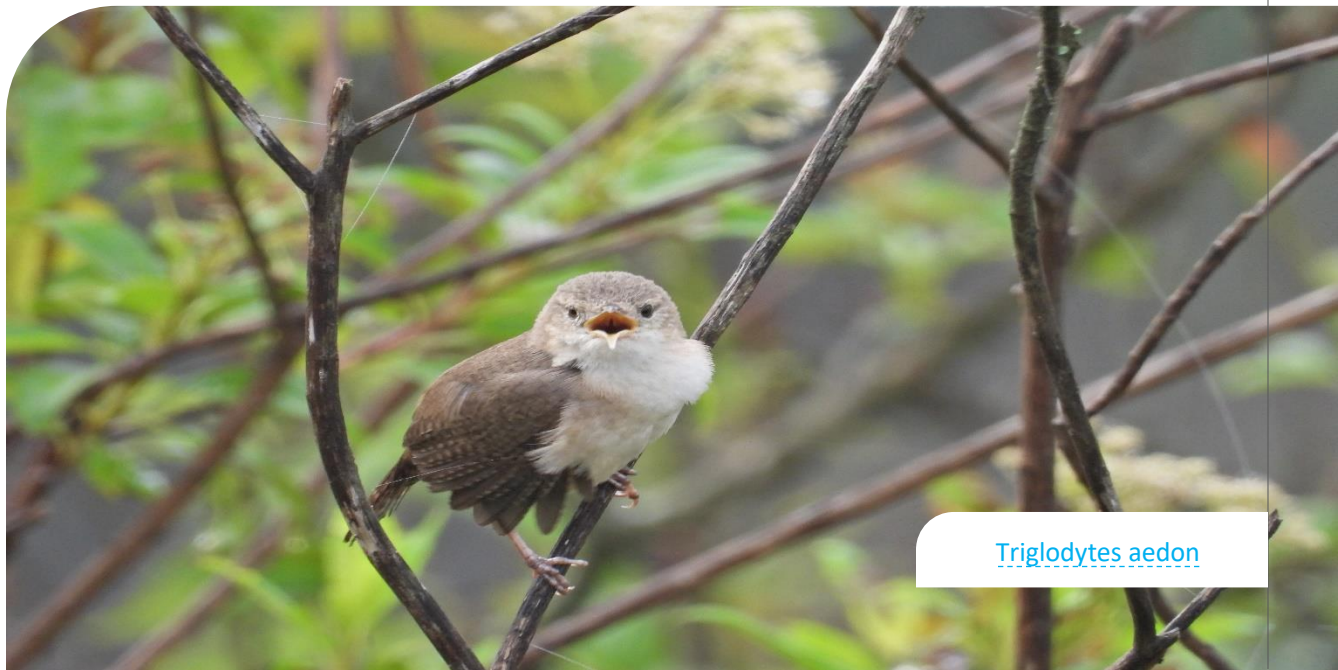
GRI (305-01) (305-02) (305-03) (305-04) (305-05)

En la Concesionaria calculamos desde hace varios años las emisiones de gases de efecto invernadero originadas por las actividades constructivas, administrativas, de operación y mantenimiento del corredor vial concesionado. Elaboramos un inventario de emisiones siguiendo la metodología de GreenHouse Gas Protocol (GHG Protocol) y La consolidación de nuestras emisiones de gases efecto invernadero se ha realizado considerando el enfoque de control operacional como límite organizacional. Bajo este enfoque, es necesario contabilizar las emisiones de aquellas fuentes sobre las que se tiene completa autoridad para implantar sus políticas y estrategias corporativas. Nuestras emisiones directas proceden de los diferentes centros constructivos y están asociadas a:

- Combustión de fuentes móviles: emisiones derivadas del consumo de combustible asociado a desplazamientos y a maquinaria.
- Combustión de fuentes fijas: emisiones derivadas del consumo de combustible en equipos estacionarios o fijos y en instalaciones fijas.

Toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO2eq.)								
FUENTE DE CONSUMO DE GEI	CONSUMOS			FACTOR DE EMISIÓN			HUELLA DE CARBONO (tCO2eq.)	INCERTIDUMBRE
	Tipo de combustible	Unidad	Total consumo	Cantidad	Unidad	Incertidumbre		
Combustibles líquidos	Gasolina sin plomo/95	Galón	4.089,79	8,89	KgCO2 eq./gal	+/-20%	36,36	+/-15%
	Gasoleo A / Diésel		6.739,56	10,39		+/-20%	70,00	+/-13%
	Biodiesel		272.268,1	9,44		+/-20%	2.569,80	+/-18%
Total emisiones por consumo de combustibles							2.679,16	+/-15%

Las emisiones de gases de efecto invernadero para el ejercicio del 2022 y el alcance1, se estiman en un total de 2.679,16 toneladas de dióxido de carbono equivalente.



Triglodytes aedon



Las emisiones indirectas proceden de los diferentes centros operativos y administrativos que están asociadas al consumo de energía eléctrica de las instalaciones de estos centros, se relacionan en la siguiente tabla.

Toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO ₂ eq.)								
FUENTE DE CONSUMO DE GEI	CONSUMOS			FACTOR DE EMISIÓN			HUELLA DE CARBONO (tCO ₂ eq.)	INCERTIDUMBRE
	Tipo de combustible	Unidad	Total consumo	Cantidad	Unidad	Incertidumbre		
Consumo de energía eléctrica	Energía eléctrica	KWh	395.586,14	0,199	KgCO ₂ eq./kwh	+/-10%	78,12	+/-10%
Total emisiones por consumo de energía eléctrica							78,12	+/-10%

Las emisiones de gases de efecto invernadero para el ejercicio del 2022 y el alcance 2, se estiman en un total de 78,12 toneladas de dióxido de carbono equivalente.

De la misma manera, hemos considerado en nuestro inventario de emisiones de gases efecto invernadero, aquellas asociadas a otras emisiones indirectas, que son resultantes de las actividades de la Concesionaria de los diferentes centros operativos y administrativos, así como de la construcción propia de la obra, Con el objetivo de conocer y reducir el impacto de la cadena de valor en nuestra huella de carbono, en 2022 hemos realizado el cálculo de cuatro categorías del alcance 3, analizando la relevancia de las mismas en las actividades que desarrollamos.

Toneladas de dióxido de carbono equivalente (tCO ₂ eq.)								
FUENTE DE CONSUMO DE GEI	CONSUMOS			FACTOR DE EMISIÓN			HUELLA DE CARBONO (tCO ₂ eq.)	INCERTIDUMBRE
	FUENTE DE GEI	Unidad	Cantidad	Cantidad	Unidad	Incertidumbre		
Generación lodos en Fosas Sépticas	Lodos de Fosas Sépticas	Kilogramos	324.500	4,73	KgCO ₂ eq./Kg	+/-30%	1.533,26	+/-14%
Generación Residuos sólidos	Residuos sólidos	Kilogramos	24.735,8	1,44	KgCO ₂ eq./Kg	+/-20%	356,2	+/-12%
Viajes aéreos	Viajes	Cantidad	220	137,59	KgCO ₂ eq./Viaje	+/-5%	30,27	+/-5%
Consumo de papel	Resmas de miles de hojas	1000/hojas	2.603	0,85	KgCO ₂ eq./1000 hoja	+/-20%	1,11	+/-4%
Total otras emisiones indirectas							1.920,8	+/-8.8%

Las emisiones de gases de efecto invernadero para el ejercicio del 2022 y el alcance 3, se estiman en un total de 1.920,8 toneladas de dióxido de carbono equivalente.



Reducción de emisiones

Para el 2022, hemos alcanzado la reducción de emisiones en un 86,8 % de la media de la intensidad de las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) en los alcances 1, 2 y 3 de nuestras actividades, con respecto al año anterior (2021). Dicha reducción está dada principalmente por la disminución en el uso de combustibles fósiles, y este a su vez, por la reducción de las actividades constructivas que se llevaron a cabo. Pues el proyecto ya se encontraba a portas de finalizar el proceso de construcción e inicio de actividades de operación y mantenimiento.

Fuentes y alcances	Emisiones año 2021	Emisiones año 2022	Reducción neta de emisiones
Alcance 1	31.883,3	2.679,16	- 29.204,14
Alcance 2	54,77	78,12	+ 23,35
Alcance 3	3.467,8	1.920,80	- 1.547
Total reducción alcanzado			30.774,5



[Compensaciones ambientales](#)



ECONOMÍA CIRCULAR, USO DE MATERIALES Y GESTIÓN DE RESIDUOS

En la Concesionaria Vial Unión de Sur, creemos firmemente que integrar el modelo de economía circular en nuestras actividades es una oportunidad de negocio que ayuda a su vez a optimizar los procesos, a reducir emisiones y a implementar uso eficiente de los recursos en todo lo que hacemos, contribuyendo de esta forma al desarrollo sostenible.

El nuevo modelo circular persigue el máximo aprovechamiento de los recursos y la menor generación posible de residuos, manteniendo los materiales y productos derivados en procesos circulares, que les permiten reintegrarse en la cadena de valor gracias a una visión basada en la innovación (de modelos de negocio, productos y procesos), la colaboración, la sensibilización y la concienciación.

En 2022 el compromiso con la economía circular y el reciclaje de materiales, La Concesionar Vial Unión del Sur, llevó a cabo la donación de 2.033,5 kg de residuos reciclables (papel, cartón y plástico) a la Cooperativa de Recicladores

Con miras a apuntar a los modelos de economía circular, se recogen los siguientes principios generales que guiarán nuestras actuaciones, alineados con las mejores prácticas en la materia:

- Integrar la economía circular en la estrategia y toma de decisiones.
- Reducir el uso de recursos naturales.
- Fomentar el empleo de materiales de origen reciclado.
- Adquirir materiales que puedan ser reciclados o reutilizados.
- Promover la eficiencia en el uso de los recursos.
- Aplicar el principio de jerarquía de residuos.
- Reducir el desperdicio de alimentos.

de Nariño “COOEMPREDER”, quien se encarga del tratamiento y transformación de los materiales reciclados, dándoles una segunda vida, a su vez, evitando la disposición final de grandes cantidades de residuos sólidos.

Consumo de materiales e insumos

GRI (301-01) (301-02)

Comprende acciones enfocadas en la optimización del consumo, el uso eficiente de materiales e insumos y la minimización de los efectos ambientales derivados de su uso al interior de la Concesionaria y el empleo de los mismos para el desarrollo de actividades constructivas que demanda el Proyecto. Los elementos de consumo más representativos en la Concesionaria Vial Unión del Sur son los materiales pétreos para avanzar en el proceso constructivo. Normalmente, la variación en la cantidad de materiales empleados e insumos que se requieren para el Proyecto, está asociado a los avances de obra que se presenten.





[Puente Gaitara, Nariño](#)

Empleo de materiales pétreos

A continuación, se reporta el total de materiales granulares y pétreos, empleados en el año 2022 durante el proceso constructivo de la doble calzada Pasto y Rumichaca.

Tipo de material	Cantidad
Aceros	381.459,1722 kg
Sub basegranular	166.989 m ³
Base granular	166.989 m ³
Concretos	48.485,4699 m ³
Cemento	980337,39 kg
Asfalto	45.510,611 00 m ³
Áridos	100.973,32 00 m ³



Tendido de base granular

Uso de aceites industriales

En cuanto al consumo de aceites industriales (lubricantes e hidráulicos) para 2022, este fue empleado en los diferentes equipos, maquinaria amarilla, vehículos livianos y pesados y herramienta menor, que se encuentran al servicio del proyecto.

Tipo de aceites	Cantidad (L)
Aceites industriales (Lubricantes)	1.479,2
Aceites industriales (Hidráulicos)	75,76
Total	1.555

Uso de neumáticos

En cuanto al consumo de neumáticos por parte del parque automotor y maquinaria constructiva (camionetas, volquetas, maquinaria amarilla, vehículos pesados, entre otros). En la siguiente tabla se relaciona el empleo total de neumáticos para 2022.

Empleo de neumáticos	Unidades
Consumo total (unidades) CVUS	136
Consumo total (unidades) CSH	0
Total	136

En la Concesionaria trabajamos para potenciar la circularidad, incrementando el consumo de materiales de origen reciclado y el porcentaje de reutilización de residuos, con el objetivo de minimizar nuestro impacto en el entorno

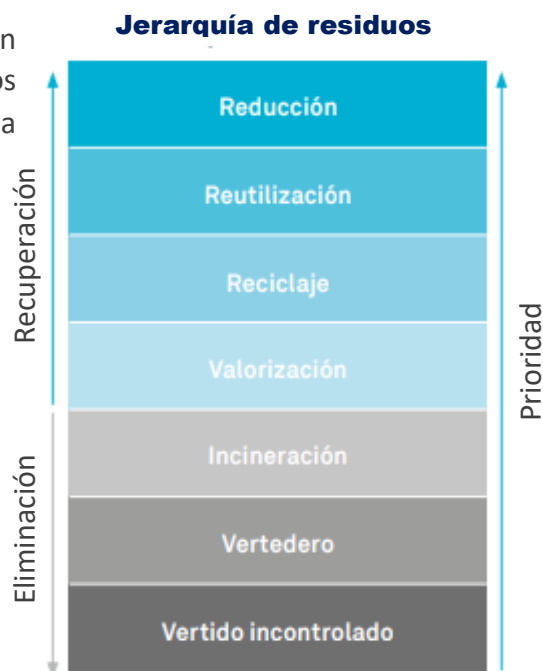




PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS

GRI (306-01) (306-02) (306-04)

En la Concesionaria continuamos trabajando en incorporar nuevas soluciones en materia de residuos a nuestras actividades, que permitan avanzar en la transición hacia un sistema más sostenible. Aplicamos el principio de jerarquía de los residuos: reducir la generación, maximizar la reutilización y reciclado, favorecer la valorización y evitar la eliminación. Un ejemplo relevante se encuentra en el proyecto de construcción, en el que promovemos la reutilización de las tierras de excavación en la propia obra disminuyendo así la adquisición de nuevos recursos y la generación de residuos, lo que conlleva un ahorro de energía, una reducción de las emisiones y una disminución de los costes.



En el 2022 se gestionaron más de **2.033,5 kg de residuos reciclables (papel, cartón y plástico)**, a través de convenios organizacionales con empresas recicladoras de Nariño

En el marco del Sistema de Gestión Ambiental, se realiza una identificación y valoración de los aspectos e impactos ambientales asociados a nuestra actividad identificando los impactos potenciales relacionados con los residuos (p. ej., la contaminación del suelo, la atmósfera y las aguas, la alteración y el deterioro paisajístico, la pérdida de hábitat y la calidad edáfica, etc.), estableciendo un control operacional para su correcta gestión y seguimiento. Las evaluaciones realizadas, la frecuencia y metodología utilizadas, forman parte del sistema de gestión ambiental que la compañía implementa, verifica y certifica según el estándar internacional ISO 14001.

Disponemos de procedimientos sobre la gestión de los residuos que, dentro del marco de la legislación vigente, establecen los requisitos que debe seguir el proyecto con respecto al proceso de identificación, segregación, clasificación, etiquetado y almacenamiento de residuos, así como de las mejores prácticas para su gestión.





En este contexto consideramos relevante la formación ambiental y social en los proyectos, proporcionamos a nuestros profesionales, tanto propios como subcontratados, un conocimiento y sensibilización sobre la generación de residuos, consumo responsable de recursos materiales, situaciones de emergencia e impactos ambientales que se puede generar con sus actividades, promoviendo una actitud de respeto y protección del medio ambiente.

Generación total de residuos

Los residuos se gestionan conforme a los lineamientos definidos en la normatividad ambiental, por lo que la Concesionaria, realiza las correspondientes comunicaciones como generadores de residuos y se encargan de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en cuanto a su registro, almacenamiento temporal, entrega para su transporte y correcto tratamiento,

contando siempre con empresas gestoras autorizadas para ello.

Los residuos generados en 2022, se detallan en la siguiente tabla.

Tipo de residuos	Cantidad en Kg
Lodos de fosas sépticas	324.500
Residuos peligrosos	905,8
Residuos sólidos no Aprovechables	23.830
Residuos sólidos Aprovechables	2.033,5
Total	351.269,3

Por otra parte, queremos mencionar que se han definido los procedimientos y actividades necesarias para garantizar la gestión y manejo adecuado de los residuos que generamos. En esta línea, avalamos el correcto manejo de residuos en todas las etapas, desde su generación hasta su tratamiento, aprovechamiento o disposición final. Las empresas con las que tenemos contrato para garantizar su correcto manejo son:





Acciones significativas de valorización de residuos

Con el objetivo de dar respuesta a los retos que plantea la economía lineal, en la Concesionaria Vial Unión del Sur, tratamos de aprovechar en la medida de lo posible los residuos para darles una segunda vida, bien sea para el beneficio de nuestras actividades o de terceros; optando por opciones circulares que reduzcan el impacto en el entorno.

Es por esto que, durante 2022, la generación de residuos se redujo en 64 % respecto al año anterior y se incrementó 22 % el aprovechamiento de materiales reciclables. Estos son los resultados de buenas prácticas que se vienen desarrollando en los diferentes áreas y procesos de la organización. Para lograr estos resultados, la Concesionaria cuentan con programas de gestión integral de residuos, así como metas e indicadores para generación y aprovechamiento.



[Gestión de residuos agroquímicos](#)





OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

CAPITAL NATURAL

Gestión sostenible del agua

GRI (103-01) (103-02) (103-03) (303-01)

La gestión eficiente de los recursos hídricos es clave para la conservación del valor ambiental y social del agua, indispensable para la vida y el desarrollo sostenible



El agua es un recurso imprescindible para la vida y un bien escaso, afectado por las consecuencias del cambio climático y la contaminación, principalmente, el cual debemos cuidar y conservar. Nuestro compromiso en lo referente a la gestión del agua es garantizar un modelo de proyecto responsable y consciente de los límites del planeta, con la intención de preservarlos para las generaciones futuras. Por ello, contemplamos reducir el impacto directo e indirecto sobre el recurso hídrico a lo largo de la ejecución del proyecto; así como durante la operación y mantenimiento del corredor vial y mitigar los riesgos asociados a situaciones de escasez o deterioro de la calidad del recurso.

Además, en el marco del Sistema de Gestión Ambiental implantado según ISO 14001 establecemos objetivos de reducción de consumo de agua, uso eficiente del recurso, tanto en las actividades constructivas como administrativas; así como la mejora de la calidad de los vertidos. Medidas que permiten reducir la afección a la disponibilidad y calidad del agua. También se identifican y valoran los aspectos ambientales asociados a nuestra actividad identificando los posibles impactos medioambientales, estableciendo un control operacional para su correcta gestión y seguimiento.

En este mismo marco, realizamos una identificación y valoración de los riesgos y oportunidades asociados a nuestras actividades. Los principales riesgos relacionados con el agua identificados son la escasez del recurso hídrico, fenómenos meteorológicos extremos (p. ej., sequías, olas de calor e inundaciones) y cambios en la regulación de autorizaciones de captación y de vertido, así como en las tasas, lo que podría suponer restricciones en el uso o en la disponibilidad para la ejecución de las actividades. Para ello, contamos con actuaciones orientadas a promover la eficiencia en la gestión de los recursos hídricos.

Fuentes para el abastecimiento (m³)

GRI (303-03)

Con referente al volumen captado en trabajos en obra, el Proyecto cuenta con el permiso de concesión de aguas para el tramo Pedregal – Catambuco y San Juan – Pedregal, el cual fue otorgado por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), en la Resolución



1279 del 2017 y Resolución 2022 del 2018 respectivamente, este recurso hídrico es de uso exclusivo del Proyecto.

El Proyecto cuenta con un Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) de operación y mantenimiento que hace uso de la concesión de agua en el Río Boquerón Expediente: CSC-124-16 otorgada por la Corporación Autónoma Regional de Nariño (CORPONARIÑO), mediante Resolución 1175 del 13 de noviembre de 2016.

Captación total de agua según la fuente

GRI (303-03) (303-05)

Asimismo, se gestionan las directrices para el monitoreo, el cumplimiento y la anticipación de la normatividad nacional y regional en asuntos aplicables relacionados con el recurso hídrico

Durante 2022, La Concesionaria obtuvo los siguientes resultados de consumo de agua en instalaciones administrativas y en las operativas que se desarrollan a lo largo del Proyecto.

Consumo total anual de agua (m ³)	
Sede administrativa	549
Trabajos en obra (PAGA O y M) Concesionaria	2.726
Vial Unión del Sur	

En 2022, se redujo el consumo de 10.410 m³ de agua, en comparación con el año anterior, el cual en términos porcentuales se ve representado por el 76 % menos de consumo, esto, debido a que para el año objeto del presente reporte el proyecto se encontraba en sus actividades finales.

Efluentes y vertimientos

GRI (303-1) (303-02)

El cumplimiento de los requisitos legales, el manejo adecuado de vertimientos es considerado como un requerimiento mínimo en las operaciones y actividades del Proyecto. Así, garantizamos a través de terceros el manejo correcto de las aguas residuales generadas por el uso de baños portátiles en frentes de obra y Unidades Funcionales. Con referencia a los vertimientos generados en nuestras instalaciones administrativas, se da cumplimiento sobre los niveles máximos permisibles para cada uno de los parámetros que regulan el vertimiento que generamos.



Panorámica unidad funcional 3





OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

Protección de la biodiversidad

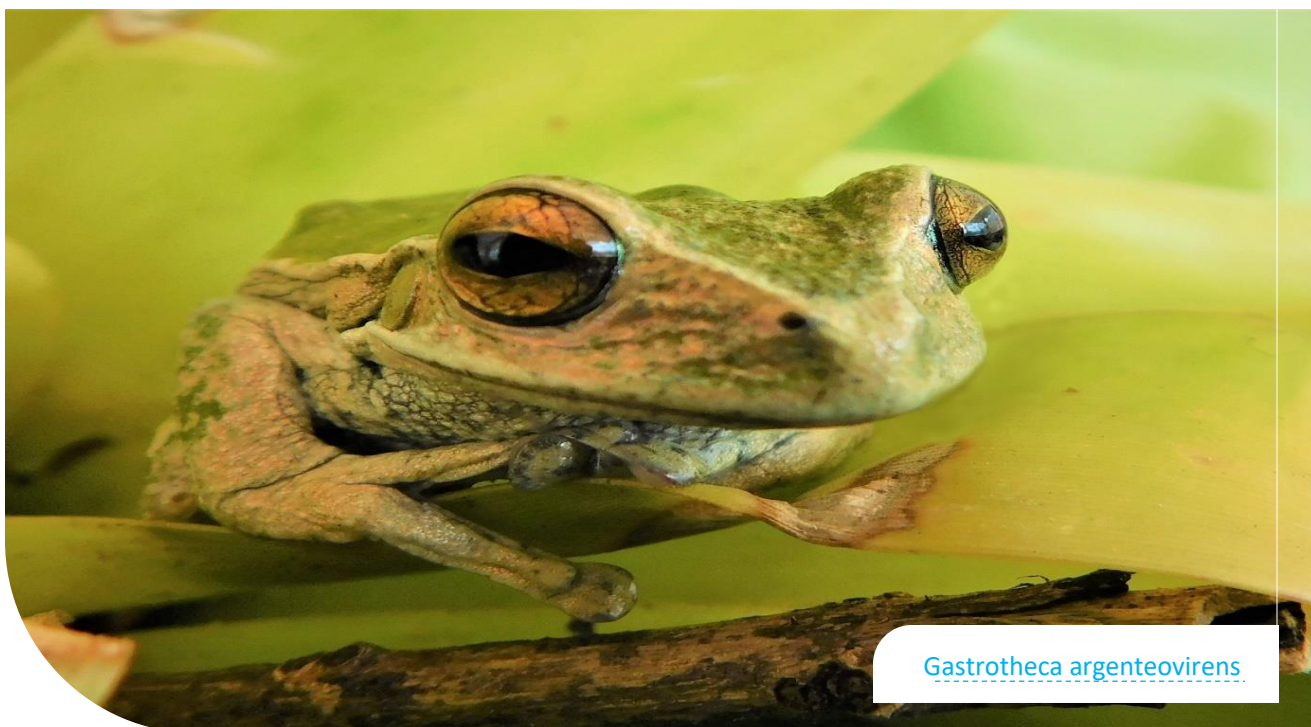
GRI (304-01) (304-02) (304-03)

Integramos el valor del capital natural y los servicios ecosistémicos en nuestra estrategia, considerando el cuidado de la biodiversidad como uno de los elementos centrales de nuestra gestión ambiental

El capital natural es fundamental para la existencia del ser humano y una fuente de recursos y servicios con los que debemos interactuar de manera sostenible por el bien de la sociedad. Por ello, su conservación es un elemento destacado en la toma de decisiones de la organización y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en las licencias ambientales, por las cuales se rige la construcción del proyecto vial. En consecuencia, la Concesionaria incorpora

criterios de conservación y proyección de la biodiversidad en la planeación y ejecución del proyecto. En este sentido, hemos trabajado durante este año para asegurar una correcta gestión de la biodiversidad (ecosistemas terrestres, flora y fauna) y el capital natural, intervención responsable, compensación y conservación de los ecosistemas.

Contamos con un Plan de Compensaciones Ambientales, establecido en el Plan de Adaptación de la Guía Ambiental, por medio del cual se otorga la licencia ambiental. Dicho programa se crea con el propósito de garantizar la corrección y compensación de las afectaciones ambientales resultantes en la intervención de predios y aprovechamiento forestal. Dichas medidas, están dirigidas a la conservación, el restablecimiento de los ecosistemas afectados y el uso sostenible de los recursos naturales.



[Gastrotheca argenteovirens](#)



Compensaciones Ambientales

Hechos importantes

Colombia cuenta con dos nuevas especies de orquídeas, que fueron descubiertas en el área de desarrollo del proyecto vial 4G Rumichaca - Pasto, a cargo de la Concesionaria Vial Unión del Sur, las nuevas especies llevan por nombre *Epidendrum Narinense*, en homenaje a la región y *Epidendrum Guaitaranum*, en alusión a la subzona hidrográfica Guaitara, donde fue recolectado el espécimen.

Este hallazgo fue publicado el pasado 2 de mayo del 2022 en la prestigiosa revista *Icones Orchidacearum*, fascículo 19(1), editada en Ciudad de México y especializada en el género *Epidendrum* de la familia de las orquídeas.



Plan de conservación de dos especies de anfibios sombrilla: *Hyloxalus* sp. (Rana Cohete)

La Concesionaria Vial Unión del Sur, en aplicación de las Políticas Nacionales de Conservación de la Biodiversidad Colombiana y como parte de las actividades que contiene el Plan de Manejo Ambiental de la licencia ambiental, resolución 2022 del 13 de noviembre de 2018, formuló el: Plan de Acción para la conservación de la Fauna, a través de dos especies de anfibios sombrilla: *Hyloxalus* sp y *Gastrotheca argenteovirens*, por medio del cual se propusieron estrategias que promuevan acciones encaminadas a mejorar y conservar el hábitat en general de la fauna silvestre de la región, este proceso lo ha ejecutado la Concesionaria Vial Unión del Sur durante todo el desarrollo del proyecto vial a través de evaluaciones anuales, semestrales o trimestrales que han determinado el comportamiento y distribución de la fauna en los municipios relacionados con el proyecto vial.

La escogencia de las dos ranas como especies sombrilla se estableció por varias razones entre las que destacan principalmente su alta relación a los cuerpos de agua, su carácter endémico, morfología y comportamiento carismático definido por las vocalizaciones y cantos que es fácilmente reconocido por las comunidades relacionadas. En el caso de *Hyloxalus* sp se considera una **alta probabilidad de que se establezca como una especie**



nueva para la ciencia, considerando las diferencias significativas en rasgos morfológicos, acústicos y comportamentales con demás especies del género *Hyloxalus*.

- **Características de la especie:** Rana diurna y pequeña (2 cm), críptica, presenta cuidado parental sobre las posturas (aprox. 18 huevos), habita áreas abiertas como potreros que mantengan un cuerpo de agua con caudal lento.
- **Donde se localiza:** Municipio, Contadero, Nariño.
- **Curiosidades:** Es endémica de uno de los municipios del área de influencia del proyecto, vocalizaciones y cantos muy particulares, es probable que se trate de una especie nueva para la ciencia.



Medidas que llevamos a cabo para protegerlas:

En la actualidad se avanza en su posicionamiento taxonómico y para ello se ha empleado sofisticadas herramientas moleculares y filogenéticas para analizar su ADN, en este proceso se secuenció genes 16S y COI que indican cercanía genética y alta similitud con especies del norte del Ecuador.

Adicionalmente se adelantan campañas de recolección de envases y empaques de agroquímicos en los municipios aledaños, para evitar la contaminación de las fuentes hídricas donde habitan.

El proyecto Vial Rumichaca - Pasto, se divide para las actividades de compensación de acuerdo con la estrategia de licenciamiento ambiental y consecución de permisos.

Pedregal – Catambuco UF 4 y 5.1

Para el tramo Pedregal - Catambuco UF 4 y 5.1, la Concesionaria Vial Unión del Sur se encuentra en ejecución de actividades de compensaciones ambientales, las cuales tiene como objeto la rehabilitación ecológica, conservación y restauración de ecosistemas, con el objeto de generar ganancia de biodiversidad (flora y fauna), por lo anterior, en 2022 se ejecutó el segundo año de mantenimientos y monitoreos de los 232.822 árboles de especies nativas, donde se está llevando a cabo actividades como la resiembra de individuos, fertilización y plateo, a fin de garantizar la supervivencia y desarrollo de la plantación.



importante precisar que los predios se encuentran ubicados en los municipios de Pasto, Tangua, Yacuanquer, Nariño y Chachagüí del Departamento de Nariño.

A continuación, se relacionan las especies y cantidad de individuos sembradas.

Relación de individuos especies sembrada en la compensación UF 4 y 5.1



Nombre científico	Nombre común	Total
<i>Aegiphila odontophylla</i>	Velo blanco	1.044
<i>Alnus acuminata</i>	Aliso	1.197
<i>Baccharis bogotensis</i>	Ciro	5.262
<i>Baccharis latifolia</i>	Chilca	22.472
<i>Brugmansia arborea</i>	Borrachero	10.304
<i>Brunellia tomentosa</i>	Cedrillo	1.548
<i>Cedrela montana</i>	Cedro de altura	2.812
<i>Cedrela odorata</i>	Cedro	5.748
<i>Citharexylum subflavescens</i>	Cajeto	1.156
<i>Clusia multiflora</i>	Mate	1.156
<i>Delostoma integrifolium</i>	Navajuelo	2.523
<i>Dodonaea viscosa</i>	Hayuelo	7.513
<i>Euphorbia laurifolia</i>	Lechero	2.652
<i>Freziera canescens</i>	Motilon silvestre	786
<i>Fuschia boliviana</i>	Zarcillejo	1.340
<i>Hesperomeles obtusifolia</i>	Cerote	461
<i>Juglans neotropica</i>	Nogal	1.908
<i>Lafoensia acuminata</i>	Guayacán	6.481
<i>Leucaena leucocephala</i>	Leucaena	1.098
<i>Macleania rupestris</i>	Chaquilulo	158
<i>Miconia sp.</i>	Amarillo	606
<i>Miconia versicolor</i>	Morochillo	254
<i>Morella pubescens</i>	Laurel de cera	15.550
<i>Myrcianthes leucoxylla</i>	Arrayan	6.739
<i>Myrcianthes rhopaloides</i>	Arrayan negro	3392
<i>Myrsine guianensis</i>	Cucharo	2.580
<i>Ochroma pyramidale</i>	Balso	1.526
<i>Oreopanax bogotensis</i>	Mano de oso	11.087
<i>Prunus huantensis</i>	Pandala	6.078
<i>Prunus serotina</i>	Capulí	10.012
Total		135.443





OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

Nombre científico	Nombre común	Total
<i>Quercus humboldtii</i>	Roble	2.468
<i>Sambucus peruviana</i>	Sauco	23.296
<i>Senna pistaciifolia</i>	Pichuelo	4.281
<i>Senna spectabilis</i>	Vainillo	6.184
<i>Senna viarum</i>	Alcaparro	1.602
<i>Tecoma stans</i>	Quillotocto	14.038
<i>Tournefortia sp.</i>	Mote	6.156
<i>Trichanthera gigantea</i>	Nacedero	6.017
<i>Vaccinium meridionale</i>	Mortiño	3.780
<i>Vallea stipularis</i>	Palo de rosa	786
<i>Verbesina arborea</i>	Colla blanca	1.420
<i>Viburnum triphyllum</i>	Pelotillo	25.470
<i>Xylosma spiculifera</i>	Corono	1.989
Total		97.487

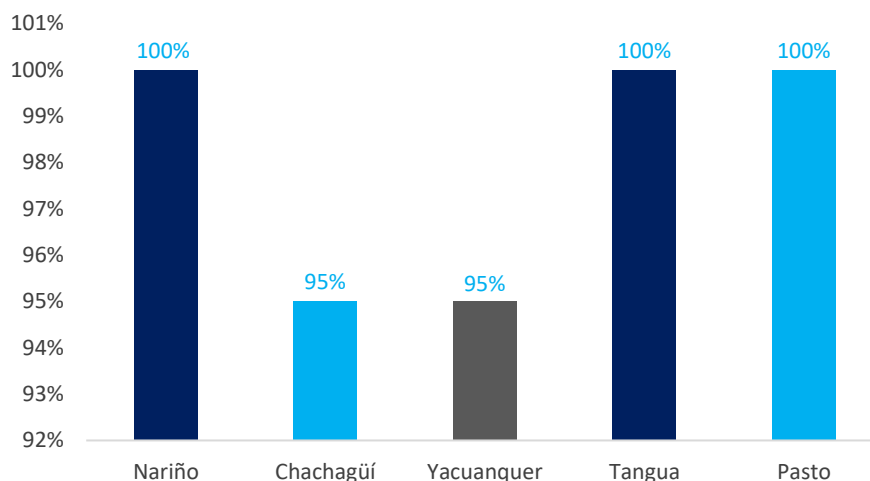


[Compensaciones forestales](#)



Por otro parte, resulta pertinente mencionar el avance que se ha tenido en la ejecución del cuarto mantenimiento, los resultados obtenidos se relacionan en la siguiente gráfica.

Grado de avance actividades cuarto mantenimiento Plan de Compensación



En cuanto a la resiembra del material vegetal que no se ha adaptado a las condiciones de los predios de compensación (individuos muertos), durante los mantenimientos se ha realizado trabajos de inspección de las plantas establecidas, con el fin de identificar y determinar la cantidad de mortalidad presentada en cada predio y por especie, y así proyectar un estimado de resiembra. Durante el primer mantenimiento se obtuvo un total de 8.567 individuos resembrados/reemplazados. Estos datos permiten determinar el buen estado de la plantación durante esta segunda fase. Cabe resaltar que los contratistas cuentan con la mayoría de estas especies en los viveros temporales que han adecuado con anterioridad para realizar la resiembra del material, en caso de necesitarlo.

Intervención de individuos del cuarto, quinto y sexto mantenimiento

Municipio	Nro. de individuos sembrados	Plateo	Fertilización	Control Fitosanitario
		Nro. de nódulos	Nro. de nódulos	Nro. de nódulos
Tangua	49467	1374,2	1374,2	1374,2
Nariño	18870	524,2	524,2	524,2
Chachagüí	5625	156,2	156,2	0
Yacuanquer	77822	2162,6	2162,6	534,8
Pasto	81038	1768,2	1768,2	1768,2
Total	232822	5985,4	5985,4	4201,4



San Juan - Pedregal UF 1.3, 2 y 3

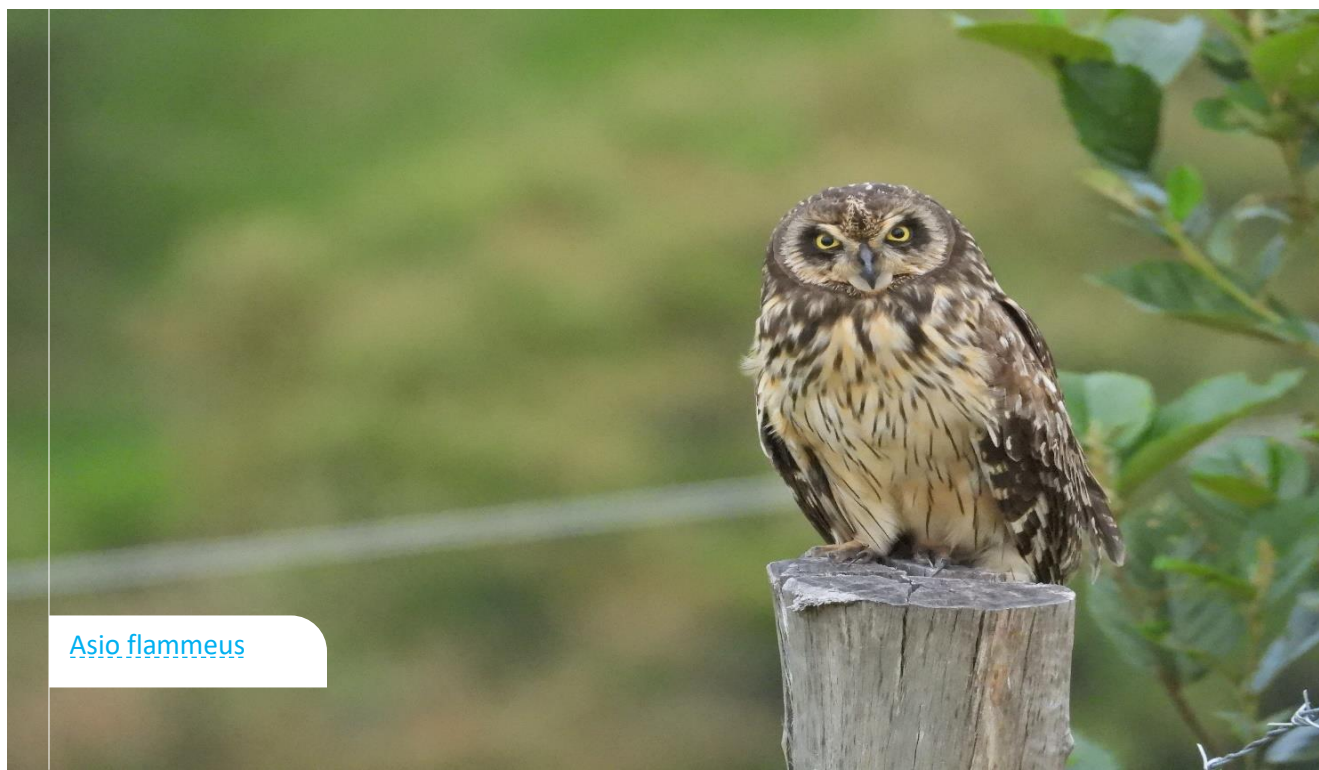
Resolución 563 del 2018



Las actividades de compensación ambientales ejecutadas por la Concesionaria en el tramo Pedregal Catambuco UF 1.3, 2 y 3, tienen como objeto la rehabilitación ecológica, enriquecimiento y conservación de los ecosistemas, con el propósito de generar ganancia de biodiversidad (flora y fauna). Por lo anterior, en 2022, se realizó el mantenimiento de 199.032 árboles de especies nativas distribuidos en 110 predios a fin de garantizar la supervivencia y desarrollo de la plantación, a continuación, se relacionan las especies sembradas. Los predios se encuentran ubicados en los municipios de Iles, Imués, Contadero, Tangua y Buesaco en el Departamento de Nariño.

Relación de especies sembrada en la compensación UF 1.3, 2 y 3

Nombre científico	Nombre común	Nombre científico	Nombre común
<i>Baccharis latifolia</i>	Chilca	<i>Myrsine guianensis</i>	Cucharó
<i>Brugmansia arborea</i>	Borrachero	<i>Oreopanax bogotensis</i>	Mano se oso
<i>Citharexylum subflavescens</i>	Cajeto	<i>Oreopanax sp.</i>	Mano de oso 2
<i>Delostoma integrifolium</i>	Navajuelo	<i>Prunus huantensis</i>	Pandala
<i>Dodanaea viscosa</i>	Hayuelo	<i>Prunus serotina</i>	Capulí
<i>Erythrina edulis</i>	Chachafruto	<i>Sambucus peruviana</i>	Sauco
<i>Euphorbia cotinifolia</i>	Lechero rojo	<i>Schefflera marginata</i>	Pumamaque
<i>Hesperomeles obtusifolia</i>	Cerote	<i>Senna pistaciifolia</i>	Pichuelo
<i>Inga sp.</i>	Guamo	<i>Tecoma stans</i>	Quillotocto
<i>Lafoensia acuminata</i>	Guayacan	<i>Tournefortia sp.</i>	Mote
<i>Miconia sp.</i>	Amarillo	<i>Tournefortia scabrida</i>	Mote 2
<i>Morella pubescens</i>	Laurel de cera	<i>Trichanthera gigantea</i>	Nacedero
<i>Myrcianthes leucoxylla</i>	Arrayán	<i>Verbesina arborea</i>	Colla
<i>Yucca filifera</i>	Palma de yuca	<i>Viburnum triphyllum</i>	Pelotillo



[Asio flammeus](#)



Relación de individuos especies sembrada en la compensación UF 1.3, 2 y 3.

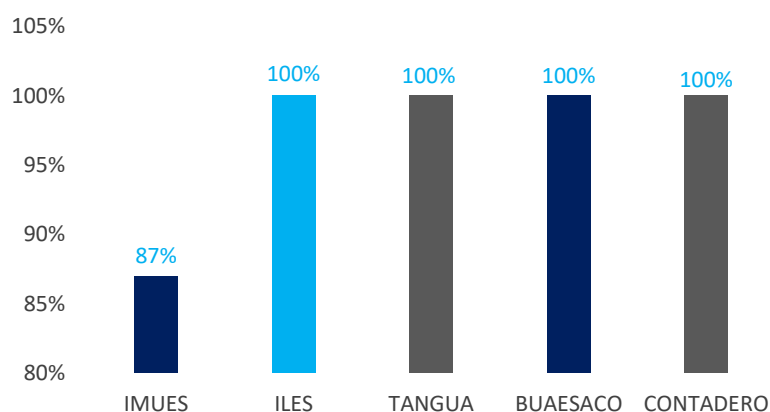
Municipio	Plateo		Fertilización		Control fitosanitario	
	No. Individuos	% avance	No. nódulos	% avance	No. nódulos	% avance
Imués	130.929	87 %	130929	82 %	130929	68 %
Iles	58.672	100 %	58672	100 %	58672	100 %
Tangua	3.344	100 %	3344	100 %	3344	100 %
Buesaco	817	100 %	817	100 %	817	100 %
Contadero	5.282	100 %	5282	100 %	5282	100 %
TOTAL	199.044	97 %	199044	96 %	199044	94 %

Desarrollo de compensaciones ambientales (flora)



Por otro parte, resulta pertinente mencionar el avance que se ha tenido en la ejecución de los tres mantenimientos programados en 2022, los resultados obtenidos se relacionan en la siguiente gráfica.

Grado de avance establecimiento y siembra Plan de Compensación (flora)



Plan de compensación del componente biótico tramo San Juan – Pedregal – Resolución 1005 del 2021 UF 1.3, 2 y 3

Durante el periodo, se avanzó en el desarrollo de las actividades de compensación en los predios denominados La Manzana, Palacios Escuela, San Alejandro, El Mirador, Santa Rosa 1, Santa Rosa 2 y Santa Rosa 3, Almag, San José, Alto Maicura y El Alisal, finalizando la fase de establecimiento. El avance de las actividades se presenta en la siguiente tabla.

Municipio	ID Predio	Aislamiento	Siembra
		Metros lineales acumulados	Individuos
Guaitarilla	Palacio Escuela	864	2.170
	San Alejandro	425	6.262
	El Mirador	1.100	3.720
Imués	Santa Rosa 1	834	5.332
	Santa Rosa 2	585	2.945
	Santa Rosa 3	530	2.976
	Almag	740	3.844
	El Alisal	876,4	8.618
Puerres	Alto Maicura (AM)	832,55	7.688
Imués	La Manzana	575	2.480
Iles	San José 1	0	3.596
	San José 2	100	2.604
Total		6.786	52.235



Desarrollo de compensaciones ambientales (flora)



Compensación por permisos ambientales menores UF 1, 2, 3, 4 y 5

Dentro de las compensaciones de los permisos ambientales menores otorgados por la Corporación Autónoma Regional de Nariño (CORPONARIÑO), se ha realizado la siembra de 26 ha con actividades de reforestación y siembra de 24.670 árboles de especies nativas, las cuales se encuentran en fase de mantenimiento, donde se llevaron a cabo actividades como la resiembra de individuos, fertilización y plateo, a fin de garantizar la supervivencia y desarrollo de la plantación. Los predios donde se ejecutan estas actividades se encuentran ubicados en los municipios de Nariño y Yacuanquer del Departamento de Nariño, en 2022, se finalizó la etapa de Mantenimiento.



Relación de individuos sembrados en la compensación por los permisos ambientales menores

Especie	Nombre común	Cantidad
<i>Aegiphila odontophylla</i>	Velo blanco	2.173
<i>Cedrela montana</i>	Cedro de altura	2.173
<i>Clusia sp.</i>	Manduro himpamo	351
<i>Delastoma integrifolium</i>	Navajuelo	1.502
<i>Hesperomeles obtusifolia</i>	Cerote	199
<i>Juglans neotropica</i>	Nogal	1.173
<i>Lafoensia acuminata</i>	Guayacan	3.499
<i>Morella pubescens</i>	Laurel de cera	2.173
<i>Myrcianthes leucoxyla</i>	Arrayán	2.173
<i>Myrsine guianensis</i>	Cucharo	2.173
<i>Oreopanax sp.</i>	Mano de oso	353
<i>Salix Humboldtiana</i>	Cedrillo	352
<i>Sambucus peruviana</i>	Sauco	1.173
<i>Senna pistaciifolia</i>	Pichuelo	2.326
<i>Viburnum pichinchense</i>	Pelotillo	352
<i>Viburnum triphyllum</i>	Pelotillo	2.173
<i>Weinmannia pubescens</i>	Encenillo	352
Total		24.670



Compensaciones de veda no vascular UF 4 y 5.1

En cuanto a las compensaciones por la intervención de la veda no vascular se ha realizado la compensación de 5 ha mediante la siembra de 4.207 árboles de especies nativas en un arreglo florístico, de tal manera que se logre recuperar un dominio en la actualidad por pasturas ganaderas, lo cual impulsará el establecimiento progresivo de cobertura vegetal arbórea-arbustiva nativa del bosque alto andino, facilitando la conectividad natural de toda el área de rehabilitación. Cabe precisar que el predio se encuentra ubicado en el municipio de Tangua del Departamento de Nariño.

Relación de individuos especies sembrada en la compensación de la veda no vascular UF 4 y 5

Especie	Nombre común	Familia	Nro. individuos
<i>Lafoensia acuminata</i>	Guayacán	Lythraceae	1.223
<i>Morella pubescens</i>	Laurel	Myricaceae	696
<i>Tecoma stans</i>	Quillototo	Bignoniaceae	1.590
<i>Citharexylum subflavescens</i>	Cajeto	Verbenáceas	301
<i>Trinchanthera gigantea</i>	Nacedero	Acanthaceae	216
<i>Cyathea sp.</i>	Palma boba	Cyatheaceae	10
<i>Juglans neotropica</i>	Nogal	Juglandaceae	80
<i>Quercus humboldtii</i>	Roble	Fagaceae	20
<i>Baccharis latifolia</i>	Chilca	Asteraceae	61
<i>Senna pistaciifolia</i>	Pichuelo	Fabaceae	7
<i>Lantana camara</i>	Venturosa	Verbenaceae	3
Total			4.207

Importante precisas que con el fin de garantizar el buen establecimiento de las especies, se ha llevado a cabo la ejecución del quinto y sexto mantenimiento donde se realizaron actividades como fertilización, plateo y la resiembra de individuos.

Desarrollo de compensaciones ambientales (veda)



[*Coendou rufescens*](#)



Compensaciones de ecosistemas no Naturales tramo Pedregal Catambuco Resolución 1773

El plan de compensación por afectación de ecosistemas diferentes a los naturales y seminaturales, tiene como fin la compensación de los impactos generados en las áreas de ecosistemas diferentes a los naturales y seminaturales, mediante la implementación de herramientas de manejo del paisaje que permitan generar corredores de paso para la fauna silvestre identificada en el proyecto, teniendo en cuenta su capacidad de adaptación en las coberturas vegetales actuales como es la dominancia de pastos y cultivos con presencia de cercas vivas, siendo estas últimas zonas de paso o corredores para la fauna.

Conforme a lo anterior, se plantea el establecimiento de cercas vivas con la implementación de especies frutales y forrajeras que atraen a la fauna silvestre por la disponibilidad de alimento y refugio, realizar actividades de mantenimiento durante un periodo de tres años a fin de garantizar el buen desarrollo de las herramientas del paisaje, y monitoreo de los indicadores de seguimiento propuestos.

Para el presente periodo finalizó la segunda fase de siembra en el predio La Estancia, localizado en el municipio de Yacuanquer, así como el aislamiento en algunos sectores del predio que estaba pendiente por ejecutar. Además, se continuo con las actividades de aislamiento y establecimiento en el predio denominado El Tablón P2 y en el predio El Tablón.

Desarrollo de compensaciones ambientales



Fecha: octubre 2022
Localización: El Tablón (Polígono 7)
Descripción: Impermeabilización de postes



Fecha: octubre 2022
Localización: El Tablón (Polígono 8)
Descripción: trazado para siembra



Fecha: octubre 2022
Localización: El Tablón P2 (Polígono 3)
Descripción: siembra material vegetal



Desarrollo de compensaciones ambientales



Fecha: diciembre 2022
Localización: Predio El Tablón P2
Descripción: Instalación de tutores



Fecha: diciembre 2022
Localización: Predio El Tablón
Descripción: Aislamiento



Fecha: diciembre 2022
Localización: Predio El Tablón
Descripción: Aislamiento

Labores de sostenimiento para el control fitosanitario, resiembra, monitoreo y seguimiento de especies en veda Vasculares (Orquídeas y Bromelias) y No Vasculares (musgos, hepáticas y líquenes) en el marco de las compensaciones por afectación de la veda contenidas tramo San Juan Pedregal y Pedregal Catambuco

Los actos administrativos de levantamiento de vedas están encaminados a preservar el acervo genético de las especies y recuperar el hábitat de estas especies en veda vasculares (orquídeas, bromelias y arbóreas) y no vasculares (líquenes, musgos y hepáticas), con el fin de recuperar la funcionalidad del hábitat, suministrar servicios ecosistémicos y el favorecimiento de la conectividad con otros ecosistemas.

Para el tramo San Juan Pedregal se tiene cuatro actos administrativos, a continuación, se detalla cada uno:

- Resolución 2203 del 2017
- Resolución 1907 del 2018
- Resolución 0732 del 2019
- Resolución 0579 del 2020
- Resolución 1474 del 2017



Desarrollo de compensaciones ambientales



Fecha: diciembre 2022

Localización: Predio El Obraje
Descripción: Verificación estado de parcelas de monitoreo.



Fecha: diciembre 2022

Localización: Predio El Obraje
Descripción: Verificación estado de señalización de parcelas



Fecha: diciembre 2022

Localización: Predio Loma alta
Descripción: Manejo de epífitas vasculares en vivero



Fecha: diciembre 2022

Localización: Predio El Obraje
Descripción: Monitoreo de epífitas no vasculares



Fecha: diciembre 2022

Localización: Predio Papa Sicce
Descripción: Limpieza de parcelas de epífitas vasculares.



Fecha: diciembre 2022

Localización: Predio Papa Sicce
Descripción: Siembra de epífitas por reposición.



Seguimiento y monitoreo de especies en veda Res. Nro. 1474



Fecha: diciembre 2022
Localización: Predio Loma alta
Descripción: Monitoreo de epífitas vasculares



Fecha: septiembre 2022
Localización: Predio Papa Sicce
Descripción: Riego con manguera en área de traslado

Plan de inversión del 1 % UF 1.3, 2 y 3

Pago por servicios ambientales e iniciativas de conservación (estufas ecoeficientes y huertos dendroenergéticos)

Esta línea está diseñada para reducir la presión antrópica sobre los escasos relictos de vegetación natural y seminatural existentes en los municipios del área de influencia del proyecto, donde el uso de leña para la cocción de alimentos es una práctica muy común, que además de una necesidad económica constituye una cuestión cultural, razón por la cual, se plantea la necesidad de incentivar la conservación a través de la implementación de una estufa ecoeficiente que optimice al máximo el uso de material dendroenergético y de un huerto leñero cerca de la vivienda que garantice la no afectación sobre el medio natural.

En este sentido, se habla de una estrategia de “deforestación evitada”, donde, al reducir la cantidad de material dendroenergético utilizado en la combustión doméstica y establecer un banco o huerto dendroenergético cerca de la vivienda, se logra la conservación y restauración pasiva de las coberturas naturales que aún subsisten en el ámbito geográfico definido para la presente línea de inversión.

La preservación de áreas en el plan de inversión del 1 % se llevará a cabo en mínimo 17 hectáreas de terrenos ocupados por cobertura natural o seminatural (vegetación secundaria y plantaciones forestales con función protectora) ubicados dentro de la subzona hidrográfica Guátara, con especial atención en la zona de amortiguamiento del Parque



Natural Regional de Paja Blanca, cuyo propietario haya firmado un acuerdo de conservación con la Concesionaria Vial Unión del Sur por un área mínima de 500 m², los cuales serán aislados con cerca de alambre de púas para evitar el ingreso de personas o equinos y bovinos que puedan alterar el ecosistema, donde la intervención de la Concesionaria se efectuará durante 3 años.

Plan de inversión del 1 % UF 4 y 5.1

Adquisición de predios o mejoras en Parques Nacionales Naturales – predios localizados dentro del Santuario de Flora y Fauna Galeras

Se cuenta con siete (7) predios con escrituras públicas a nombre de Parques Nacionales Naturales, de las cuales seis (6) ya se encuentran registradas ante La Oficina de Registro de Instrumentos Públicos -ORIP, y se encuentran a título de Parques Nacionales Naturales de Colombia, como se constata en el respectivo Certificado de Tradición, y el predio restante (1) aun de encuentran en proceso de registro por parte de la ORIP.

Pago por servicios ambientales e iniciativas de conservación – Estufas Eco-eficientes

La ejecución de la línea de inversión se inició con el levantamiento de una línea base de las familias beneficiarias, en cuyas viviendas se están implementando las estufas ecoeficientes acompañadas de un huerto dendroenergético que permitirá abastecer de leña al consumo familiar para un total de 822 usuarios. Importante enfatizar en que los beneficiarios se encuentran localizados en los municipios de Imués, Yacuanquer, Iles, Chachagüí, Tangua y Pasto. De igual manera durante este periodo se dio continuidad a las visitas de asistencia técnica por el personal de campo, realizando las recomendaciones pertinentes para uso y mantenimiento de la estufa ecoeficiente y el cuidado del huerto leñero, realizando recorridos por los diferentes municipios beneficiarios de esta línea de inversión.

Beneficiarios estufas ecoeficientes- y huertos dendroenergéticos.





Doble calzada Rumichaca - Pasto
**Sostenibilidad,
innovación y**
Transformación vial

Índice de contenidos GRI



PERFIL DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD		
Estándares		Contenido
GRI 102 Contenidos generales	GRI:102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones
	GRI:102-50	Periodo objeto del informe
	GRI:102-51	Fecha del último informe
	GRI:102-52	Ciclo de elaboración de informes
	GRI:102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe
	GRI:102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI
	GRI:102-55	Índice de contenidos GRI
	GRI:102-56	Verificación externa
PERFIL EMPRESA		
Estándares		Contenido
GRI 102 Contenidos generales	GRI:102-1	Nombre de la organización
	GRI:102-2	Actividades y servicios
	GRI:102-3	Ubicación de las instalaciones
	GRI:102-4	Ubicación de las operaciones
	GRI:102-5	Propiedad y forma jurídica
	GRI:102-6	Mercados servidos
	GRI:102-7	Tamaño de la organización
	GRI:102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores
	GRI:102-9	Cadena de suministro
	GRI:102-12	Iniciativas externa
	GRI:102-13	Afiliación asociaciones
	GRI:102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones
	GRI:102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades
	GRI:102-16	Valores, principios, Estándares y normas de conducta
	GRI:102-18	Estructura de gobernanza
	GRI:102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales
	GRI:102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales
	GRI:102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités
	GRI:102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno
	GRI:102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno
	GRI:102-25	Conflictos de interés
	GRI:102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia
	GRI:102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
	GRI:102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo
	GRI:102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales
	GRI:102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad
	GRI:102-33	Comunicación de preocupaciones críticas
	GRI:102-35	Políticas de remuneración



Índice de contenidos GRI

ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD		
Estándares	Contenido	
GRI 102 Contenidos generales	GRI:102-11	Principio o enfoque de precaución
	GRI:102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones
	GRI:102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades
	GRI:102-16	alores, principios, Estándares y normas de conducta
	GRI:102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales
	GRI:102-31	Revisión de temas económicos, ambientales y sociales
RELACIONAMIENTO Y MATERIALIDAD 2022		
Estándares	Contenido	
GRI 102 Contenidos generales	GRI:102-40	Lista de grupos de interés
	GRI:102-42	Identificación y selección de grupos de interés
	GRI:102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés
	GRI:102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados
	GRI:102-46	Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema
	GRI:102-47	Lista de temas materiales
	GRI:102-48	Re expedición de información
CONTENIDO GENERAL DIMENSIÓN ECONÓMICA		
Estándares	Contenido	
GRI 103 - EG	GRI:103-01	Enfoque de gestión
GRI 102 - CG	GRI:102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados
GRI 201 - DE	GRI:201-01	Valor económico generado y distribuido
GRI 103 - EG	GRI:103-01	Enfoque de gestión
GRI 205 Anticorrupción	GRI:205-01	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción
	GRI:205-02	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
	GRI:205-03	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas
CONTENIDO GENERAL DIMENSIÓN SOCIAL		
Estándares	Contenido	
GRI 103 - EG	GRI:103-1	Explicación del tema material
	GRI:103-2	Enfoque de gestión y sus componentes
GRI 102 - CG	GRI:102-7	Tamaño de la organización
	GRI:102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores
	GRI:102-41	Empleados cubiertos por convenios colectivos
GRI 401 Empleo	GRI:401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de persona
	GRI:401-3	Permiso parental
GRI 403 Salud y seguridad en el trabajo	GRI:403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-organización de salud y seguridad
	GRI:403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades laborales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad laboral
	GRI:403-3	Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su actividad
	GRI:403-4	Temas de Salud y Seguridad Tratados en acuerdos formales
GRI 404 Formación y enseñanza	GRI:404-1	formación en temas de seguridad y salud en el trabajo
	GRI:404-2	Medidas para mejorar las aptitudes de los empleados
	GRI:404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional
	GRI:405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleado



GRI 405: Igualdad de oportunidades	GRI:405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres
GRI 406: No discriminación	GRI:406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas
GRI 407 Libertad de asociación y negociación	GRI:407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo
GRI 408 Trabajo infantil	GRI:408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil
GRI 409 Trabajo obligatorio	GRI:409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio
GRI 411 Derechos de los pueblos indígenas	GRI:411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas
CONTRATACIÓN RESPONSABLE		
Estándares		Contenido
GRI 103 - EG	GRI:103-1	Explicación del tema material y su Cobertura
	GRI:103-2	Enfoque de gestión
GRI 102 - CG	GRI:102-9	Cadena de suministro y adquisiciones
	GRI:102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro
GRI 204 Prácticas de adquisición	GRI:204-1	Proporción de gasto en proveedores locales
GRI 308 Evaluación ambiental de proveedores	GRI:308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales
GRI 410 Prácticas en materia de seguridad	GRI:410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos
GRI 412 Evaluación de derechos humanos	GRI:412-3	Acuerdos y contratos de inversión significativos sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos
GRI 413: Comunidades locales 2016	GRI:413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo
	GRI:413-2	Operaciones con impactos negativos significativos- reales y potenciales- en las comunidades loca
GRI 414 Evaluación social de los proveedores	GRI:414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales
GRI 419 Cumplimiento socioeconómico	GRI:419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico



Índice de contenidos GRI

CONTENIDO GENERAL DIMENSIÓN AMBIENTAL		
Estándares		Contenido
GRI 103 - EG	GRI:103-1	Explicación del tema material y su Cobertura
	GRI:103-2	Enfoque de gestión y sus componentes
GRI 301 Materiales	GRI:301-1	Materiales utilizados por peso o volumen
GRI 302 Energía	GRI:302-1	Consumo energético dentro de la organización
	GRI:302-2	Consumo energético fuera de la organización
	GRI:302-3	Intensidad energética
	GRI:302-4	Reducción del consumo energético
GRI 303 Agua	GRI:303-1	Extracción de agua por fuente
	GRI:303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua
	GRI:303-5	Consumo de agua
GRI 304 Biodiversidad	GRI:304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas
	GRI:304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad
	GRI:304-3	Hábitats protegidos o restaurados
GRI 305 Emisiones	GRI:305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)
	GRI:305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
	GRI:305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)
	GRI:305-4	Intensidad de las emisiones de GEI
	GRI:305-5	Reducción de las emisiones de GEI
GRI 306 Efluentes y residuos	GRI:306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino
	GRI:306-2	Residuos por tipo y método de eliminación
	GRI:306-4	Transporte de residuos peligrosos

